



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA**  
**VICERRECTORADO ACADÉMICO**  
**DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**  
**MAESTRÍA: ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EDUCATIVA**

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EDUCATIVA  
PARA LA INSERCIÓN EN EL NIVEL EDUCATIVO SUPERIOR  
DE JÓVENES EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA**

Trabajo de Grado para optar al Título de Magister en Orientación Psicológica  
Educativa

San Cristóbal, 03 de Octubre de 2018



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA**  
**VICERRECTORADO ACADÉMICO**  
**DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**  
**MAESTRÍA: ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EDUCATIVA**

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EDUCATIVA  
PARA LA INSERCIÓN EN EL NIVEL EDUCATIVO SUPERIOR  
DE JÓVENES EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA**

Trabajo de Grado para optar al Título de Magister en Orientación Psicológica  
Educativa

Línea de investigación: Psicología y Aprendizaje

**Autor:** Luz Emilia Carrero Sánchez

**Tutor:** Ivon Marín

San Cristóbal, 03 de Octubre de 2011

### APROBACION DEL TUTOR

En mi carácter de tutora del Trabajo de Grado presentado por la Licda. Luz Emilia Carrero Sánchez portadora de la cedula de identidad V 18.990.348, que opta al título de Magister en Orientación Psicológica Educativa, cuyo título es "Programa de Orientación Psicológica Educativa para la Inserción al nivel educativo superior de jóvenes en la Universidad Católica del Táchira". El cual fue aprobado por el consejo General de Postgrado.

Considero que este trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación correspondiente.

Sin más a que hacer referencia se despide.



---

Firma

Msc. Ivon Marín

CI. 5.688.573

## INDICE GENERAL

	PP
Lista de cuadros.....	VI
Lista de gráficos.....	VII
Resumen.....	VIII
Introducción.....	9
<b>Capítulos</b>	
I. Aspectos del modelo educativo actual que inciden en la formación de los estudiantes de Media General.....	23
II. Niveles académicos, personales y sociales que debe poseer el estudiante de la Universidad Católica del Táchira.....	53
<b>III. LA PROPUESTA</b>	
Programa de Orientación Psicológica Educativa para la inserción en el nivel universitario de pregrado en jóvenes de la Universidad Católica del Táchira.....	69
Conclusiones.....	130

Recomendaciones.....	133
----------------------	-----

## **Anexos**

A. Modelo de carta de solicitud para la aplicación de Instrumento.....	144
B. Modelo de validación de Instrumento.....	146
C. Modelo de Instrumento.....	154
D. Constancias de validación.....	157
E. Constancia de aplicación de instrumentos.....	162
Referencias.....	134

## LISTA DE CUADROS

	PP.
Cuadro 1. Población investigación .....	19
Cuadro 2. Muestra de la investigación .....	20
Cuadro 3. Operacionalización de variables.....	22
Cuadro 4. Operacionalización de variables.....	44
Cuadro 5. Resultados del Indicador evaluación de los aprendizajes.....	46
Cuadro 6. Resultados del Indicador contenidos programáticos .....	49
Cuadro 7. Resultados del indicador procesos de enseñanza y aprendizaje.	51
Cuadro 8. Resultados de la dimensión aspectos del modelo educativo actual .....	53
Cuadro 9. Operacionalización de variables.....	61
Cuadro 10. Resultados del indicador nivel académico .....	63
<b>Cuadro 11. Resultados del indicador nivel personal</b> .....	<b>65</b>
Cuadro 12. Resultados del indicador nivel social .....	67
Cuadro 13. Resultados de la dimensión aspectos académicos, sociales y personales del estudiante .....	68

## LISTA DE GRÁFICOS

	PP.
Gráfico 1. Perfil gráfico de Indicador evaluación de los aprendizajes.....	46
Gráfico 2. Perfil gráfico del indicador contenidos programáticos .....	49
Gráfico 3. Perfil gráfico de indicador procesos de enseñanza y aprendizaje.	51
Gráfico 4. Perfil gráfico de la dimensión aspectos del modelo educativo actual .....	53
Gráfico 5. Perfil grafico del indicador nivel académico .....	63
Gráfico 6. Perfil grafico del indicador nivel personal.....	65
Gráfico 7. Perfil gráfico del indicador nivel social .....	67
Gráfico 8. Perfil gráfico de la dimensión aspectos académicos, sociales y personales.....	68

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA**  
**VICERRECTORADO ACADÉMICO**  
**DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**  
**MAESTRÍA ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EDUCATIVA**

**Programa de Orientación Psicológica Educativa para la inserción en el  
nivel educativo superior de jóvenes de la Universidad Católica del  
Táchira**

Autora: Carrero, Luz

Tutora: Marín, Ivon

Año: 2018

**RESUMEN**

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo general diseñar un Programa de Orientación Psicológica Educativa para la inserción en el nivel educativo superior de jóvenes de la Universidad Católica del Táchira. Se realizó una investigación cuantitativa, descriptiva de campo. Los sujetos de estudio fueron los docentes de Educación Media General, contando con una población de 250 docentes y una muestra de estudio según el criterio de Ary, Jacobs y Razavieh de 25 docentes. Entre las instituciones públicas y privadas seleccionadas. Donde se aplicó un instrumento tipo encuesta – cuestionario dicotómico que permitió establecer los aspectos necesarios a nivelar académicamente, a la vez que aspectos personales y sociales necesarios para la inserción en la educación superior y fortalecer la prosecución de estudios en dicha Universidad. El instrumento fue validado por tres expertos, uno en el área de psicología, otro en el área de metodología y el último en el área de docencia. Se estudiaron las evaluaciones de los aprendizajes, los contenidos programáticos y los procesos de enseñanza aprendizaje. Encontrándose porcentajes elevados que indican que dichos aspectos afectan considerablemente la educación Venezolana actual. Además se establecieron aspectos a nivel personal y social necesarios a desarrollarse en el perfil del estudiante universitario. En consecuencia a la investigación realizada, se diseña un programa de Orientación Psicológica Educativa para la inserción en nivel educativo superior de jóvenes en la Universidad Católica del Táchira, dicho programa contenido de seis módulos. Lenguaje, razonamiento lógico matemático, geopolítica, cultura general, orientación personal y vocacional y sentido de pertenencia. Con ello se pretende que la Universidad les brinde las herramientas con las orientaciones necesarias para la inserción exitosa en la institución.

Descriptores: Permanencia, nivelación, Educación superior, jóvenes, Programa de Orientación Psicológica Educativa.

## INTRODUCCIÓN

La educación es el pilar fundamental para el desarrollo integral del ser humano, ya que engloba aspectos cognoscitivos, sociales, culturales y conductuales, con la finalidad formar personas capaces de desenvolverse dentro de un contexto muy complejo, capaz de integrarse y participar de forma activa y eficaz en la llamada sociedad del conocimiento; que exige nuevas formas de convivencia y muy especialmente, exige una formación integral que permita el desarrollo autónomo e independencia intelectual y emocional del individuo; apto para manejar con responsabilidad su vida personal y ser útil a su familia y a la sociedad.

Sin embargo, en la actualidad, la educación Venezolana se ha visto profundamente afectada por la crisis humana, social y económica que vive el país, de igual forma con la reforma e implementación de nuevos programas en el diseño curricular en donde se están presentando grandes cambios. Un ejemplo de lo expuesto anteriormente, es la normativa que establece la aplicación del artículo 112 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación (1999), el cual indica que

Quando el treinta por ciento (30%) o más de los alumnos no alcanzare la calificación mínima aprobatoria en las evaluaciones parciales, finales de lapso o revisión, se aplicará a los interesados dentro de los tres (3) días hábiles siguiente a la publicación de dicha calificación, una segunda forma de evaluación similar, sobre los mismos objetivos, contenidos y competencias, bajo la supervisión y control del Director del plantel o de cualquier otra autoridad designada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, (Actualmente, Ministerio del Poder Popular para la Educación), todo ello sin perjuicio de los análisis que resulten aconsejables y procedentes según el caso. La calificación obtenida en esta segunda oportunidad será la definitiva<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup>REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN (1999). Gaceta oficial nº 36.787 de la República Bolivariana de Venezuela. [transcripción en línea] fecha de consulta Junio de 2017. Disponible en [www.ciens.ucv.ve](http://www.ciens.ucv.ve)

La autora expone que por tal motivo las oportunidades que dispone cada estudiante para la aprobación a cada una de sus materias son amplias; siendo una de las causas más significativas del bajo rendimiento académico de los estudiantes en la actualidad. Situación que es observada por la investigadora, tanto en instituciones de educación media general públicas como privadas

De igual forma, la preparación escolar con su respectivo índice académico, se ve afectado por la gran cantidad de oportunidades para realizar una actividad de superación pedagógica (materias pendientes), indicada en la Circular 000004 que Norma el Artículo 112 de la Ley Orgánica de Educación del Ministerio de Poder Popular para la Educación (2009), reza:

Las actividades de superación pedagógica (remediales) se realizarán al finalizar cada lapso, tomando en cuenta los nudos críticos en el o los contenidos desarrollados así como la diversificación de las estrategias de evaluación. Estas se acordarán entre cada docente y el grupo de estudiantes a ser evaluados, al finalizar los lapsos previos, si el promedio no alcanzara la ponderación mínima aprobatoria, los y las estudiantes deben ir a revisión, para ello se establecen dos formas de evaluación: la primera con un mínimo de tres actividades de superación pedagógica, en caso de no aprobarla, se aplica una segunda forma de evaluación, la que contemplará como mínimo el mismo número de actividades, el tiempo para su aplicación no debe ser mayor a una semana, contada a partir de la publicación de los resultados obtenidos<sup>2</sup>

Lo que para la autora significa que, le permite al estudiante tener la facilidad de presentar las materias que no aprobó durante todo el año escolar, al final del curso y en reiteradas oportunidades, teniendo a su vez antes de realizar cada prueba una clase de superación pedagógica. De igual

---

<sup>2</sup> MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACION. Circular 0004 (2009). *que Norma el Artículo 112 de la Ley Orgánica de Educación del Ministerio de Poder Popular para la Educación*. [Transcripción en línea]. Fecha de la consulta: 28 de mayo del 2018. Disponible en [https://www.trosell.net/load/documentos\\_guias\\_y\\_formatos/circulares\\_instructivos\\_gacetas\\_eyes/circular\\_000004\\_regula\\_art\\_112\\_r\\_g\\_l\\_o\\_e/19-1-0-36](https://www.trosell.net/load/documentos_guias_y_formatos/circulares_instructivos_gacetas_eyes/circular_000004_regula_art_112_r_g_l_o_e/19-1-0-36)

manera se puede observar las facilidades y permisividad con poco nivel de exigencia que va en detrimento del compromiso educativo y la formación académica de estos jóvenes futuros bachilleres

A lo anterior, se une también la desmotivación por parte del personal docente, que en su mayoría se encuentran en descontento por el salario actual lo que a su vez ha provocado que una gran cantidad de profesores especialistas sobre todo de las ciencias básicas hayan decidido dejar la educación como área de trabajo. Lo que provoca que no exista la suficiente cantidad de docentes especialistas por áreas, que puedan desempeñar su labor de enseñanza específica y que acarrea un nivel cognoscitivo deficiente para los estudiantes. También esto, se ve reflejado en las universidades y pedagógicos que ven disminuida su demanda en las carreras de educación como es el caso específico de la Universidad Católica del Táchira, donde está en proceso de cierre la Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación por la baja demanda de inscritos.

Es así como, se desarrolla un espiral de acontecimientos en la vida del joven que al salir del bachillerato y ser insertado en la vida universitaria se encuentra desprovisto de herramientas cognitivas necesarias. Pero también de cualidades personales como responsabilidad y disciplina e incluso características emocionales relacionadas con la motivación y el entusiasmo hacia el estudio, lo cual influye negativamente durante la inserción en la educación superior por la carencia de herramientas y estrategias personales para el estudio exigente en la universidad. Estos acontecimientos inciden desde el poco o escaso desarrollo de técnicas de estudio e incluso la falta de proyecto de vida debido a la ausencia de orientación vocacional.

En este sentido se hace necesario y pertinente abordar estas carencias, a través de un Servicio de Orientación o Departamento de Orientación Universitario, el cual para Montero, M. (2012) se define como

Un órgano especializado que apoya la labor del centro y del conjunto del profesorado en todas aquellas actuaciones encaminadas a asegurar una formación integral del alumnado y a la adaptación de los procesos de enseñanza a las características y necesidades de todos los alumnos y alumnas<sup>3</sup>

Entonces, un programa de Orientación Psicológica Educativa para la inserción de jóvenes bachilleres en el nivel superior, debe basarse en los principios de la orientación, que según Martínez, P. (2002) son: “principio de prevención, principio de desarrollo, principio de intervención social y principio de fortalecimiento personal”<sup>4</sup>. La aplicación de estos principios se fundamentan en que estos bachilleres se encuentran en su gran mayoría en la etapa de la adolescencia; etapa de vida en la cual para muchos estudiosos, es descrita como una etapa de amenazas y peligros.

Para el psicólogo Erickson, E. (1972), en su Teoría del Desarrollo Psicosocial los Adolescentes se encuentran en su quinto estadio, el cual lo explica de la siguiente manera:

La persona se enfrenta al descubrimiento de quién es, qué hace en la vida y hacia donde va. Los adolescentes deben adoptar muchos roles y adquirir un estatus nuevo propio de los adultos por ejemplo, el laboral y el de pareja. Los padres deben dejar que los adolescentes exploren roles distintos y diferentes caminos dentro

---

<sup>3</sup> MONTERO, M. (2012). *Una oportunidad imprescindible para los más desfavorecidos en el ámbito educativo*. Trabajo de grado publicado. para optar al título de Master en formación del profesorado de Educación secundaria obligatoria, bachillerato y formación profesional. Universidad de Oviedo. España. . [Tesis en línea] Fecha de consulta 28 de Mayo de 2018. Disponible en <http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/5456/1/TFM%20Marta%20Montero%20Fern%C3%A1ndez.pdf>

<sup>4</sup> MARTINEZ, P. (2002). *Orientación Psicopedagógica: Modelos y estrategias de intervención*. Editorial EOS. España [Libro en línea]. Fecha de la consulta 25 de marzo del 2018. Disponible en [https://psicopedmatu.milaulas.com/pluginfile.php/38/mod\\_resource/content/1/Agora%20Diez%20\(Tema%204%20Que%20es%20la%20Intervencion%20Psicopedagogica\)%20\(1\).pdf](https://psicopedmatu.milaulas.com/pluginfile.php/38/mod_resource/content/1/Agora%20Diez%20(Tema%204%20Que%20es%20la%20Intervencion%20Psicopedagogica)%20(1).pdf)

de cada rol. Si el adolescente explora estos roles de una forma saludable y encuentra un camino positivo a seguir en la vida, desarrollar una identidad positiva. Si los padres imponen una identidad al adolescente, si este no explora adecuadamente muchos roles posible, y si no logra encontrar un camino positivo a seguir en el futuro, reinará la confusión de la identidad<sup>5</sup>

Se entiende para Erick Erickson, que la adolescencia es una etapa de descubrimiento y de adquisición de roles en específico tomando en cuenta que el adolescente iniciara su etapa adulta, desempeñando funciones y labores determinadas, en donde debe existir la participación de adultos significantes como lo son solo los padres así como también el Orientador Universitario y los docentes o facilitadores de la nueva etapa de educación superior. Estos adultos significantes le ayudaran en la obtención de una identidad positiva, siendo agentes que sirvan de guía para la ayuda en la toma de decisiones y selección del rol que decidirá cumplir en su vida; que ayuden a eliminar del repertorio comportamental de estos estudiantes la indecisión, apatía y confusión, sin dejar de atender falta de conocimiento necesario para la etapa universitaria .Además de proporcionar información y formación sobre los procesos a seguir durante la inserción en la universidad para la prevención de los factores más influyentes en la deserción universitaria tan marcada durante el primer año de carrera.

Resulta de vital importancia diseñar un programa que ayude al estudiante en sus procesos de nivelación académica, de integración y motivación para la inserción universitaria. La Universidad Católica del Táchira es reconocida como una Institución de gran exigencia, donde se refuerzan los valores de responsabilidad, respeto, amor y solidaridad; caracterizándose por formar seres integrales, con las exigencias de la actualidad, haciendo énfasis en una filosofía de gestión integrada, ágil y eficiente.

---

<sup>5</sup> ERIKSON, E. (1972) *Sociedad y Adolescencia*. Argentina. [Documento en línea]. Fecha de la consulta 28 de marzo del 2018. Disponible en [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-16862006000100008](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862006000100008)

En la Universidad Católica del Táchira, se reciben anualmente bachilleres a iniciar las diferentes carreras. En la Misión de la UCAT está establecida en el Estatuto Orgánico (2018) expone:

Reunir a sus miembros: estudiantes, profesores, personal administrativo, obrero, autoridades y egresados, en la tarea permanente de afianzar el valor trascendente de la persona, con un decidido espíritu de diálogo, pluralismo, democracia, justicia social y solidaridad humana. Inspirada por la fe cristiana que busca la justicia. Es por esto que asume el reto de la formación integral de sus miembros como un aporte específico a la sociedad venezolana.<sup>6</sup>

El egresado posee una formación de calidad ya que la universidad cuenta con personal altamente capacitado, con un amplio conocimiento en las áreas que desempeña. Al inicio de cada año académico se reciben gran cantidad de bachilleres jóvenes a iniciar carreras ya seleccionadas. Sin embargo no se cuenta con un programa de Orientación Psicológica Educativa de formación e información que sirva para la inserción en el nivel universitario; lo que permitiría un mejor rendimiento académico y existiese un sentido de pertenencia con la casa de estudio. Eliminando el alto porcentaje de deserción durante el primer año de las diferentes carreras; situación que se observa por la gran cantidad de estudiantes que comienzan carrera y el número inferior que alcanza el segundo año de las mismas.

Por las razones anteriormente planteadas este estudio se justifica, por la situación actual a nivel social, personal y académico que presenta en la actualidad el País, en donde también intervienen los procesos evaluativos de los estudiantes, que son sustentados y fundamentados por la Ley, las resoluciones y los reglamentos, siendo fuente de permisividad y desmotivación al logro y por tanto a una baja preparación académica. Así mismo los contenidos programáticos impartidos y los procesos de enseñanza

---

<sup>6</sup> UNIVERSIDAD CATOLICA DEL TACHIRA. CONSEJO FUNDACIONAL (2018). Aprobado el 14 de Julio del 2018. [Transcripción en línea]. Fecha de la consulta 29 de Mayo del 2018. Disponible en <http://www.ucat.edu.ve>

aprendizaje, contando con poco personal especializado y con una infraestructura inadecuada y el incumplimiento del calendario escolar, la investigación se apoya en el aspecto teórico con diferentes autores, reglamentos, resoluciones y leyes relacionadas con el tema de la investigación.

Esta investigación es importante, ya que se manejan aspectos académicos, personales y sociales del estudiante en pro de su mejoramiento y con fines a la inserción universitaria. De igual forma a nivel práctico, ya que permitió el diseño de un programa de Orientación Psicológica Educativa para la inserción en el nivel universitario de pre grado, así mismo en el aspecto metodológico se realizó una investigación cuantitativa, en el cual se seleccionó un grupo de docentes para obtener la información pertinente y necesaria para el diseño del programa. Se toma la muestra de estudio de acuerdo al criterio de Ary, Jacobs y Razavieh (1989)<sup>7</sup> que expresa como muestra a “La porción finita de la población objetivo a la que realmente se tiene acceso y de la cual se extrae una muestra representativa. El tamaño de la población accesible depende del tiempo y de los recursos del investigador” para determinar los aspectos del modelo educativo actual que influyen en el estudiante.

Para lograr todo lo anterior se pretende el diseño de un programa de Orientación Psicológica Educativa que aborde los aspectos en el área personal, nivel académico en ciencias básicas y que desarrolle habilidades personales de tipo social y potencie las capacidades del adolescente universitario.

Para ello el programa planteado deberá contemplar además de actividades propias básicas necesarias en el aspecto académico para iniciar

---

<sup>7</sup> ARY, L., JACOBS, CH. Y RAZAVIEH, A. (1982). *Introducción a la Investigación Pedagógica*. México: Editorial Interamericana.

la nueva etapa universitaria, como orientación vocacional, estrategias motivacionales, proyecto de vida y de igual manera informar aspectos básicos y necesarios durante la inserción en la Universidad. Con la finalidad de lograr todo lo anteriormente mencionado es necesario formular la siguiente pregunta

¿Cómo puede proponerse un programa de Orientación Psicológica Educativa para la inserción en el nivel educativo superior en jóvenes en la Universidad Católica del Táchira?

De la formulación del problema surgen las siguientes preguntas de la sistematización del problema:

¿Cuáles son los aspectos del modelo educativo actual que influyen en la formación de los estudiantes de Educación Media General?

¿Cuáles son los aspectos educativos, personales y sociales de un estudiante en el nivel educativo superior para la inserción en la Institución?

¿Qué elementos pueden considerarse en el diseño de un Programa de Orientación Psicológica Educativa para la inserción en el nivel educativo superior de jóvenes en la Universidad Católica del Táchira?

Respondiendo a dichas interrogantes, se plantean los objetivos de la investigación, siendo el Objetivo General:

Proponer un programa de Orientación Psicológica Educativa para la inserción en el nivel educativo superior en jóvenes de la Universidad Católica del Táchira.

Seguidamente se plantean los objetivos específicos haciendo referencia a cada una de las preguntas de la sistematización del problema que se han elaborado:

1. Determinar aspectos del modelo educativo actual que influyen en la formación de los estudiantes de educación media general.
2. Identificar aspectos educativos, personales y sociales de un estudiante en el nivel educativo superior para la inserción en la Institución.
3. Diseñar un programa de Orientación Psicológica Educativa para la inserción en el nivel educativo superior de jóvenes de la Universidad Católica del Táchira.

La investigación presentada es de tipo cuantitativo, por tanto los datos serán examinados de forma numérica, a su vez es un proyecto factible y orientado hacia una investigación descriptiva, debido a que recolecta información actual, de la muestra seleccionada en el municipio San Cristóbal del Estado Táchira.

Es un investigación de tipo descriptivo, según Tamayo y Tamayo M. (2003) indica que

Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre grupo de personas, grupo o cosas, se conduce o funciona en presente.<sup>8</sup>

El diseño de la presente investigación será de campo, puesto que se basa sobre hechos reales y para ello es necesario llevar a cabo la aplicación del instrumento de medición a los sujetos de estudio, la cual va a permitir analizar la situación directamente en el lugar donde acontecen, es decir, en el municipio San Cristóbal.

Según Arias, F. (2012) la investigación de campo:

---

<sup>8</sup> TAMAYO y TAMAYO M. (2008). *Proceso de investigación científica*. Editorial Limusa 4a Edición p. 35.

Es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental.<sup>9</sup>

Según Arias, F. (2012)<sup>10</sup> la población “en términos más precisos población objetivo, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio”

Se establece como población a todos los docentes que trabajan directamente impartiendo conocimientos a los estudiantes en educación media general, en los colegios y liceos considerados emblemáticos de la ciudad de San Cristóbal, los cuales son Liceo Bolivariano Simón Bolívar, Escuela Técnica en Comercio Alberto Adriani, Unidad Educativa de Talento Educativo Táchira, Unidad Educativa Colegio Pio XII, Unidad Educativa Colegio Cristo Rey, Unidad Educativa los Pirineos Don Bosco. Que trabajan en el proceso de enseñanza aprendizaje con los estudiantes, en San Cristóbal. Estado Táchira, de donde se obtuvo la información requerida para el respectivo estudio de la investigación.

Estas instituciones educativas cuentan con una n de 250 docentes., como se explica en el Cuadro 1.

---

<sup>9</sup> ARIAS, F. (2012). *El proyecto de Investigación, Introducción a la Metodología Científica*. Guía para su Elaboración. Caracas, Venezuela p. 31

<sup>10</sup> ARIAS, F. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. (5<sup>o</sup>. ed.) Caracas - Venezuela: Episteme. P. 81.

## Cuadro 1. Población investigación

	Población
Institución Educativa	Frecuencia
Liceo Bolivariano Simón Bolívar	60
Escuela Técnica en Comercio Alberto Adriani	60
Unidad Educativa de Talento Educativo Táchira	60
Unidad Educativa Colegio Pio XII	20
Unidad Educativa Colegio Cristo Rey	20
Unidad Educativa los Pirineos Don Bosco	30
<b>Total</b>	<b>250</b>

**Fuente:** Base de datos Carrero, L. (2018)

Se toma la muestra de los docentes de media general ubicados en San Cristóbal. Estado Táchira. Para Balestrini, M.(2006)<sup>11</sup>; La muestra “es obtenida con el fin de investigar, a partir del conocimiento de sus características particulares, las propiedades de una población”

Fundamentado en lo expuesto anteriormente, la muestra es una porción representativa de la población, la cual será aquella que se somete al estudio y aporta la información necesaria, arrojando un resultado que permitirá realizar las conclusiones generales, donde se sigue el criterio de Ary, D. Jacobs, L. y Razavieh, A (1982)<sup>12</sup> del “10% de la población para muestras representativas”.

La muestra seleccionada fue de 25 docentes, 4 docentes en cinco instituciones y la última con cinco docentes encuestados de San Cristóbal, Estado Táchira, como se indica en el Cuadro 2,

<sup>11</sup> BALESTRINI, M. (2006). *Como se elabora el proyecto de Investigación*, Caracas. BL Consultores Asociados .p. 138.

<sup>12</sup> ARY, D. JACOBS, L. Y RAZAVIEH, A. (1982) *Introducción a la Investigación Pedagógica*.

## Cuadro 2. Muestra de la investigación

Institución Educativa	Muestra
	Frecuencia
Liceo Bolivariano Simón Bolívar	6
Escuela Técnica en Comercio Alberto Adriani	6
Unidad Educativa de Talento Educativo Táchira	6
Unidad Educativa Colegio Pio XII	2
Unidad Educativa Colegio Cristo Rey	2
Unidad Educativa los Pirineos Don Bosco	3
<b>Total</b>	<b>25</b>

**Fuente:** Base de datos Carrero, L. (2018)

La técnica e instrumento de recopilación de datos son definidas por Tamayo y Tamayo, M. (1999)<sup>13</sup> “como la expresión operativa del diseño de investigación y que especifica concretamente como se hizo la investigación”.

A su vez Bizquera. (1990)<sup>14</sup> define las técnicas como “aquellos medios técnicos que se utilizan para registrar observaciones y facilitar el tratamiento de las mismas”. Por lo tanto la técnica a utilizar en la presente investigación, es una encuesta, con la finalidad de obtener información respecto al nivel de preparación académico de los estudiantes de media general en la actualidad, el nivel de preparación de los futuros bachilleres, la motivación del estudiante a seguir preparándose académicamente y la existencia de una buena orientación vocacional para los estudiantes próximos a salir al ámbito universitario.

Según Tamayo y Tamayo (2008)<sup>15</sup> la encuesta “es aquella que permite dar respuestas a problemas en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida sistemática de información según un

---

<sup>13</sup> TAMAYO y TAMAYO, M. (2008) *El Proceso de la Investigación Científica*. Editorial Limusa. p- 126

<sup>14</sup> BIZQUERA, R. (1990) *Métodos de Investigación Educativa*. Editorial CEAC. España.

<sup>15</sup> TAMAYO y TAMAYO, M. (2008) *Ibidem*.

diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida”

Como lo indica Arias, F. (2012) el cuestionario

Es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas. Se le denomina cuestionario autoadministrado porque debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador.<sup>16</sup>

En el cuestionario diseñado en la investigación, se establecen quince ítems de alternativa de repuestas de tipo dicotómico de si y no, para medir aspectos del modelo educativo actual que inciden en la formación de los estudiantes de media general. Se encuentra en el anexo A. Dicho instrumento fue validado por tres expertos. Uno en el área de Psicología, el siguiente en el área de la Metodología y finalmente un especialista en el área de la docencia.

Una vez aplicado dicho instrumento de recolección de información, se procedió a realizar el análisis e interpretación de los resultados, utilizando una base de datos en formato Excel. Con la a información arrojada y para análisis de resultados se construyeron cuadros estadísticos y gráficos.

A continuación se procede a presentar el cuadro de operacionalización de variables que, permite dar una visión general de lo que se desea lograr, llevándolo de lo general a lo específico, con fines a cumplir el objetivo general de la presente investigación y desglosar los objetivos específicos, las dimensiones y los indicadores de la investigación.

---

<sup>16</sup> <sup>16</sup> ARIAS, F. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. (5<sup>o</sup>. ed.) Caracas - Venezuela: Episteme. P. 74.

**Cuadro 3.** Operacionalización de variables

<b>Objetivo General:</b> Proponer un programa de Orientación Psicológica Educativa para la inserción en el nivel educativo superior de jóvenes en la Universidad Católica del Táchira.						
<b>Objetivos específicos</b>	<b>Variable</b>	<b>Definición</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>	<b>Técnica/ Instrumento</b>	<b>Ítem</b>
1. Determinar los aspectos del modelo educativo actual que influyen en la formación de los estudiantes de Educación Media General.	-Aspectos del modelo educativo actual que influyen en la formación de los estudiantes de media general.	Son todos los aspectos de la educación actual, inmersos en el proceso educativo que influyen en todo el proceso de formación de los estudiantes.	Aspectos del modelo educativo actual.	-Evaluación de los aprendizajes	Encuesta/ <i>cuestionario</i>	1 2 3 4
				Contenidos programáticos		5 6 10
				Procesos de enseñanza y aprendizaje		7 8 9
2. Identificar aspectos educativos, personales y sociales de un estudiante en el nivel educativo superior para la inserción en la Institución.	Aspectos educativos, personales y sociales del estudiante Universitario.	Son todos aquellos aspectos que posee el estudiante tanto a nivel académico, como social y personal para desenvolverse en el ámbito universitario.	Aspectos académicos, sociales y personales de un estudiante.	-Nivel académico		11 13
				-Nivel personal		14 12
				-Nivel social.		15

**Fuente:** Base de datos Carrero, L. (2018)

La presente investigación se cumple con el desarrollo de los siguientes capítulos.

El capítulo uno titulado Aspectos del modelo educativo actual que inciden en la formación de los estudiantes de media general, el capítulo dos titulado Niveles académicos, personales y sociales que debe poseer el estudiante de la Universidad Católica del Táchira y el capítulo tres titulado Programa de Orientación Psicológica Educativa para la inserción en la Universidad Católica del Táchira.

En la presente investigación se pretenderá proponer un Programa de Orientación Psicológica Educativa para la inserción de los estudiantes, en donde en principio deberá estudiarse ciertos aspectos primordiales que servirán como base para desarrollar dicho programa, determinando los aspectos que influyen en el modelo educativo actual que influyen en la formación de los estudiantes y que permitirá tener una visión de las falencias que el estudiante presenta en la actualidad, así mismo deberán estudiarse aspectos educativos, personales y sociales que debe tener un estudiante universitario. Toda esta información permitirá desarrollar un programa basado en las necesidades del estudiante universitario, que le facilitaran herramientas, actividades, información y estrategias para que el mismo permanezca en la casa de estudio y culmine con éxito sus estudios universitarios.

El presente programa deberá ser desarrollado por personal docente de la universidad, teniendo conocimiento previo de los programas a desarrollarse. El personal debe estar presto y dispuesto a desarrollar cada una de las actividades con la mejor disposición, ya que con ello se pretende facilitarle al estudiante herramientas y estrategias que lo motiven al logro

## CAPÍTULO I

### ASPECTOS DEL MODELO EDUCATIVO ACTUAL QUE INCIDEN EN LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE MEDIA GENERAL

Cuando se tratan de establecer aspectos del modelo educativo venezolano, se evidencian todos aquellos aspectos que influyen de forma considerable sobre los estudiantes.

Los aspectos negativos en cualquier ámbito reflejan carencia, contrariedad y negación, por lo que según el Diccionario de la Real Academia Española. (DRAE). (2014)<sup>17</sup> Refiere a negativo como "pertenece o relativo a la negación, que implica la ausencia o inexistencia de algo. Dicho de una cosa mala, perjudicial e infructuosa."<sup>18</sup> Por lo que al hacer referencia a aspectos negativos del modelo educativo actual, se entiende por todas contrariedades y aspectos que ponen en desventaja la formación de los estudiantes, viéndose afectados en el desempeño de la vida tanto en lo cognitivo como social.

En la actualidad la educación venezolana presenta deficiencias situación evidenciada por la autora del trabajo de manera personal y en conversaciones informales con colegas en su sitio de trabajo. Se reconoce que el ámbito social, económico y político son variables intervinientes en el desarrollo de la educación venezolana. De igual forma influyen sobre manera las normativas y resoluciones que han sido promulgadas, así como también la preparación de los profesionales de la docencia y seguidamente la

---

<sup>17</sup>DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (DRAE) (2014) Asociación de Academias de la lengua Española. Vigésimotercera edición, [Documento en línea]. Fecha de consulta Junio de 2017. Disponible en <http://dle.rae.es/>

ausencia de los mismos en las aulas de clase, principalmente docentes especialistas y dichos cargos han sido tomados por docentes integrales. Por lo que es necesario contrarrestar todos los factores intervinientes en el desarrollo de la educación. Es así donde el programa a desarrollar cumple un papel importante al ingresar a la universidad y a su vez promover la permanencia.

### **Evaluación de los aprendizajes**

La educación Venezolana se rige a través de parámetros legales desarrollados y estructurados de acuerdo a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes. El aspecto jurídico que preside la educación venezolana contiene las directrices y basamentos a seguir, para el desarrollo y pleno desenvolvimiento del niño, niña y adolescente. La vigente Ley Orgánica de Educación (2009) fue publicada en Gaceta Oficial extraordinaria N° 5.929 de fecha 15 de agosto de 2009, por lo que se deroga la del 23 de julio de 1980. La actual ley, fue diseñada pretendiendo abarcar muchos ámbitos y competencias. La investigadora en su praxis diaria y en la relación que establece con docentes en diversas áreas niveles y modalidades educativas logra establecer que la citada ley ha conllevado a la desmejora en el área pedagógica y cognoscitiva de los estudiantes. Todo esto basado en el análisis de los siguientes artículos.

En principio se observa que en el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación (1999)<sup>19</sup>, en el artículo 15 indica, que;

Los niños ingresaran a los establecimientos educativos del nivel de educación preescolar, preferentemente a los cinco años de edad y serán promovidos al nivel de educación básica en la forma

---

<sup>19</sup> REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN. (1999) [Documento en línea]. Gaceta oficial nº 36.787 de la República Bolivariana de Venezuela. Fecha de la consulta Junio de 2017. Disponible en [www.ciens.ucv.ve](http://www.ciens.ucv.ve)

y condiciones que establezca el Ministerio de Educación, cultura y deportes”<sup>20</sup>,

para la investigadora esto es a pesar de que la inclusión del niño en el ámbito educativo según el Ministerio debe ser preferiblemente a partir de los cinco años de edad, suele ser muy desventajoso ya que no se toma en cuenta que el proceso de aprendizaje de los niños debe iniciarse preferiblemente a partir de los tres años en el nivel educativo preescolar, en donde, de esa forma pudiera iniciar la educación básica a los seis o siete años de edad, con fines al aprovechamiento de los procesos de aprendizaje a edades tempranas.

También se establece que todos los procesos educativos deben ser valorados cuantitativa y cualitativamente, cada uno de ellos haciendo énfasis en los cuatro pilares fundamentales, como lo son, el ser, hacer, conocer y convivir. En el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación (1999)<sup>21</sup> en el artículo 97 en el nivel básico y media general hace referencia a que

El alumno mediante la autoevaluación, valorara su actuación general y el logro de sus objetivos programáticos desarrollados durante el proceso de aprendizaje y posteriormente la sección evaluará, por medio de un proceso de coevaluación, tanto la actuación de cada uno de sus integrantes, como la de la sección como un todo

La maestrante considera que, las autoevaluaciones y coevaluaciones realizadas por los estudiantes se convierten en valoraciones muy subjetivas y con fines al mejoramiento académico de sí mismos, es decir, los estudiantes en la mayoría de los casos se evaluarán muy por encima de la calificación correspondiente, situaciones que ponen en ventaja y ayudan al estudiante a

---

<sup>21</sup> REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN. (1999) [Documento en línea] fecha de consulta Junio de 2017. Disponible en [www.ciens.ucv.ve](http://www.ciens.ucv.ve)

la aprobación o a subir su calificación, siendo normativas que impone la ley y que ayuda considerablemente al estudiante a nivel académico.

A esto también se le une el hecho de que en el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación (1999)<sup>22</sup> hacen mención en su artículo 112 a nivel de media general que

Quando el treinta por ciento (30%) o más de los alumnos no alcanzare la calificación mínima aprobatoria en las evaluaciones parciales, finales de lapso o revisión, se aplicara a los interesados dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la nota, una segunda forma de evaluación similar, sobre los mismos objetivos, contenidos y competencias.

Por lo que la autora indica que las posibilidades para la aprobación de exámenes cada vez son mayores, ya que la implementación del artículo 112 ayuda al estudiante una vez más en su ámbito académico, dándole la oportunidad de presentar por segunda vez su evaluación, de no haber obtenido la mínima calificación aprobatoria más del treinta por ciento (30%) de los estudiantes que hayan presentado, con las mismas competencias, una prueba similar y con el mismo nivel de complejidad.

Se observa que el nivel de complejidad de las pruebas realizadas por los docentes, en la mayoría de los casos es baja, de modo que no realizan pruebas con un grado de exigencia acorde con el año académico que corresponda. La causa a dicha situación es el evitar realizar repeticiones de pruebas, así como también evitar presiones de la defensoría y de los directivos de las instituciones, con la finalidad de evitar conflictos, sanciones o despidos.

En la Circular N° 0004 (2009)<sup>23</sup>, que norma el artículo 112 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación, hace referencia a

---

<sup>22</sup> Ley Orgánica de Educación (1999).- *Ibidem*

La no aprobación de materias cursantes, materias quedadas o pendientes, lo que le permite al estudiante tener una segunda oportunidad de presentar la evaluación, teniendo una clase de superación pedagógica por parte del docente donde les explica nuevamente los contenidos que serán evaluados en la actividad a realizar, posteriormente se aplica la prueba con el mismo nivel de complejidad a la anterior, con la supervisión de alguna autoridad de la institución.

La investigadora confirma la cantidad oportunidades, que en la actualidad los estudiantes tienen en los procesos evaluativos y por lo tanto, en su mayoría pierden la preocupación y el interés por la aprobación de las materias, dado que las oportunidades son varias, ya que pierden el hábito de estudio, lo que no les permite llegar a la excelencia.

Sumado a ello, de forma arbitraria se han establecido otras circulares y resoluciones que están fuera de la ley orgánica de educación, es decir han sido promulgadas por encima de la ley como lo es la circular N° 006696 (2012)<sup>24</sup> en donde indica

Los procedimientos que norman y regulan de forma transitoria las evaluaciones de las materias pendientes en el nivel de educación media y en la modalidad de educación de jóvenes y adultos. La circular tiene como finalidad realizar la evaluaciones de materia quedada, término empleado en la actualidad por el Ministerio de Educación en donde de forma didáctica se debe evaluar aspectos como lo cognitivo, la innovación, la creatividad y lo afectivo, registrando evaluaciones de los logros, dicha valoración corresponde a una ponderación final.

De igual forma pueden darse por medio de exposiciones, trabajos, pruebas orales, que genera gran facilidad para la aprobación de las materias quedadas sin la necesidad de un mayor esfuerzo cognitivo, permitiendo aún más oportunidades para obtener la mínima calificación aprobatoria.

---

<sup>23</sup> MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACION. Circular N° 0004 del 26 de agosto de 2009. Norma el artículo 112 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación.

<sup>24</sup> MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACION. Circular N° 006696. (2012). Procedimientos que norman y regulan de forma transitoria las evaluaciones de las materias pendientes en el nivel de educación media y en la modalidad de educación de jóvenes y adultos.

De igual manera, se establece el cumplimiento de la circular N° 0007 que regula los artículos 116,117 y 118 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación (2007)<sup>25</sup>, en donde “se especifica el procedimiento a seguir para efectuar las evaluaciones de las asignaturas, pendiente, irregular y quedada, dicha circular indica que los estudiantes con materia pendiente, quedada o aplazada tienen cuatro oportunidades para presentar y así poder aprobar, de resultar reprobado tiene las mismas oportunidades el año siguiente”. La investigadora indica que se hace notorio el bajo nivel de complejidad que presenta en la actualidad el área académica, situación que lleva varios años y que por lo tanto conlleva a la promoción de los estudiantes a años siguientes, permitiendo que en la actualidad hayan bachilleres con un nivel de preparación bajo.

La circular N° 0007 (2010) presenta estrecha relación con el artículo 116 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación (1999)<sup>26</sup>, que refleja lo siguiente

Los alumnos de la tercera etapa de educación básica y media diversificada y profesional que en la prueba de revisión resultaren aplazados en una asignatura, se inscribirán en el grado inmediato superior y en la asignatura pendiente del grado anterior. En este caso, el alumno no estará obligado a asistir a las clases correspondientes a la materia pendiente y deberá sólo presentar la prueba final de cada lapso. Sus resultados se promediarán para expresar la calificación final. La aprobación de la asignatura pendiente dará derecho a presentar las pruebas finales del tercer lapso del grado inmediato superior.

Los alumnos que han reprobado alguna materia en reparación, tienen la posibilidad de volver a cursarla sin tener la obligatoriedad de asistir a las clases, lo que le permite al estudiante tener una segunda oportunidad para aprobar la materia que reprobó en el año anterior. De igual forma en el

---

<sup>25</sup> MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACION. Circular N° 0007. (2010) *Materia pendiente, quedada o irregular.*

<sup>26</sup> REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGANICA DE EDUCACION. (1999). [documento en línea] fecha de consulta Junio de 2017 disponible en [www.ciens.ucv.ve](http://www.ciens.ucv.ve)

artículo 117 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación (1999)<sup>27</sup> indica que

Cuando la situación prevista en el artículo anterior corresponda a quienes cursen el último grado para optar al título de bachiller o de técnico medio, podrán presentar la asignatura no aprobada como no cursante, en el lugar y oportunidades que fije el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Asimismo, podrán presentar la asignatura pendiente como no cursantes, aquellos alumnos que por cualquier circunstancia no se inscribieron en el grado inmediato superior.

Los estudiantes al estar en el último grado escolar y haber reprobado alguna materia en reparación, tienen aún la oportunidad de volver a presentar la materia quedada, de acuerdo a lo que en ese momento establezca el Ministerio de Educación, de acuerdo a las oportunidades que plantee en dicho momento. Se puede apreciar las oportunidades que se le facilitan al estudiante en la actualidad para obtener la mínima calificación aprobatoria. Seguidamente en el artículo 103 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación (1999) hace mención de lo siguiente:

En la evaluación de la actuación general de los alumnos, el consejo de sección deberá considerar la iniciativa y la participación de los programas y actividades culturales, científicas y artísticas que realicen durante el tiempo libre, a fin de acordar ajustes en las calificaciones otorgadas en su rendimiento estudiantil.<sup>28</sup>

Sin embargo, la tesista ha corroborado en la asistencia de consejos de evaluación, que la adjudicación de dichos puntajes se realizan en materias no vinculantes al área cultural o deportiva, por lo que se les debería adjudicar en materias acorde con la actividad desempeñada. Por lo que dicha situación le permite al estudiante optar por carreras que, aunque no tengan dominio de ellas debido a la adjudicación de dichos puntos le permiten el ingreso a la universidad.

---

<sup>27</sup> LEY ORGANICA DE EDUCACION (1999) *Ibidem*

<sup>28</sup> REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN. (1999). [Documento en línea] fecha de consulta Junio de 2017 disponible en [www.ciens.ucv.ve](http://www.ciens.ucv.ve)

También, en los consejos de sección realizados al finalizar cada lapso se procede a hacer un ajuste a los estudiantes que participan en actividades extracurriculares, en la mayoría de los casos se le adjudican dos puntos en la materia más baja, siendo otro factor que ayuda en su aspecto académico. Para Carvajal, L. (2010)<sup>29</sup> el artículo 6 de la Ley Orgánica de educación (LOE) incurre en

El desenfoco delirante de establecer un nuevo modelo de escuela, concebida como espacio abierto para la producción y desarrollo endógeno... además de ello se le adjudican funciones para la defensa del ambiente, para la promoción de la salud, la lactancia materna... con todo lo cual su tarea primordial que es la formación integral e innovaciones pedagógicas, se debilitan enormemente.

La investigadora considera que son muchas las labores y funciones que han sido implementadas e integradas en el ambiente educativo, un sin fin de responsabilidades que recaen en la escuela, por lo que los conocimientos y el aspecto académico queda en segundo plano, ya que no se dispone con el mismo tiempo de enseñanza, por lo que baja la calidad educativa, tanto de enseñanza como de aprendizaje. Siendo una de las razones por las cuales hay un alto porcentaje de deserción académica en las universidades, de igual forma el cambio de carreras, ya que la preparación académica previa del estudiante ha quedado muy por debajo de los niveles de exigencias de educación superior actual.

### **Contenidos programáticos**

Los programas de estudio, para cada año escolar son diferentes. Las materias impartidas se rigen por el currículo bolivariano, en donde indica los contenidos que deben ser desarrollados a lo largo del año escolar. En la actualidad y debido a la situación país que se está viviendo los docentes especialistas han renunciado, o simplemente salen de permiso por lo que,

---

<sup>29</sup> CARVAJAL, L. (2010) *Proyecto de ley de educación* [Documento en línea] Fecha de consulta 20 de Junio 2018. disponible en [www.agenciadenoticias.luz.edu.ve](http://www.agenciadenoticias.luz.edu.ve)

dichos contenidos programáticos son abordados en su mayoría por docentes integrales, que no manejan a profundidad los temas. Se han visto casos, según lo observado por la investigadora en donde representantes e incluso personal directivo se ha visto en la obligación de tomar dichas materias e impartirlas a los estudiantes, situación grave, en donde los únicos afectados vienen siendo los estudiantes

En cuanto a los temas o contenidos a desarrollar durante el periodo escolar en el artículo 65 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación (1999) reza que

con la finalidad de cumplir con lo impuesto en el artículo 51 y 53 de la Ley Orgánica de Educación, el Ministerio de Educación, cultura y deportes adecuará los programas de estudio a las características de la población atendida y a las condiciones y requisitos que debe cumplir el personal docente que preste servicio en esas comunidades.<sup>30</sup>

En tanto el artículo 51 del mismo Reglamento refiere a lo siguiente:

El Estado presta atención especial a los indígenas y preservará los valores autóctonos socioculturales de sus comunidades, con el fin de vincularlos a la vida nacional, así como habilitarlos para el cumplimiento de sus deberes y disfrute de sus derechos ciudadanos sin discriminación alguna. A tal fin se crearán los servicios educativos correspondientes. De igual modo, se diseñarán y ejecutarán programas destinados al logro de dichas finalidades.<sup>31</sup>

De igual forma el artículo 53<sup>32</sup> menciona que “El Ministerio de Educación establecerá los regímenes de administración educativa aplicables en el medio rural, especialmente en las regiones fronterizas y en las zonas indígenas”

---

<sup>30</sup> REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN (1999). [Documento en línea] fecha de consulta Agosto de 2017. Disponible en [www.ciens.ucv.ve](http://www.ciens.ucv.ve)

<sup>31</sup> REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGANICA DE EDUCACION (1999). *Ibidem*

<sup>32</sup>REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGANICA DE EDUCACION (1999). *Ibidem*

Por lo tanto, los docentes deben adecuar los programas de estudio de acuerdo a la zona, clima, ambiente, cultura, tipo de población donde se encuentren, lo que indica que los contenidos programáticos varían y son desarrollados de acuerdo al nivel de importancia de los factores anteriormente mencionados. Por lo que omiten contenidos, que, posteriormente podrían ser fundamentales para el desenvolvimiento a nivel universitario. Es importante acotar que el actual Reglamento general de la Ley Orgánica de Educación, maneja artículos de la Ley Orgánica de Educación anterior a la actual vigente, ya que dicho reglamento fue elaborado y promulgado antes de la actual y vigente ley orgánica de educación.

La Resolución 0143 (2016), se promulgó El 21 de Noviembre del año 2016 donde se establecen los lineamientos sobre la nueva reforma curricular y se pretende realizar modificaciones tanto en materias como en los contenidos programáticos, siendo en el actual año escolar donde se dio inicio la transformación en la mayoría de Instituciones públicas. En dicha resolución en su artículo 16 indica que

Las materias cursantes son ciencias naturales, educación física, lengua, lengua extranjera, matemática, memoria, territorio y ciudadanía, orientación y convivencia, arte y patrimonio, acción científica social y comunitaria, actividad física, deporte y recreación, participación en producción de bienes y servicios<sup>33</sup>

En donde pretenden condensar las materias de ciencias básicas, tales como física, química, biología, siendo materias primordiales para el posterior desenvolvimiento académico a nivel universitario. Para el momento se informa a través de la prensa lo siguiente, la cámara venezolana de la educación privada (2014), indica que

---

<sup>33</sup> MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE EDUCACIÓN DE la- REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. *Resolución 0143 (2016). Lineamientos de la nueva reforma curricular.*

Se ve con profunda preocupación el deterioro que ha experimentado la educación oficial en los últimos años y la pérdida de tiempo que ha representado la insistencia gubernamental por querer imponer en Venezuela un plan de desarrollo fundamentalista, basado en una perniciosa demagogia política-ideológica que ha recibido distintos nombres: Plan Bolívar 2000, Plan Simón Bolívar y recientemente Plan de la Patria<sup>34</sup>

Según esto, la tesista opina que la extensa variabilidad y los continuos cambios educativos, sobre todo en los programas de estudio, la eliminación y condensación de materias importantes para obtener los conocimientos básicos, que serán empleados en el ámbito universitario, ante la situación que se presenta, la mayoría de docentes y estudiantes pierden credibilidad de programas de estudios y todo el proceso educativo, lo que conlleva a la crítica continúa y desmotivación del sistema.

Según información proporcionada por docentes especialistas, es una realidad que el contenido programático de las materias ha sido condensado, no dando a conocer a los estudiantes temas que, en años anteriores han sido desarrollados, o no están siendo abordados con la profundidad que se requiere. Así mismo por irregularidades que se presentan día a día en el país, eventos, ferias, problemas de transporte, inasistencia de docentes, problemas de agua, actividades extra cátedras, han sido eventos que impiden en el mayor de los casos el continuo desarrollo de las clases y por lo tanto no se dan todos los contenidos planificados en su totalidad para el año escolar.

---

<sup>34</sup> CAMARA VENEZOLANA DE LA EDUCACION PRIVADA. (2014). *La transformación del Sistema Educativo Venezolano*. [Documento en línea] fecha de consulta 15 de agosto de 2017 Disponible en [http://www.cerpe.org.ve/tl\\_files/Cerpe/contenido/documentos/Calidad%20Educativa/Propuesta%20Cavep%20al%20ME%20\(2\).pdf](http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Calidad%20Educativa/Propuesta%20Cavep%20al%20ME%20(2).pdf)

## Procesos de enseñanza y aprendizaje

Los docentes especialistas cumplen una función primordial en el proceso de enseñanza, ya que se encargan de abordar las áreas específicas y con mayor grado de complejidad. Según Rueda, L. (2016)

La psicología cumple un papel determinante en el ámbito educativo en donde las prácticas psicológicas se convierten instintivamente en las primeras labores de la docencia. Es indudable que el maestro tiene que ser un instructor, un facilitador de medios y desinformación, aquel que propone la materia y la enseña para que los alumnos la aprendan, está claro que esta es la labor de un profesor... que un maestro conozca la materia de estudio para enseñarla a sus alumno no basta, no es suficiente mientras él no logre el cometido de que estos la aprendan... para delimitar la verdadera importancia de los conocimientos psicológicos que debe tener un maestro, primeramente no hay que olvidar que el docente se vuelve un emprendedor de la observación, y de inicio, esta es la primera función psicológica que debe emplear el maestro al entrar a un salón de clases<sup>35</sup>

Quiere decir que el docente no solo debe ser el especialista en el área, sino que también cumple un papel fundamental como formador, observador, facilitador, crítico y evaluador de aprendizajes, tareas que diariamente debe cumplir.

Sin duda, la formación profesional de los docentes es un factor influyente en el desarrollo cognitivo de los estudiantes, ya que son ellos los que les proporcionan los conocimientos y estrategias de aprendizaje. Los que realizan un trabajo diario y un seguimiento de los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Ecarri, A. (2016) indica que:

En Venezuela hay déficit de casi 300 mil docentes y el 70% de ese déficit de docentes están en materias de ciencias básicas, como lo

---

<sup>35</sup> RUEDA, L. (2016) *La importancia de conocer los aportes de la psicología para ser maestro*. [Documento en línea] fecha de consulta 29 Agosto de 2017 p.1 Disponible en <https://es.scribd.com/doc/90771377/Importancia-de-conocer-los-aportes-de-la-psicologia-para-ser-maestro>

son química, física y matemáticas, frente a eso como las fusionas, que profesor está preparado para dar ese tipo de materias<sup>36</sup>.

Son los cuestionamientos que se hace el presidente de la Fundación Arturo Uslar Pietri Es así como la investigadora argumenta según esto que la ausencia de docentes especialistas es una situación que cada día se ve más en los planteles educativos, lo que hace que docentes integrales deban tomar esas cátedras para ser enseñadas o en su defecto estudiantes de carreras afines, recordando que los conocimientos y preparaciones en el ámbito de ciencias puras no son iguales.

Del mismo modo, es una realidad innegable, como ya fue abordado anteriormente, que el nivel de exigencia académica actual está muy por debajo de las exigencias que en años anteriores se venía trabajando, siendo los docentes y especialistas los que emiten dicha información. La actual situación le permite al estudiante, pese a no estar bien preparado, tener varias oportunidades para obtener la mínima calificación aprobatoria, del mismo modo Ecarri, A. (2016) en una entrevista hace énfasis en que:

El modelo educativo se va convirtiendo de manera progresiva en ruinas, con recursos humanos cada vez más mermados como consecuencia directa de las pésimas condiciones laborales que implica pertenecer a dicho sector. Todos estos factores hacen que la calidad de la enseñanza esté en la ruina. Los tres grandes pilares educativos del país están en condiciones deplorables, la infraestructura, los profesores y los programas de instrucción que giran en base al alumnado. Se está teniendo un terrible retroceso con relación a otros países de América Latina<sup>37</sup>.

---

36 ECARRI, A. (2016) *El ministerio de educación se ha convertido en un monumento de piratería e improvisación* [Documento en línea] fecha de consulta 29 de agosto de 2017. Disponible en <https://www.lapatilla.com/2016/12/12/antonio-ecarri-el-ministerio-de-educacion-se-ha-convertido-en-un-monumento-de-pirateria-e-improvisacion-video/>

37 ECARRI, A. (2016) *El ministerio de educación se ha convertido en un monumento de piratería e improvisación*. [Documento en línea] fecha de consulta 12 de agosto de 2017 disponible en <https://www.lapatilla.com/2016/12/12/antonio-ecarri-el-ministerio-de-educacion-se-ha-convertido-en-un-monumento-de-pirateria-e-improvisacion-video/>

De igual manera la tesista comenta a lo anterior que el nuevo modelo educativo como lo dice Ecarri va en un fuerte declive y los docentes son cada vez menos, producto de todas las situaciones a las que son sometidos diariamente, lo que lleva a un proceso de enseñanza muy por debajo de lo esperado y que deja como producto un nivel educativo muy bajo, siendo los estudiantes los afectados.

Los investigadores Juárez, J. y García, E. (2015) obtuvieron las cifras de la memoria y cuenta del Ministerio del Poder Popular para la Educación del año 2013, en donde

Los cargos docentes eran de 531.672 en todo el país, de los cuales 140.077 estaban en condición de interinos, lo que constituye el 27,12% de la nómina docente del sector oficial, adicionalmente según dicho informe existen 75.580 docentes incluidos en la categoría de otros (suplentes, sin asignar, entre otros), lo cual representa 14,63% del personal docente. Lo que representa que un 41,75% están en condición de interinos y otros, de la totalidad de los docentes del sector oficial<sup>38</sup>.

Teniendo como resultado un alto porcentaje de docentes sin titularidad, lo que desmotiva al profesional a ejercer su labor de forma eficaz y desmotivándolos hacia el mejoramiento profesional. Una situación parecida ocurre con los cargos y títulos de quienes ejercen la docencia a nivel de básica y media general. Juárez, J y García; E. (2015) emiten información proporcionada por la Memoria y cuenta emitida en el año 2013 del Ministerio del Poder Popular para la Educación, en donde indican que

En el país existían 48.062 docentes catalogados como bachilleres docentes y 87.783 con título no docente, lo que al realizar sumatoria arroja un resultado de 129.845 docentes en el ejercicio que no poseen el título de licenciado, profesor o técnico superior universitario en educación, lo que indica que un 24,42% de los

---

<sup>38</sup> JUÁREZ, F. Y GARCIA, E. (2015). *Contexto Educativo y formación docente en Venezuela*. Foro CERPE. Serie Educalidad. Cuaderno N° 8 Caracas Diciembre 2015 [fuente en línea\*disponible en [www.cerpe.org.ve](http://www.cerpe.org.ve)

docentes en ejercicio necesitan continuar con su proceso de formación profesional<sup>39</sup>

Para poder lograr una formación profesional idónea al cargo de docente que permita como lo indica Juárez y García dirigir la enseñanza con competencias pedagógicas adaptadas a las exigencias de la sociedad actual.

La autora expresa que la preparación de los profesionales de la docencia es sumamente trascendental, ya que dicha capacitación puede atentar con la preparación de los futuros bachilleres, por consiguiente es necesaria la revisión exhaustiva de los programas de estudio y a su vez conocer el nivel de preparación de los encargados de formar a los futuros docentes especialistas.

La actual situación en el país ha llevado a determinar que docentes integrales asuman la responsabilidad de enseñanza de materias específicas, como matemática, física, química, biología, si estar preparados para desempeñarse en tal responsabilidad. Ramírez, T. (2006) hace referencia a que

Los profesores enseñan en dos sitios y se observa que, en algunos casos, en una de las escuelas el trabajo del profesor es mejorable, mientras que en la otra escuela decae considerablemente, por el cansancio previsible. Esta afirmación sugiere que no es el profesor el que falla sino que el sistema no les ha dado apoyo suficiente, por lo que deben exigirse al máximo como trabajadores para lograr obtener mejores condiciones de vida<sup>40</sup>.

La situación que se vive desde hace varios años en las instituciones educativas, tanto públicas como privadas, es decadente, la baja remuneración de los profesionales de la docencia lleva al hecho de tener dos turnos de trabajo, en donde evidentemente el rendimiento en su desempeño

---

<sup>39</sup> JUÁREZ, F. Y GARCIA, E. (2015). *Ibidem*.

<sup>40</sup> RAMÍREZ, T. (2006). *Ser maestro en Venezuela. Revista pedagógica*. Vol 27, n. 78, p. 113–138 [Documento en línea] fecha de consulta 29 de agosto de 2017 disponible en [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-97922006000100005](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922006000100005)

como docente baja en su segunda jornada, lo que tiende a reflejarse en el aprendizaje de los estudiantes. Ramírez, T. (2006) indica que

La realidad de los maestros más allá de los discursos y las disertaciones protocolares, los ha obligado al doble turno, a la buhonería dentro de los planteles, a <matar tigres> para poder sobrevivir. Tales técnicas de supervivencia traen como consecuencia lógica una merma en el rendimiento y en la motivación de los maestros hacia su trabajo. A dicha situación debe añadirse las deficientes condiciones de trabajo, falta de recursos, escuelas deterioradas y poco estímulo por parte de la comunidad<sup>41</sup>

Por lo que continuamente se observa la desmotivación por parte de los docentes en su ejercicio profesional, siendo uno de los principales factores que inciden el sueldo que devenga, pese a la gran responsabilidad que recae sobre ellos, los docentes se ven obligados en su mayoría a buscar otras opciones de ingreso para cubrir sus necesidades.

Seguidamente en la Cámara Venezolana de Educación Privada (2014) indican que

En la actualidad muchos docentes venezolanos están desertando del sector educativo porque en otros espacios de la sociedad, pueden ser mejor recompensados. Los países de la región enfrentan el desafío de implementar políticas y estrategias que garanticen un cuerpo docente con las competencias personales, profesionales y éticas adecuadas, y las condiciones y medios necesarios para hacer efectivo el derecho de los alumnos a aprender y desarrollarse plenamente<sup>42</sup>

Sin duda la mayoría de docentes profesionales están desertando el desempeño docente para irse del país o en su defecto trabajan de forma

---

<sup>41</sup> RAMÍREZ, T. (2006). *Ser maestro en Venezuela. Revista pedagógica*. Vol 27, n. 78, p. 113-138 [Documento en línea] fecha de consulta 15 de septiembre de 2017 disponible en [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-97922006000100005](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922006000100005)

<sup>42</sup> CAMARA VENEZOLANA DE EDUCACION PRIVADA (2014) *La transformación del Sistema Educativo Venezolano*. [Documento en línea] fecha de consulta 16 de septiembre de 2017 [http://www.cerpe.org.ve/tl\\_files/Cerpe/contenido/documentos/Calidad%20Educativa/Propuesta%20Cavep%20al%20ME%20\(2\).pdf](http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Calidad%20Educativa/Propuesta%20Cavep%20al%20ME%20(2).pdf)

paralela con otras actividades que les genera mayor ingreso económico .El gobierno actual ha creado un nuevo sistema, llamado plan chamba juvenil, que va dirigido a personas entre 15 y 35 años de edad en busca de trabajo. Según el periódico Notitarde (2017)

Los sujetos de acción del plan chamba juvenil son: estudiantes universitarios desocupados, jóvenes no escolarizados, madres solteras, jóvenes con carga familiar y jóvenes en situaciones de calle, en donde pueden seleccionar seis áreas de empleo, recreación y tiempo libre, educación, servicios sociales y de salud, mantenimiento y agricultura urbana, seguridad ciudadana y cuadrante de paz y somos productivos INCES<sup>43</sup>

Situación que pone en peligro la calidad de la educación venezolana, teniendo en cuenta que para desempeñarse en la labor docente se deben tener los estudios y la preparación pedagógica y cognoscitiva requerida para trabajar con niños, niñas y adolescentes.

La educación es una tarea de gran responsabilidad, es por ello que no cualquier persona puede desempeñarse en el área. Castillo, A. (2010) hace referencia a una realidad innegable en donde dice que

El estado posee políticas educativas, posee un proyecto nacional de educación que no está muy bien definido, pero, también existen “politiquerías” donde los “educadores” ingresan al ministerio de educación por obra y gracia de algún amigo político, no es justo que muchas personas no capacitadas para educar, sean las que se encuentren en la aulas de clases, este es el más grave de los problemas, la mala formación de nuestros niños y niñas proviene de educadores ficticios, que llegan a un aula a improvisar y degeneran el sistema educativo, siendo afectados los más inocentes de los venezolanos (los niños y niñas), quienes inconscientemente son formados para la mediocridad<sup>44</sup>

---

<sup>43</sup> NOTITARDE. (2017) [Periódico en línea] Publicación siete de septiembre de 2017 Valencia, Venezuela. Disponible en <http://www.notitarde.com/plan-chamba-juvenil-incorporado-mil-jovenes/> *El plan chamba juvenil*. Fecha de consulta 11 de septiembre de 2018.

<sup>44</sup> CASTILLO, A. (2010). *Problemas en la Educación Venezolana*. [Documento en línea] Fecha de consulta: 13 de septiembre de 2017 .Disponible en <https://www.aporrea.org/educacion/a103578.html>

Una situación que se vive desde años atrás, en donde se ven afectados los estudiantes y las repercusiones de dicha situación se verán reflejadas en el ámbito universitario, en donde el nivel de exigencia es mucho mayor.

### **Infraestructura**

Contar con aulas y ambientes de aprendizaje en buen estado, aptos para el proceso de enseñanza – aprendizaje es determinante al momento de lograr que los estudiantes puedan tener el rendimiento académico esperado, es una variable interviniente para que todos los procesos educativos se den de forma eficaz, sin embargo, según lo observado por la investigadora, noticieros y críticas de radio, los planteles educativos, en su mayoría, se encuentran en total deterioro y descuido, presentando problemas de pintura, filtraciones, humedad, por la falta de recursos, debido al bajo presupuesto que manejan para dicho mantenimiento.

Para el comienzo de clases del año escolar cursante, según el presidente del colegio de profesores de Venezuela Tarazona, J. (2017) indicó que:

El 80% de los planteles educativos no tienen la infraestructura necesaria para empezar clases, debido a que 21.000 instituciones educativas que existen en el país, el Ministerio de Educación solo ha podido ayudar a 300... la infraestructura educativa en el país se encuentra completamente deteriorada y en total abandono <sup>45</sup>

Situación que genera preocupación, ya que el ambiente donde se desempeña el docente y el estudiante deben ser aptos para poder trabajar de forma cómoda. Según el periódico la nación, el investigador Jáuregui (2017) de Memoria Educativa Venezolana indica que:

---

<sup>45</sup> TARAZONA, J. (2017) *No hay infraestructura necesaria para el inicio del año escolar*. NOTITARDE. [Periódico en línea] Fecha de la consulta 7 de septiembre de 2018. Disponible en <http://www.notitarde.com/>

Aumentar y sostener la matrícula es el principal reto que enfrenta el inicio de este año escolar (2017-2018). El número de inscritos en escuelas y liceos de todo el país se mantiene en un grave estancamiento, debido entre otros factores a la falta de infraestructura física<sup>46</sup>

Todo esto debido a que hay instituciones donde la infraestructura presenta deterioro, los pupitres están totalmente deteriorados, los laboratorios ya no están funcionales, los recursos administrativos están escasos y un sinnúmero de situaciones que han deteriorado la infraestructura de las instituciones. Un tema difícil de ocultar es la situación económica del país en donde no subyace como prioridad el mantenimiento del inmueble, ni la recomposición de materiales primordiales para el desarrollo de los procesos educativos.

### **Masificación**

Un aspecto importante para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea de forma efectiva es mantener la cantidad de estudiantes adecuada en cada aula de estudio, sin embargo en la actualidad, según lo observado por la investigadora, en Instituciones públicas, la cantidad de estudiantes que asisten es muy baja, entre 8 a 10 estudiantes por aula, por otra parte, en instituciones privadas la cantidad de estudiantes por aula según lo aportado por la investigadora es de 35 a 40 estudiantes. Siendo una cantidad considerable para el desarrollo de una clase, de igual forma desfavorable tanto para el docente como para el estudiante.

En los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula de clase, se requiere de la participación tanto del docente como de los estudiantes, cuando existe un gran número de alumnos, resulta bastante difícil tanto para el docente exponer su clase, como para el estudiante oírlo, por lo que al no

---

<sup>46</sup> JÁUREGUI, L. (2017) *La infraestructura física*. La Nación web. [Periódico en línea] Fecha de consulta 7 de septiembre de 2018. Disponible en <https://lanacionweb.com/>

poder oír ni entender, pierde la atención de la clase y por lo tanto el interés, que propicia el no entendimiento de los contenidos impartidos y por tanto el no aprendizaje significativo.

### **Cumplimiento del calendario escolar**

El calendario escolar es establecido por el Ministerio de Educación, que implanta todas las directrices a cumplir en cada Institución educativa, en el artículo 57 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación (1999), señalan que

A los fines previstos en el artículo 46 de la Ley Orgánica de Educación, el año escolar del régimen ordinario se distribuirá en dos períodos sucesivos: El primero, dedicado a las actividades de enseñanza comprendido entre el primer día hábil de la segunda quincena del mes de septiembre y el último día hábil de la primera semana del mes de julio del año siguiente. Este período se utilizará para la realización de pruebas de diagnósticos, desarrollo de los programas de estudio, el proceso de evaluación del rendimiento estudiantil y las demás actividades curriculares y administrativas. Este período tendrá una duración mínima de ciento ochenta (180) días hábiles<sup>47</sup>

El Observatorio Educativo de Venezuela (2017), en Febrero del presente año, se ha encargado de monitorear el cumplimiento del derecho a la educación en el País, indicando que:

En las instituciones oficiales se culminan las actividades escolares un poco antes, con fines a dar lugar a las evaluaciones de fin de año, las recuperativas y de revisión, por lo que en educación media general el calendario es un poco más apretado<sup>48</sup>.

En el reglamento general de la Ley Orgánica de Educación (1999) hacen referencia a los 180 días de clase y sus interrupciones, indicando que:

El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución, podrá autorizar ajustes al calendario escolar cuando

---

<sup>47</sup>REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN. (1999) [Documento en línea] fecha de consulta 15 Diciembre de 2017 disponible en [www.ciens.ucv.ve](http://www.ciens.ucv.ve)

<sup>48</sup>VENEZUELA. Observatorio Educativo de Venezuela. (2017)

las peculiaridades de vida y las condiciones climáticas y de trabajo de alguna región así lo requieran. Asimismo, se podrán efectuar ajustes a dicho calendario cuando el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes considere que se han producido circunstancias excepcionales que lo ameriten<sup>49</sup>.

El Ministerio de Educación tiene el poder para suspender actividades si la situación lo amerita, por lo que el calendario escolar se habrá disminuido, escenarios que se presentan constantemente en el país, sea por contexto político, social, de salud, transporte, el calendario escolar no cumple en su totalidad con los 180 días de clase establecidos, por lo que los contenidos programáticos no son, en su mayoría, desarrollados en la totalidad.

Para la autora como en el reglamento general lo contempla, se exige el cumplimiento de los 180 días de clase, sin embargo dicho artículo, en la mayoría de los casos no se cumple, debido a las eventualidades que día a día se presentan en el país, problemas de transporte, racionamientos de agua, en donde obligatoriamente se deben suspender actividades para evitar alguna epidemia, problemas de luz, de igual forma las protestas que se presentan día a día en el país, son un motivo para la interrupción constante de las actividades escolares, sin dejar atrás los consejos docentes, reuniones de representantes, actividades extracurriculares, eventos exigidos por el ministerio, la ausencia del PAE, un sinnúmero de actividades y eventos que constantemente hacen que se vea interrumpido el calendario escolar, no cumpliéndose a cabalidad los 180 días de clase.

---

<sup>49</sup>REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN. (1999). [Documento en línea] fecha de consulta 12 de diciembre de 2017 disponible en [www.ciens.ucv.ve](http://www.ciens.ucv.ve)

## Operacionalización de variables

En consideración a todo lo anterior es necesario operacionalizar la variable del objetivo específico en estudio de la siguiente forma:

### Cuadro 4. Operacionalización de variables

<b>Objetivo General:</b> Proponer un programa de Orientación Psicológica Educativa para la inserción en el nivel educativo superior de jóvenes en la Universidad Católica del Táchira.						
<b>Objetivos específicos</b>	<b>Variable</b>	<b>Definición</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>	<b>Técnica/ Instrumento</b>	<b>Ítem</b>
1 Determinar los aspectos del modelo educativo actual que influyen en la formación de los estudiantes de Educación Media General.	-Aspectos del modelo educativo actual que influyen en la formación de los estudiantes de media general.	Son todos los aspectos de la educación actual, inmersos en el proceso educativo que influyen en todo el proceso de formación de los estudiantes.	Aspectos del modelo educativo actual.	-Evaluación de los aprendizajes	Encuesta/ cuestionario	1 2 3 4
				Contenidos programáticos		5 6 10
				Procesos de enseñanza y aprendizaje		7 8 9

**Fuente:** Base de datos Carrero, L. (2018)

Después de haber obtenido los datos, producto de la aplicación del instrumento de investigación, se procede a codificarlos, tabularlos, y utilizar la informática a los efectos de su interpretación; que permite la elaboración y presentación de tablas y gráficas estadísticas que reflejan los resultados. Según Hernández, Fernández y Baptista<sup>50</sup> “el análisis de los resultados como proceso implica el manejo de los datos que se han obtenido, reflejándolos en cuadros y gráficos, una vez dispuestos, se inicia su análisis

<sup>50</sup> HERNÁNDEZ, R; FERNÁNDEZ, C; Y BAPTISTA, P. (2006) *Metodología de la investigación*. 5ta Edición digital. Mcgraw Hill p.112

tomando en cuenta las bases teóricas, cumpliendo así los objetivos propuestos”. Es decir los datos que se obtuvieron deben ser analizados y relacionados.

### **Análisis de los resultados**

A continuación, se presentan los resultados del objetivo específico en estudio de la investigación con la finalidad de lograr los objetivos planteados. En donde se obtuvieron por medio de la aplicación de una encuesta de quince preguntas cerrada, de tipo dicotómica (si o no), dirigida a los docentes de media general. En donde se midieron los siguientes indicadores: bases legales, contenidos programáticos, Déficit de formación del profesorado especialista, infraestructura, masificación, calendario escolar, nivel académico, nivel personal, nivel social, con la finalidad de diseñar un programa de Orientación Psicológica adecuado y pertinente para la inserción de jóvenes estudiantes a la Universidad Católica del Táchira.

Una vez aplicado dicho instrumento de recolección de información, se procedió a realizar el análisis e interpretación de los resultados, utilizando una base de datos en Excel. La información arrojada se utilizó para la elaboración del análisis de resultados en cuadros estadísticos y gráficos.

## Indicador evaluación de los aprendizajes

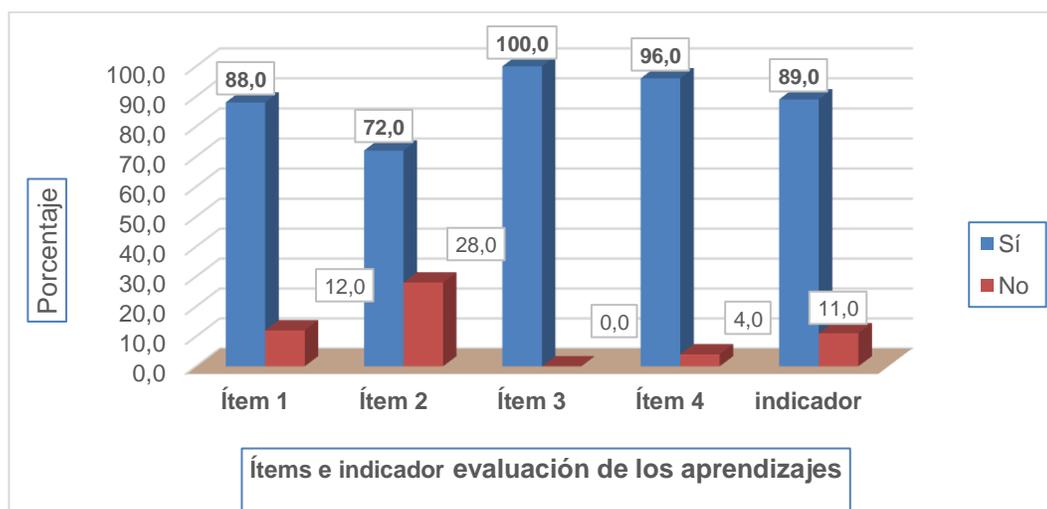
Este indicador está constituido por las siguientes interrogantes que se representan en el Cuadro 5 y el Gráfico 1.

**Cuadro 5. Resultados del Indicador evaluación de los aprendizajes**

Ítems / indicador	Alternativas de Respuesta			
	Sí		No	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
1 ¿Considera que la autoevaluación establecida en el artículo 97 de la Ley Orgánica de Educación se convierte en una valoración subjetiva?	22	88,0	3	12,0
2 ¿Considera que el artículo 112 del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación referente a la repetición de pruebas al haber un 30% de reprobados hace que el nivel de complejidad de las pruebas haya disminuido?	18	72,0	7	28,0
3 ¿Considera que la circular 0004 del Ministerio del Poder Popular para la Educación que regula el artículo 112 del Reglamento General de la Ley orgánica de Educación (30% de aplazados) influye en la falta de preocupación por parte de los estudiantes para la preparación previa a los exámenes?	25	100,0	0	0,0
4 ¿Considera que los procedimientos para efectuar las evaluaciones de las asignaturas pendientes según lo establecido en la circular 0007 del Ministerio del Poder Popular para la Educación que regula los artículos 116, 117 y 118 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación promueve estudiantes con un nivel de preparación baja?	24	96,0	1	4,0
<b>Indicador evaluación de los aprendizajes</b>	<b>22,3</b>	<b>89,0</b>	<b>3</b>	<b>11,0</b>

**Fuente:** Base de datos elaborada por Carrero, L. (2018).

**Gráfico 1. Perfil gráfico de Indicador evaluación de los aprendizajes**



En el ítem 1, con relación al proceso de autoevaluación, el 88% de los docentes encuestados respondieron que si consideran que la autoevaluación se convierte en una evaluación subjetiva, lo que corresponde a 22 docentes encuestados y el 12% restante correspondiente a 3 docentes no consideran que la autoevaluación se convierta en una valoración subjetiva. Este resultado puede ser debido a la experiencia de los profesores al aplicar el artículo 97 debido a que la autovaloración es un proceso subjetivo, donde intervienen aspectos emocionales y de maduración en los estudiantes adolescentes.

En el ítem 2, de acuerdo a lo respondido por los docentes un 72% indicaron que si consideran que el presente artículo 112 hace que el nivel de complejidad de las pruebas haya disminuido, dicho dato corresponde a 18 docentes. Por otra parte el 28% de los docentes, que corresponde a 7, respondieron que no consideran que el nivel de complejidad baje con la aplicación de dicho artículo. Este resultado demuestra que los profesores aplican el artículo 112, pero no como se establece legalmente donde dice que debe ser una prueba similar y semejante a la anterior, sin bajar el nivel de complejidad. Lo cual afecta indudablemente la calidad de la educación y preparación para el ingreso a la educación superior.

En el ítem 3, de acuerdo a lo respondido por los docentes encuestados, un 100%, indica que la Circular 0004 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación influye en la falta de preocupación por parte de los estudiantes para las evaluaciones. Esto significa que todos los sujetos del estudio están de acuerdo en que la circular 0004 afecta de manera negativa en la preparación previa a las pruebas, ya que la misma al establecer que con un 30% de aplazados se debe realizar una clase de superación pedagógica estableciendo una segunda prueba con un nivel de complejidad similar a la anterior. Sin lugar a dudas se convierte en un factor contraproducente para el futuro ingreso a la educación superior

En el ítem 4, de acuerdo a lo respondido por los docentes, un 96% indico que si, lo que equivale a 24 docentes, mientras que un 4% que equivale a un solo docente, responde a un no. Este resultado afirma que los docentes casi en su mayoría consideran que el aplicar cuatro pruebas en la materia aplazada e incluso para lograr la promoción escolar se convierte en un factor perjudicial en la calidad académica, lo cual seguramente afectara el ingreso a la educación superior.

## Indicador contenidos programáticos

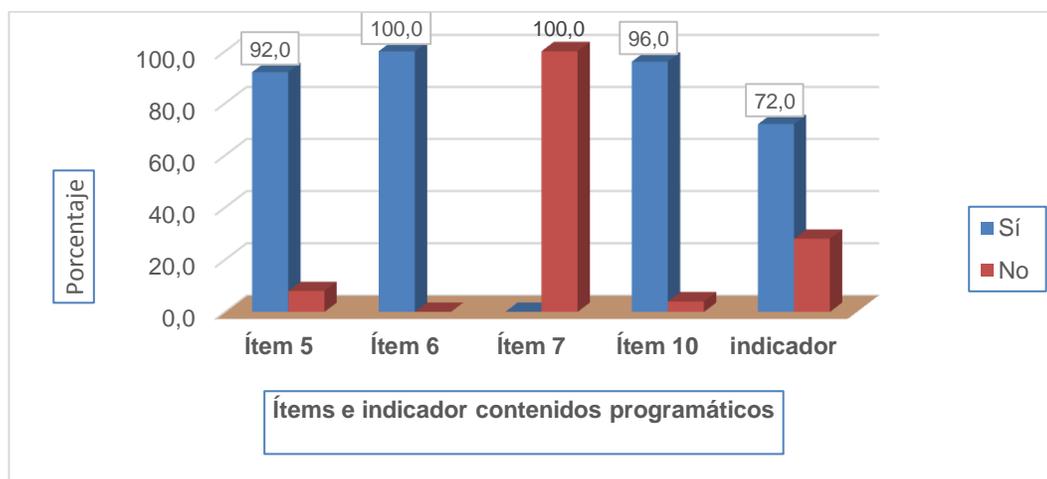
Este indicador está constituido por las siguientes interrogantes que se representan en el Cuadro 6 y Gráfico 2.

**Cuadro 6. Resultados del Indicador contenidos programáticos**

Ítems / indicador	Alternativas de Respuesta			
	Sí		No	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
5 ¿Considera que se cumple a cabalidad los contenidos programáticos de cada una de las asignaturas durante el año escolar?	23	92,0	2	8,0
6 ¿Considera que el déficit de profesores especialistas afecta la calidad de los contenidos programáticos impartidos?	25	100,0	0	0,0
7 ¿Está de acuerdo con el plan Chamba juvenil en la educación?	0	0,0	25	100,0
10 ¿Considera que la falta del cumplimiento del calendario escolar impide el total desarrollo de los programas de estudio?	24	96,0	1	4,0
<b>Indicador contenidos programáticos</b>	<b>18,0</b>	<b>72,0</b>	<b>7,0</b>	<b>28,0</b>

Fuente: Base de datos elaborada por Carrero, L. (2018)

**Gráfico 2. Perfil gráfico del indicador contenidos programáticos**



En el Ítem 5, De acuerdo a lo respondido por los docentes el 92% indico que no, lo que corresponde a 23 docentes, por otro lado el 8% indica que si, correspondiente a 2 docentes. Concluyendo con el hecho de que no se cumplen a cabalidad con los contenidos programáticos de cada asignatura. Esto significa que la preparación escolar incompleta en las diferentes asignaturas debe dar como resultado la necesaria nivelación en

educación superior que se convierta en un refuerzo para el ingreso y la inserción de los bachilleres.

En el ítem 6, de acuerdo con los resultados arrojados por la encuesta realizada, el 100% de los docentes encuestados respondió que sí. Esto significa que los docentes especialistas están preparados académicamente para desarrollar áreas específicas, que requieren del estudio a profundidad de áreas de conocimiento, para poder desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje de forma eficaz en los estudiantes, pero este déficit actual de personal especializado traerá como consecuencia problemas para el ingreso e incluso permanencia en educación superior de estos estudiantes.

En el ítem 10, de acuerdo con lo respondido por los docentes, un 96% responde que sí, lo que equivale a 24 docentes, mientras que un 4% responde que no, lo que equivale a solo un docente. El calendario escolar está programado para que se puedan desarrollar todos los contenidos programáticos que se encuentran inmersos en los programas de estudio, pero sin lugar a dudas todas las eventualidades que se presentan en el transcurso del año escolar impiden el cumplimiento de los programas de estudio, lo cual afecta la preparación del estudiante incluso para su inserción a nivel de educación superior.

## Indicador procesos de enseñanza aprendizaje

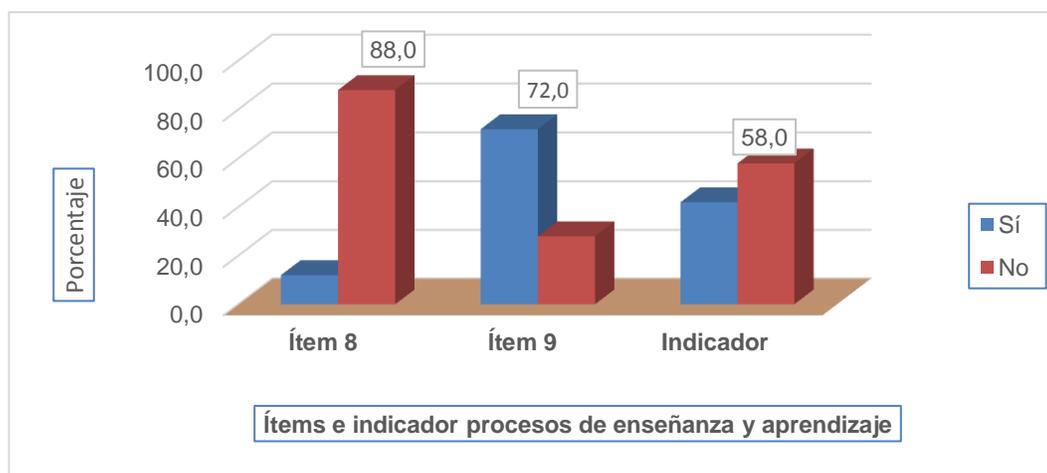
Este indicador está constituido por las siguientes interrogantes que se representan en el Cuadro 7 y Gráfico 3.

**Cuadro 7. Resultados del indicador procesos de enseñanza y aprendizaje.**

Ítems / Indicador	Sí		No	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
8 ¿Considera usted que la Institución en la cual trabaja posee los ambientes escolares propicios para el proceso de enseñanza aprendizaje?	3	12,0	22	88,0
9 ¿Considera usted que trabajar con 35 o más estudiantes afecta negativamente el proceso de enseñanza aprendizaje?	18	72,0	7	28,0
<b>Indicador procesos de enseñanza y aprendizaje</b>	<b>10,5</b>	<b>42,0</b>	<b>14,5</b>	<b>58,0</b>

Fuente: Base de datos elaborada por Carrero, L. (2018)

**Gráfico 3. Perfil gráfico de indicador procesos de enseñanza y aprendizaje.**



En el ítem 7, de acuerdo a los resultados de la encuesta realizada, un 100% de los docentes respondió que no está de acuerdo con el plan Chamba Juvenil. El proceso de enseñanza aprendizaje debe ser impartido por profesionales especialistas en el área, con amplio conocimiento en áreas como la pedagogía, la didáctica, la psicología, haber aprobado programas como la práctica profesional, que corrobore el éxito de los aprendizajes en

los futuros profesionales de la docencia que serán los encargados de enseñar a las futuras generaciones. No se puede tener educación de calidad, si no hay docentes académicamente capaces de enseñar. Por lo que se concluye el no estar de acuerdo con el plan chamba juvenil que actualmente se está desarrollando con la educación Venezolana. Donde se le han otorgado cargos docentes a profesionales sin componente pedagógico e incluso en situaciones peores a bachilleres.

En el ítem 8, un 89% de los docentes encuestados responde que no disponen con los ambientes escolares propicios para el proceso de enseñanza aprendizaje, mientras que un 11% responde que sí. Las instituciones públicas son las que más se ven afectadas en el deterioro de la infraestructura, ya que solo cuentan con el aporte del gobierno nacional. Las instituciones privadas, en la mayoría de los casos, en la actualidad han tratado de mantener su infraestructura, sin embargo la situación económica coloca cuesta arriba el mantener un ambiente de aprendizaje con todos los requerimientos mínimos para poder desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje. Lo que concluye, que en la mayoría de los casos los estudiantes en la actualidad no están recibiendo educación en unos ambientes aptos para el aprendizaje y sin lugar a duda esto influye en la calidad educativa.

En el ítem 9 De acuerdo a los resultados de la encuesta realizada a los docentes, un 72% responde que sí, lo que equivale a 18 docentes, mientras que un 28% responde que no, que equivalen a 7 docentes. Este resultado establece que trabajar con 35 o más estudiantes es percibido por parte de la mayoría de los docentes como un factor perjudicial para el proceso de enseñanza aprendizaje, lo cual afecta los estudiantes y a futuro la posibilidad del ingreso y permanencia a la educación superior.

## Dimensión aspectos del modelo educativo actual

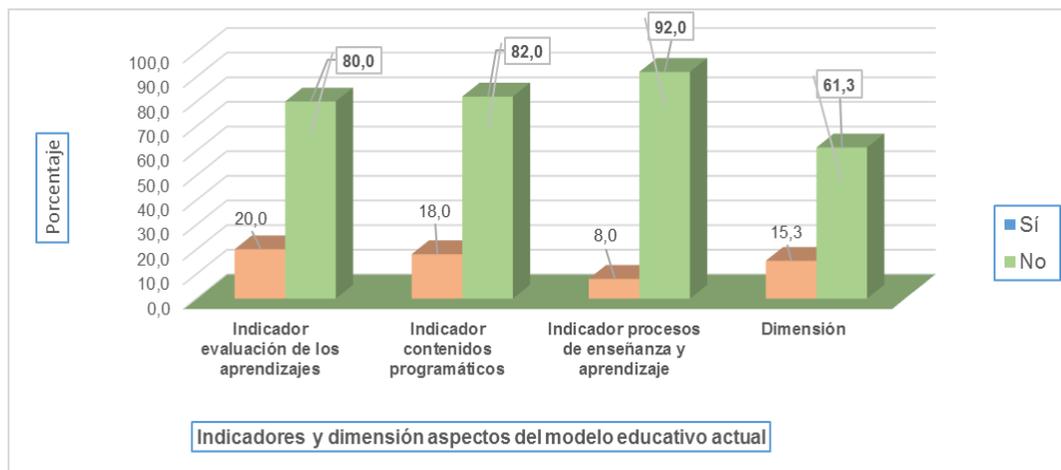
Este indicador está constituido por las siguientes interrogantes que se representan en el Cuadro 8 y Gráfico 4

**Cuadro 8. Resultados de la dimensión aspectos del modelo educativo actual**

Indicador / Dimensión	Alternativas de Respuesta			
	Sí		No	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Indicador evaluación de los aprendizajes	22,3	89,0	2,8	11,0
Indicador contenidos programáticos	18,0	72,0	7,0	28,0
Indicador procesos de enseñanza y aprendizaje	10,5	42,0	14,5	58,0
<b>Dimensión aspectos del modelo educativo actual</b>	<b>16,9</b>	<b>67,7</b>	<b>8,1</b>	<b>32,3</b>

Fuente: Base de datos elaborada por Carrero, L. (2018)

**Gráfico 4. Perfil gráfico de la dimensión aspectos del modelo educativo actual**



De acuerdo con la dimensión aspectos del modelo educativo actual ,hay un resultado con una frecuencia del 16.9 docentes, con un porcentaje del 67.7% que indican que si, mientras hay una frecuencia de 8.1 docentes, lo que equivale al 32.3%. De acuerdo con los resultados de cada uno de los indicadores, se arroja un resultado por dimensión que indica que los aspectos del modelo educativo actual de media general influyen de forma negativa en los estudiantes, se estudiaron aspectos como evaluación de los

aprendizajes, contenidos programáticos y procesos de enseñanza aprendizaje.

No se puede tener educación de calidad, si no hay docentes académicamente capaces de enseñar. Por lo que se concluye el no estar de acuerdo con el plan chamba juvenil que actualmente se está desarrollando con la educación Venezolana. Donde se les han otorgado cargos docentes a profesionales sin componente pedagógico e incluso en situaciones peores a bachilleres.

## CAPÍTULO II

### NIVELES ACADÉMICOS, PERSONALES Y SOCIALES QUE DEBE POSEER EL ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA

Los aspirantes a ingresar a la Universidad, deben cumplir con requisitos, administrativos, académicos, personales y sociales, siendo imprescindibles para iniciar como estudiantes regulares de dicha casa de estudio.

#### Nivel Académico

La Visión de la Universidad Católica del Táchira (s.f.), indica que es reconocida como “una universidad de calidad, que se distingue por la formación integral de todos los miembros”<sup>51</sup>, una institución de alta envergadura que se encarga de brindar educación continua a nivel de pregrado y postgrado, cuenta con tres escuelas hasta la presente, la escuela de administración, derecho y humanidades y educación, sus carreras en licenciatura tienen una duración de 5 años académicos, teniendo turnos diurnos y nocturnos,

Todo estudiante que opte por su ingreso debe poseer el título de bachiller, seguidamente debe ser pre inscrito para poder presentar la prueba de admisión, en donde posteriormente a ello deberá cancelar el arancel establecido e iniciar su proceso de inscripción y hacer entrega de la documentación reglamentaria, para poder iniciar como alumno regular de la casa de estudio.

---

<sup>51</sup>UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA. (s.f.) *Visión*, [Documento en línea] fecha de consulta 15 de septiembre de 2018. Disponible en [www.ucat.edu.ve](http://www.ucat.edu.ve)

En el Estatuto Orgánico de la Universidad Católica del Táchira (2018) en el artículo 77 expresa que:

Se entiende por alumno regular de la Universidad el estudiante debidamente inscrito en ella, que cumpla a cabalidad con todos los deberes inherentes a su condición de alumno, conforme a la ley... y demás normas que regulan la actividad académica y administrativa<sup>52</sup>.

Según el Estatuto Orgánico de la Universidad Católica del Táchira (2018) en el artículo 76 indica que “cursar y aprobar los cursos conducentes a los títulos o certificados que confiere a la universidad”<sup>53</sup>, es decir, debe cursar todas las materias y ser aprobadas, para la prosecución del año académico. La modalidad de estudio de la Universidad es presencial, de acuerdo a la carrera, se imparten clases en horarios diurnos o nocturnos, de acuerdo a la carrera y año que curse.

En el Reglamento Orgánico de Estudios de Pregrado de la Universidad Católica del Táchira (2005) en su artículo 8 indican que “el sistema de estudios... es presencial, por régimen anual o semestral. La duración del año académico y la programación del mismo estará sujeta al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la ley”<sup>54</sup>, lo que indica que la asistencia a las clases es de carácter obligatorio y la no asistencia al treinta (30) por ciento de la totalidad de las clases puede llevar a reprobar materias o en el peor de los casos el año académico. Por dicha razón en los estatutos orgánicos de la Universidad Católica del Táchira en su artículo 79 se refiere a los deberes de los alumnos como lo es “el asistir puntualmente a las clases, trabajos prácticos, seminarios, conferencias y demás actividades

---

<sup>52</sup> UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA. CONSEJO FUNDACIONAL (2018) *Estatuto Orgánico*. De la Universidad Católica del Táchira Aprobado el 14 de Julio de 2018. [Documento en línea] fecha de consulta 15 de septiembre de 2018 Disponible en [www.ucat.edu.ve](http://www.ucat.edu.ve)

<sup>53</sup> UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA. CONSEJO FUNDACIONAL (2018) *Ibidem*

<sup>54</sup> UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA .CONSEJO UNIVERSITARIO (2005) *.Reglamento Orgánico de Estudios de Pre- grado* [Documento en línea] fecha de consulta 18 de septiembre de 2018. Disponible en [www.ucat.edu.ve](http://www.ucat.edu.ve)

académicas señaladas en los diferentes planes de estudio... asistir y presentar los exámenes, pruebas y cumplir con las demás actividades de evaluación”<sup>55</sup>, por lo que forma parte de los compromisos que adquiere el aspirante al ingresar como estudiante regular de la universidad, que debe cumplir a cabalidad para evitar reprobado alguna materia.

### **Nivel Personal**

En el Reglamento Orgánico de Estudios de Pre-grado de la Universidad Católica del Táchira (2005) en el artículo 5 indican que “los estudios de pregrado tienen como objetivo completar la formación integral de los estudiantes, iniciada en los niveles y modalidades anteriores y a formar individuos aptos para participar en el ejercicio libre de sus profesiones”<sup>56</sup>, por lo que la tesista alega que la formación de educación media general, es fundamental para poder continuar formando al estudiante como un ser integral y apto para el desempeño profesional. Siendo un requisito, que aunque no es prelatório para el ingreso a la Universidad Católica del Táchira, es necesario para continuidad de la formación a nivel personal.

La Universidad busca la formación del estudiante como un ser integral, con habilidades y destrezas que le permitan desenvolverse de forma eficaz no solo para el desempeño profesional sino para la vida en general. El Reglamento Orgánico de Estudios de Pre – grado de la Universidad Católica del Táchira en el artículo 3

Busca formar personas humanas y profesionales sólidas, conscientes de los valores éticos que guían su vida y ejercicio profesional, abiertas a la trascendencia y motivadas

---

<sup>55</sup> UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA. *Estatuto Orgánico*. [Documento en línea] fecha de consulta 15 de septiembre de 2018. Disponible en [www.ucat.edu.ve](http://www.ucat.edu.ve)

<sup>56</sup> UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA. *Reglamento Orgánico de Estudios de Pre-grado*. (2005) [Documento en línea] fecha de consulta 12 de septiembre de 2018. Disponible en [www.ucat.edu.ve](http://www.ucat.edu.ve)

al crecimiento en la dimensión espiritual de su existencia y sensibles frente a los problemas contemporáneos de la humanidad y comprometidos como ciudadanos en la búsqueda del bien común<sup>57</sup>,

Por lo que la formación integral, desde la niñez, basada en el respeto, la honestidad, el amor, sinceridad, valores éticos y morales del ser humano, que deben ser inculcados y formados desde temprana edad y forman parte de las bases fundamentales para iniciar los estudios en una universidad que tiene como Misión(s.f.)

La tarea permanente de buscar y hallar la verdad, empeñada en afianzar el valor trascendente de la persona, con un decidido espíritu de dialogo, pluralismo, democracia, justicia social y solidaridad humana, inspirada por la fe cristiana que busca la justicia<sup>58</sup>.

Con la finalidad de continuar la formación del estudiante como persona. El estudiante, por lo tanto debe ser una persona con valores y principios bien enmarcados con relación al ámbito social, familiar y principalmente personal. Con el fin que desarrolle sus cualidades humanas y pueda integrarse al ambiente de la universidad. La autora, como egresada de la misma casa de estudio indica que, es fundamental tener principios bien enmarcados, ser participativo, proactivo y abierto a las posibilidades y oportunidades que la universidad pueda brindarle, aunque anteriormente las actividades extracurriculares eran más que las de ahora, siguen siendo eventos que caracterizan a la casa de estudio y por sobre todo a las personas que la conforman.

La Universidad Católica del Táchira, describe el Perfil del Estudiante Ucatense (2010) M en donde indica que cada uno tiene la capacidad de:

---

<sup>57</sup> UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA. *Reglamento Orgánico de Estudios de Pregrado*. (2005) [Documento en línea] fecha de consulta 12 de septiembre de 2018. Disponible en [www.ucat.edu.ve](http://www.ucat.edu.ve)

<sup>58</sup> UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA. *Misión*. [Documento en línea] Fecha de la consulta 16 de agosto de 2018. Disponible en [www.ucat.edu.ve](http://www.ucat.edu.ve)

Desarrollar sus capacidades para lograr una formación humana integral. Se identifica con la Misión, Visión, valores y Objetivos de la UCAT. Asume y toma decisiones a la luz de los valores del humanismo: Amor, Justicia, Fe, Paz y Solidaridad. Demuestra compromiso con la justicia desde el amor que lo motiva y orienta. Se forma como hombre o mujer con espíritu de servicio para y con los demás. Es flexible, conciliador y comprensivo de la diversidad y variedad de ideas. Reconoce a sus profesores como orientadores que lo enseñan, acompañan y aconsejan. Se identifica como sujeto de su propio desarrollo. Se reconoce como agente transformador sociocultural de su entorno. Formado para reconocer sus potencialidades y desarrollarlas con autonomía y responsabilidad<sup>59</sup>

De acuerdo con lo anteriormente descrito, la autora indica que los estudiantes de la Universidad Católica del Táchira, tienen la capacidad de asumir las decisiones que toman y siempre van de la mano de la justicia y la paz. En donde tienen una formación integral, como persona apta y capaz de desenvolverse bajo las normativas de la sociedad actual, con valores y principios firmes e inquebrantables.

Asimismo en el perfil del estudiante ucatense, en el pilar “hacer” describe que cada estudiante:

Práctica valores y competencias para ser sujeto activo de su propio desarrollo según el Modelo Pedagógico Ucatense. Participa en actividades que vinculan su actividad académica con proyectos sociales o laborales que se desarrollen en la comunidad. Se involucra activamente en las organizaciones estudiantiles. Usa su libertad con responsabilidad y respeto. Práctica la honestidad y justicia en todos los actos de su vida<sup>60</sup>

Según la experiencia vivida por la autora de la investigación, todo estudiante de la casa de estudio, se caracteriza y fácilmente se reconoce ante cualquier otro estudiante de otras universidades. Su espíritu de servicio,

---

<sup>59</sup>UNIVERSIDAD CATOLICA DEL TACHIRA.(2010) *Perfil del estudiante Ucatense*. [Documento en línea] Fecha de la consulta 16 de agosto de 2018. Disponible en [www.ucat.edu.ve](http://www.ucat.edu.ve)

<sup>60</sup>UNIVERSIDAD CATOLICA DEL TACHIRA. (2010) *Perfil del estudiante Ucatense. Pilar “hacer”* . [Documento en línea] Fecha de la consulta 16 de agosto de 2018. Disponible en [www.ucat.edu.ve](http://www.ucat.edu.ve)

sus valores bien definidos, las actividades que desarrolla en beneficio de las demás personas, la capacidad de liderazgo. Son patrones que definen a un estudiante de la Universidad Católica del Táchira.

### **Nivel Social**

Los estudiantes de la Universidad Católica del Táchira se caracterizan por ser personas proactivas y participativas, que se identifican por la realización de actividades de integración y participación conjunta, en donde se realizan eventos sociales y culturales. Razón por la cual la Universidad se encarga de acuerdo al Perfil del Estudiante Ucatense (2010) de:

Cultivar la convivencia y tolerancia para poner sus conocimientos y habilidades al servicio de los demás, el estudiante ucatense contribuye en la construcción de un orden social más humano y más fraterno... se interesa en crecer como ciudadano consciente de lo público en busca del bien común”<sup>61</sup>,

Por lo que forma parte de un requisito fundamental ser participativo, proactivo y cooperativo para poder tener un buen acoplamiento en la casa de estudio.

Es importante que todo aspirante a ingresar a la Universidad sea responsable, puntual, respetuoso, comprensivo y solidario y de esa manera poder “participar en relaciones y actividades de carácter social... practicar la puntualidad como respeto a los demás, respete las leyes. Reglamentos, deberes y derechos”<sup>62</sup> con la finalidad de poder convivir de forma armónica y en paz en el ambiente universitario en el cual se desempeñara.

---

<sup>61</sup> 1.-UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA. (2010) *Perfil del estudiante ucatense. Pilar “Convivir”*. [Documento en línea] Fecha de la consulta 18 de agosto de 2018. Disponible en [www.ucat.edu.ve](http://www.ucat.edu.ve)

<sup>62</sup> UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA. *Misión*. [Documento en línea] Fecha de la consulta 19 de agosto de 2018. Disponible en [www.ucat.edu.ve](http://www.ucat.edu.ve)

De igual modo es un requisito para todo estudiante regular de la Universidad realizar unas prácticas sociales, en donde deben prestar servicio a una comunidad, grupo social, escuela o instituto en específico, donde realizaran labores sociales en pro del mejoramiento, colaboración o ayuda.

En prosecución de las prácticas anteriormente realizadas, la Universidad exige el cumplimiento de las pasantías, en donde cada estudiante debe cumplir cierta cantidad de horas prácticas, dependiendo de la carrera que estudie, siendo actividades y requisitos primordiales para la culminación de la carrera. El servicio comunitario es una actividad que según la Ley de Servicio Comunitario (2005) se entiende como:

Actividades que deben desarrollarse en las comunidades los estudiantes de educación superior, que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos... con fines al bienestar social de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela<sup>63</sup>.

En la Universidad Católica del Táchira, en la normativa EL Reglamento del Servicio Comunitario (2011) que han establecido para el servicio comunitario, que:

Es el conjunto de actividades que los miembros de la Universidad, especialmente sus estudiantes, prestan pertinentemente en comunidades, instituciones o asociaciones de carácter público o privado, en calidad de colaboración... con el objeto de contribuir a su mejoramiento y desarrollo en pro de la región y del país, al aplicar a favor de éstas, sus saberes: científicos, técnicos, deportivos, humanísticos y culturales, logrados durante su formación profesional que inspiran el quehacer universitario en armonía con los valores de solidaridad humana, compromiso y responsabilidad social<sup>64</sup>.

---

<sup>63</sup>LEY DE SERVICIO COMUNITARIO DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR (2005). Fecha de consulta 16 de Agosto de 2018. Disponible en [http://www.uneg.edu.ve/htmls/estudiantes/servicio\\_comunitario/gaceta\\_oficial.pdf](http://www.uneg.edu.ve/htmls/estudiantes/servicio_comunitario/gaceta_oficial.pdf)

<sup>64</sup> UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TACHIRA. CONSEJO UNIVERSITARIO.(2011). Reglamento del servicio comunitario de la Universidad Católica del Táchira: Aprobado el 8

Las actividades de índole social y comunitaria son labores que caracterizan a la universidad católica del Táchira, reforzando los valores y siempre al servicio del más necesitado, razón por la cual todo estudiante regular de la institución debe ser una personal participativa, colaboradora y con espíritu de servicio.

### Cuadro 9. Operacionalización de variables.

<b>Objetivo General:</b> Proponer un programa de Orientación Psicológica Educativa para la inserción el nivel educativo superior de jóvenes en la Universidad Católica Del Táchira.							
<b>Objetivos específicos</b>	<b>Variable</b>	<b>Definición</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>	<b>Técnica/ Instrumento</b>	<b>Ítem</b>	
2. Identificar aspectos educativos, personales y sociales, de un estudiante a nivel Universitario para la inserción en la Institución.	Aspectos educativos, personales y sociales del estudiante Universitario	Son todos aquellos aspectos que posee el estudiante tanto a nivel académico, como social y personal para desenvolverse en el ámbito universitario	Aspectos académicos, sociales y personales de un estudiante.	-Nivel académico	Encuesta/ cuestionario	11	
							13
				-Nivel personal			14
				-Nivel social.		12	
						15	

**Fuente:** Base de datos Carrero, L. (2018)

## **Análisis de Resultados**

A continuación se presentan los resultados de la investigación con la finalidad de lograr los objetivos planteados. En donde se obtuvieron por medio de la aplicación de una encuesta de quince preguntas cerrada, de tipo dicotómica (si o no), dirigida a los docentes de media general. En donde se midieron los siguientes indicadores: bases legales, contenidos programáticos, Déficit de formación del profesorado especialista, infraestructura, masificación, calendario escolar, nivel académico, nivel personal, nivel social, con la finalidad de diseñar un programa de Orientación Psicológica adecuado y pertinente para la inserción de jóvenes estudiantes a la Universidad Católica del Táchira.

Una vez aplicado dicho instrumento de recolección de información, se procedió a realizar el análisis e interpretación de los resultados, por lo que la información arrojada será la empleada para las conclusiones y la posterior realización del Programa de Orientación Psicológica Educativa para la inserción de estudiantes de media general a la Universidad Católica del Táchira.

## Indicador nivel académico

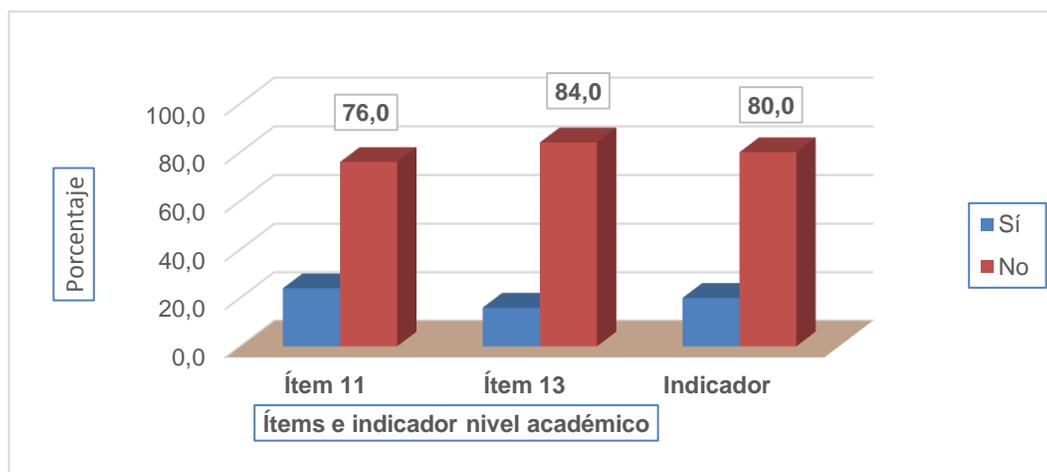
Este indicador está constituido por las siguientes interrogantes que se representan en el Cuadro 10 y el Gráfico 5.

**Cuadro 10. Resultados del indicador nivel académico**

		Alternativas de Respuesta			
		Sí		No	
Ítems / Indicador		Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
11	¿Considera que el estudiante de media general es educado en la actualidad de forma integral para continuar estudios en educación superior?	6	24,0	19	76,0
13	¿Considera que el estudiante actual está abierto a las oportunidades que brinda la educación superior?	4	16,0	21	84,0
Indicador nivel académico		5,0	20,0	20,0	80,0

**Fuente:** Base de datos elaborada por Carrero, L. (2018)

**Gráfico 5. Perfil grafico del indicador nivel académico**



El Ítem 11, De acuerdo con lo respondido por los encuestados un 76% responde que no, lo que equivale a 19 docentes y un 24% indica que si, lo que equivale a 6 docentes. Este resultado evidencia que la gran mayoría de profesores percibe la falta de nivel académico en los estudiantes, seguramente por los factores anteriores analizados como déficit de

profesores especialistas, falta del cumplimiento del calendario escolar, desarrollo de contenidos programáticos entre otros.

Ítem 13, De acuerdo a lo indicado en las encuestas realizadas a los docentes un 84% indica que los estudiantes no están abiertos a las oportunidades que le brinda la educación superior, esto equivale a 21 docentes, mientras que un 16% indica que si, lo que equivale a 4 docentes. Esta respuesta mayoritaria donde los docentes establecen que actualmente los estudiantes no están abiertos a las oportunidades de estudio en educación superior pudiera deberse a factores en cuanto a la poca preparación y motivación hacia el estudio por parte de los estudiantes.

## Indicador nivel personal

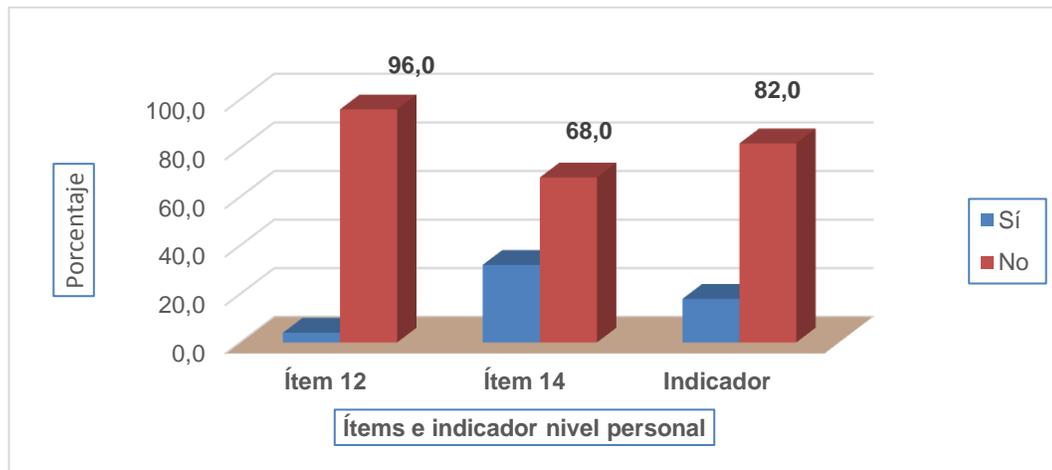
Este indicador está constituido por las siguientes interrogante que se representan en el Cuadro 11 y Gráfico 6.

### Cuadro 11. Resultados del indicador nivel personal

		Alternativas de Respuesta			
		Sí		No	
Ítems / Indicador		Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
12	¿Considera que el estudiante actual mayoritariamente está motivado al crecimiento intelectual?	1	4,0	24	96,0
14	¿Considera que el estudiante actual posee habilidades para el desenvolvimiento a nivel de educación superior?	8	32,0	17	68,0
Indicador nivel personal		4,5	18,0	20,5	82,0

Fuente: Base de datos elaborada por Carrero, L. (2018)

### Gráfico 6. Perfil grafico del indicador nivel personal



En el Ítem 12, un 96% responde que no, lo que equivale a 24 docentes, mientras que un 4% indica que si, lo que equivale a solo un docente. Esta respuesta evidencia que los estudiantes no están motivados al crecimiento intelectual, lo cual puede ser consecuencia de los indicadores anteriormente analizados sobre las actuales bases legales en la educación, lo cual puede afectar el ingreso a la educación superior.

En el Ítem 14, De acuerdo a lo indicado en las encuestas un 68% indica que no poseen las habilidades para el desenvolvimiento a nivel de educación superior, lo que equivale a 17 docentes, mientras que un 32% indica que si, lo que equivale a 8 docentes. Este alto porcentaje de docentes que consideran que el estudiante actual no posee conocimientos que pueden traducirse en capacidades, habilidades y destrezas, para desenvolverse a nivel de educación superior seguramente está influenciado por aspectos como la falta de preparación por parte de profesores especialistas, el incumplimiento en el calendario escolar, el poco desarrollo de contenidos programáticos y el cumplimiento de las bases legales que establecen segundas oportunidades de presentación de pruebas a aplazados.

## Indicador nivel social

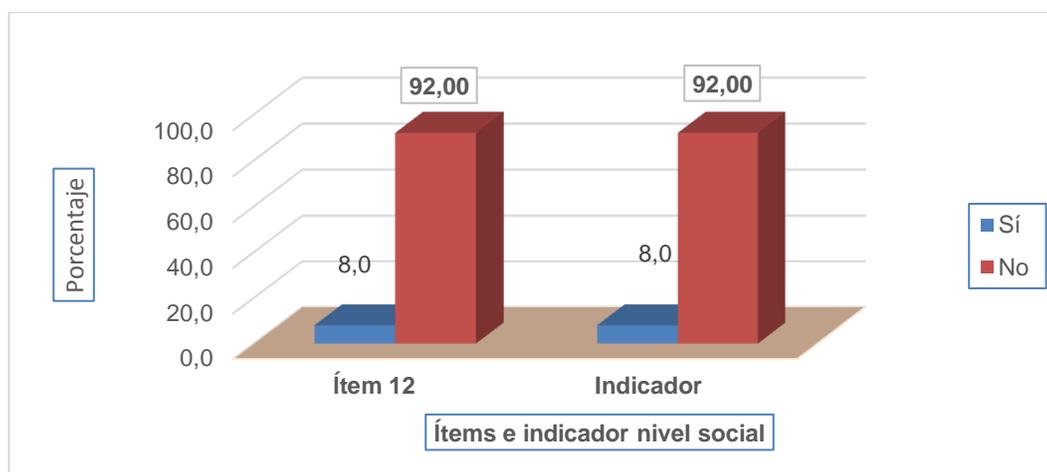
Este indicador está constituido por las siguientes interrogantes que se representan en el Cuadro 12 y en el Gráfico 7.

### Cuadro 12. Resultados del indicador nivel social

		Alternativas de Respuesta			
		Sí		No	
Ítems / Indicador		Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
15	¿Considera que al estudiante de media general se le enseña a ser proactivo?	2	8,0	23	92,0
Indicador nivel social		2,0	8,0	23,0	92,0

Fuente: Base de datos elaborada por Carrero, L. (2018)

### Gráfico 7. Perfil gráfico del indicador nivel social



En el Ítem 15, de acuerdo a lo respondido por los docentes en la encuesta realizada, un 92% indica que no se les enseña a ser proactivos, lo que equivale a 23 docentes, mientras que un 8% indica que si, lo que equivale a 2 docentes. Sin lugar a dudas la falta de proactividad influye de manera negativa en los estudiantes para el logro de objetivos comunes que se traduzcan en productividad académica en educación superior. Esta falta de proactividad va a afectar de manera negativa el proceso de participación de manera conjunta a nivel de educación superior.

## Resultados de la Dimensión aspectos académicos, sociales y personales del estudiante

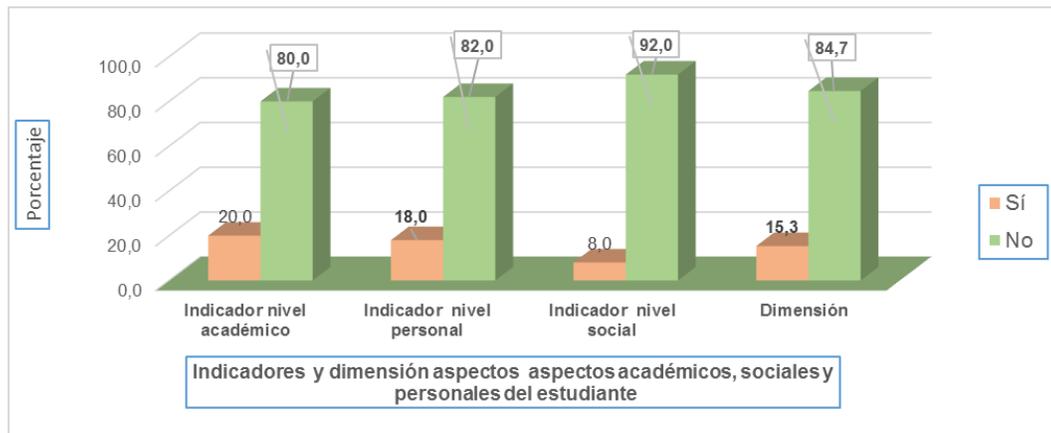
Los datos obtenidos en la dimensión aspectos académicos, sociales y personales del estudiante se presentan en el Cuadro 13 y Gráfico 8

**Cuadro 13. Resultados de la dimensión aspectos académicos, sociales y personales del estudiante**

Indicador / Dimensión	Alternativas de Respuesta			
	Sí		No	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Indicador nivel académico	5,0	20,0	20,0	80,0
Indicador nivel personal	4,5	18,0	20,5	82,0
Indicador nivel social	2,0	8,0	23,0	92,0
<b>Dimensión aspectos académicos, sociales y personales de un estudiante</b>	<b>3,8</b>	<b>15,3</b>	<b>21,2</b>	<b>84,7</b>

Fuente: Base de datos elaborada por Carrero, L. (2018)

**Gráfico 8. Perfil gráfico de la dimensión aspectos académicos, sociales y personales.**



De acuerdo a los resultados arrojados en el instrumento aplicado por la tesista, se llega a la conclusión de que un 84% de docentes responden con un no a la dimensión de aspectos académicos, personales y sociales del estudiante, ya que los estudiantes no poseen la característica de ser proactivos, lo que afecta su desarrollo social, así mismo, en su mayoría no presentan habilidades personales, que le facilitarían el desempeño de la vida diaria y por sobretodo no hay una formación completa, de calidad e integral.

## CAPÍTULO III

### PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EDUCATIVA PARA LA INSERCIÓN EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA

Los bachilleres al ingresar a una universidad, requieren del aporte de información, que les permita el buen manejo en el ámbito universitario, como lo es, información administrativa, programas de estudio, ubicación de servicios como biblioteca, facultades, pero, principalmente requiere de un programa, que les facilite una orientación vocacional, para quienes aún no tienen bien definida la elección de carrera, un programa, que les aporte la información necesaria para que el estudiante pueda permanecer en la universidad, es decir un programa de orientación psicológica para la inserción al ámbito universitario.

#### Programa de Orientación

Según la autora, un programa de orientación psicológica educativa es un conjunto de actividades previamente planificadas, que deben desarrollarse de forma sistematizada para el mejoramiento de procesos o solución de algún problema.

De igual forma según Juste, R.<sup>65</sup> (2000) “la palabra programa se utiliza para referirse a un plan sistemático diseñado por el educador como medio al servicio de las metas educativas. Tanto a los efectos de su elaboración como de su posterior evaluación.”

---

<sup>65</sup> JUSTE, R. (2000). *La evaluación de programas educativos*. Revista Electrónica de Investigación Educativa 2000. [Documento en línea] Fecha de consulta Enero 2018. Disponible en <file:///C:/Users/personal/Downloads/3.12.pdf>

De igual forma según Jiménez, M. (2013) Es una serie de tareas recurrentes y relacionadas, que por lo general, están dirigidas a la consecución de un resultado importante y que requieren más de un periodo para ser logrado”<sup>66</sup>

.Ambas definiciones concuerdan con que son una serie de acciones a desarrollar de forma sistemática, en donde se basa en la resolución de problemas y la búsqueda de metas.

Según Ondarreta M. (2011)

Los programas de orientación psicológica educativa forma parte de las acciones que, en coordinación con el proyecto de Preceptorías, contribuye, desde el ámbito extracurricular y de acuerdo con las líneas del Sistema Nacional de Bachillerato, a crear condiciones para el desarrollo integral de los estudiantes, considerando la dinámica de los procesos académico.<sup>67</sup>

Son acciones que se van ejecutando por medio de tareas y actividades que pese a no estar en los programas de estudio, se trabajan desde el ámbito educativo con fines al mejoramiento personal, familiar y social del estudiante.

## **Orientación**

La orientación es una tarea, que solo es desempeñada por orientadores profesionales en el área, según la UNESCO (1998) hace referencia a la orientación como

Un proceso para poner al individuo en capacidad de tomar conciencia de sus características personales y aprovecharlas en vista a la elección de sus estudios, actividades profesionales, y todas las coyunturas de la existencia en el de ser simultaneo de servir al desarrollo de la sociedad y a la expansión de su personalidad Los autores que pueden planificar, realizar,

---

<sup>66</sup> JIMENEZ, M. (2013). *Planificación, plan, programa y proyecto*. Disponible en <https://centrodeociolachopera.files.wordpress.com/2013/12/plan-programa-proyecto.pdf>

<sup>67</sup> ONDARRETA, M. (2011). *Programa de Orientación Educativa* Secretaría de Servicios Institucionales Dirección de Servicios Educativos. Colegio Nacional de Educación profesional Técnica. México.

desarrollar y evaluar un programa son los orientadores, capaces de coordinar cada uno de los procesos. Se encuentran siempre en las instituciones educativas, tanto públicos como privados<sup>68</sup>.

La orientación es una rama de la psicología que ayuda al individuo en diversidad de eventos que se presenten a lo largo de la vida y que a su vez le brinda las herramientas necesarias. Así mismo Gil J. (2002) indica que la orientación debe entenderse como

Un proceso, desde una perspectiva preventiva y ubicada en el paradigma educativo, a la cual pueden acceder los estudiantes, profesores, etc., bien en calidad de clientes-usuarios, o bien como destinatarios de una intervención realizada por el Servicio de Orientación”<sup>69</sup>

Es decir que la orientación no solo atiende al estudiante, sino que también a todos los actores en el ámbito educativo.

### **Orientación Psicológica Educativa**

Según la autora, es un proceso sistemático, en donde participan no solo el orientador y estudiante, sino también todos los entes educativos, docentes, personal directivo, administrativo y sin lugar a duda la participación familiar, que viene siendo determinante para el éxito en cada uno de los eventos y situaciones a presentarse a lo largo de su proceso educativo. Según COBACH (2006)

Es un proceso que encauza las capacidades del individuo y posibilita su integración en el contexto social, así como la adquisición de aprendizajes significativos para construir un plan de vida. Es un espacio de reflexión y acción que busca desarrollar los

---

<sup>68</sup> UNESCO. (1998). *Conferencia Mundial Sobre la Educación Superior en el Siglo XXI*. (CAMPOS, D. (2010))

<sup>69</sup> GIL, J. (2002). *El Servicio de Orientación en la Universidad*. [Documento en línea] Disponible en [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/4832/31599\\_2002\\_07\\_05.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/4832/31599_2002_07_05.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

valores y habilidades, así como la autodeterminación y la creatividad del estudiante”<sup>70</sup>

Ayudando al estudiante a descubrir y desarrollar sus aptitudes y habilidades como persona, para luego poder ser desarrolladas. De igual forma COBACH (2006) indica que

Se constituye también como un medio para atender los factores que contribuyen a consolidar la personalidad y a facilitar la adquisición de conocimientos y habilidades en los alumnos para que se vinculen a su contexto de manera crítica y constructiva. Ahora bien, esta currícula se concibe como un servicio complementario al Plan de Estudios del Nivel Bachillerato que contribuye en la formación integral del educando.<sup>71</sup>

A su vez la autora de la investigación aporta que, es un servicio institucional, que se le facilita al estudiante y a todo el ambiente que lo rodea y pueda alterar su proceso de desarrollo y evolución.

### **Orientador**

De acuerdo con Benavent; J: (2003) las funciones básicas del orientador se basan en

Ser formador de formadores, asesorando e informando a profesores, padres, tutores de las actividades formativas y educativas. Ser especialistas en recursos comunitarios, a fin de facilitar el enlace entre las necesidades individuales. Consultor, mediador y agente promotor de la innovación y el cambio adaptado a las características multiculturales de cada escuela. Investigador en busca de soluciones prácticas a los problemas que suscita la vida (2006) académica.<sup>72</sup>

---

<sup>70</sup> COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA. COBACH (2006) (Camarena, B., González, D., Velarde, H (2009) *Módulos de aprendizaje de Orientación Psicológica Educativa*. [Documento en Línea] Disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662009000200009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662009000200009)

<sup>71</sup> COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA. COBACH. (2006) *Módulos de aprendizaje de Orientación Psicológica Educativa*. (Camarena, B. , González, D. , Velarde, H. (2009)) [Documento en Línea] Disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662009000200009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662009000200009)

<sup>72</sup> BENAVENT, J. (2003). Reflexiones sobre el futuro de la Orientación Psicopedagógica inmersa en una encrucijada Sociocultural. (SANCHEZ, P. (2008))

Ahora bien, la autora manifiesta que el orientador no solo se encuentra en las instituciones educativas de básica y media general. Los orientadores también se encuentran en el ambiente universitario, desempeñando sus funciones con usuarios de edades comprendidas entre 16 hasta adultos mayores. Así mismo Gil, J. (2002)

La orientación en el contexto universitario adquiere en la actualidad una gran importancia, ya que los cambios por los que atraviesa la sociedad en general y la universidad en particular, hacen del proceso de asesoramiento un elemento clave en la toma de decisiones de los universitarios<sup>73</sup>

Por otra parte, Gil indica lo expuesto por Rodríguez (1999) en donde expone cuales son los Servicios de la Orientación Universitaria que deberían ser abordados de la siguiente manera:

La ayuda y orientación a los estudiantes, para que aprendan a desarrollar el conocimiento de sí mismos, su propia identidad, su propia autonomía y a conocer claramente sus valores personales y profesionales. Ayudar y asesorar a las Facultades, Departamentos, no sólo en el aspecto educativo, sino también instructivo. Ayuda a la administración universitaria, para adaptar los servicios a las demandas reales de los estudiantes<sup>74</sup>.

De igual forma la autora indica que el rol del orientador psicológico educativo en el ambiente universitario es fundamental para que el estudiante pueda orientarse y dirigirse a lo que realmente desea, es allí donde participa la orientación vocacional, tema que debe ser abordado por el orientador y que vendría siendo determinante para la toma de decisiones e inserción del

---

<sup>73</sup> GIL, J. (2002). *El Servicio de Orientación en la Universidad*. (Documento en línea). Disponible en [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/4832/31599\\_2002\\_07\\_05.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/4832/31599_2002_07_05.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

<sup>74</sup> RODRIGUEZ. M. (1999). *El proyecto profesional, herramientas de intervención en la función tutorial Universitaria*. Revista de Orientación Psicopedagógica. Vol.10, n17 (170-192).(GIL, J. (2002)). [Documento en línea]. Disponible en [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/4832/31599\\_2002\\_07\\_05.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/4832/31599_2002_07_05.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

estudiante en la universidad, definiendo y teniendo claro, cuál es su vocación y hacia donde desea dirigirse en el ámbito profesional.

### **Orientación Vocacional**

La orientación vocacional, según la autora, es un proceso a través del cual se le proporciona al estudiante los medios, para la comprensión y descubrimiento de las aptitudes y destrezas, en donde, su finalidad es guiar al estudiante y ayudarlo a tomar la decisión más idónea para el emprendimiento universitario, con la finalidad de que no haya deserción en el proceso de formación profesional. De acuerdo con Escamilla, D. (2014) “la orientación vocacional es un proceso de ayuda en la elección de una profesión, la preparación para ella, el acceso al ejercicio de la misma y la evolución progreso posterior”<sup>75</sup>. Según Ramos, M. (2013),

La orientación vocacional es parte importante en la formación de la persona porque permite definir metas futuras, por ello debe darse dentro de un programa de orientación dirigido a la construcción de un proyecto de vida. Con ese fin, debe ser parte de la formación de los estudiantes desde el inicio de la escolaridad y no limitarse solo a la elección profesional u ocupacional.<sup>76</sup>

Definir lo que se desea y hacia donde se desea ir es la base fundamental para clarificar y realizar en la vida de forma satisfactoria lo que se quiere, por lo tanto, el orientador no solo debe cumplir el rol de orientador vocacional, sino de colaborador, para la toma de decisiones, aspecto que debe ser abordado por el orientador.

De acuerdo a la información anteriormente desarrollada, sustentada por autores e información bibliográfica, se presentan trabajos anteriormente realizados que sustentan la presente investigación. La primera investigación

---

<sup>75</sup> ESCAMILLA, D. (2014) Orientación Vocacional. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México. [Documento en línea] Disponible en <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa4/n4/e2.html#refe1>

<sup>76</sup> RAMOS, M. (2013). Tutoría y orientación Educativa. Lima. Perú.

refiere a la autora, Aranguren, G. (2015)<sup>77</sup>, en la Universidad Católica de Colombia. El trabajo está titulado como Propuesta de programa de orientación vocacional para la institución educativa San Andrés, del municipio San Andrés de Cuerquia, Antioquia.

Una investigación de tipo no experimental, el estudio se realizó con una población de 40 estudiantes, siendo la muestra la totalidad del mismo. Su objetivo general fue Diseñar un modelo de Orientación Vocacional-Profesional, que tenga en cuenta las características socio-económicas, el rendimiento académico y la formación que presentan los estudiantes de grado undécimo del Colegio Distrital José Asunción Silva, seguidamente sus objetivos específicos son: Analizar los principales modelos de Orientación Vocacional-Profesional Ocupacional, que más se han usado en los últimos años en Colombia y el mundo y, sus aportes para el planteamiento de un Modelo de Orientación Vocacional Profesional. Su segundo objetivo específico es, Identificar las condiciones y características socioeconómicas, de formación de los estudiantes y las características del mundo social y económico local, nacional e internacional, como factores determinantes para establecer lineamientos de intervención a través del diseño de un Modelo de Orientación Vocacional Profesional.

Su tercer objetivo específico es, analizar las relaciones entre los factores o condiciones y características que forman parte del contexto de los estudiantes para establecerlas en el modelo. La conclusión que el mercado laboral es un campo poco conocido por los estudiantes, es un aspecto que se debe profundizar y establecerlo en el proyecto de vida, como aspecto primordial para analizar dentro de la orientación vocacional-profesional,

---

77 ARANGUREN G. (2015) *Diseño de un Modelo Integral de Orientación Vocacional*. Universidad Católica de Colombia. Colombia. Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora COBACH, [Documento en línea] Disponible en <http://www.inefop.org.uy/docs/Diseño%20de%20un%20modelo%20integral%20de%20orientación%20vocacional%20profe.pdf>

específicamente en el proceso contextual, como análisis del contexto socio-económico. Por lo tanto las características del mundo social y económico local, nacional e internacional; quedaron plasmadas en el análisis del proceso de globalización que vive el mundo en la actualidad. La presente investigación aporta información de tipo teórico como base para el trabajo de grado.

El siguiente trabajo de investigación, fue elaborada por la Díaz, M. (2015)<sup>78</sup>, en la Universidad de Carabobo. Una investigación de tipo no experimental, con una población de estudio de 316 estudiantes y una muestra de 30 estudiantes. Su objetivo general indica: Analizar la orientación vocacional en la escogencia de la profesión docente en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Núcleo Guanare. Sus objetivos específicos, el primero: Diagnosticar el tipo de orientación vocacional que reciben los estudiantes de la UPEL en la escogencia de la profesión docente, el segundo: Describir las teorías asociadas a la orientación vocacional y el tercero: Determinar el proceso de la orientación vocacional y la escogencia de la profesión docente en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Núcleo Guanare.

La autora de dicho trabajo concluyo que la orientación vocacional y profesional reduce de manera sustancial el tiempo que a una persona le costaría reconocer en qué área tiene ventaja comparativa en relación con sus semejantes, asimismo el mayor porcentaje de encuestados, el 40% siempre consideró la carrera docente como primera opción profesional, incluso lo reflejó en la prueba vocacional presentada en bachillerato. Dicho trabajo aporta a la investigación contenido teórico de gran importancia para

---

<sup>78</sup> DÍAZ, M. (2015) *La Orientación Vocacional en la escogencia de la profesión docente*. Universidad de Carabobo. Carabobo. Venezuela. Tesis presentada para obtener el título de Magister en Orientación. Disponible en <http://www.riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/797/1/mdiaz.pdf>

abordar el área vocacional al desarrollar el programa de orientación psicológica educativa.

El siguiente trabajo de investigación que dio aportes al trabajo de grado fue realizado por Malpica A. (2013)<sup>79</sup>, en la Universidad de Carabobo, lleva por título Programa de orientación vocacional para la educación básica de media general, se realizó el estudio con la población de orientadores del estado Carabobo, con una muestra de 150. Sus objetivos, diagnosticar la situación actual en materia vocacional en el nivel de Educación Básica Media General en las Instituciones Educativas de los Distritos Escolares de Valencia, Naguanagua, San Diego y Puerto Cabello. Determinar la factibilidad técnica, económica y operativa del programa de Orientación Vocacional. Diseñar un programa de orientación vocacional, para la Educación Básica Media General.

La investigadora concluye que el orientador debe convertirse en un profesional clave en el proceso del desarrollo vocacional, en donde debe tener la responsabilidad de brindar la información pertinente de las carreras, de igual forma ayudarlo a conocerse como persona, que descubra sus habilidades, aptitudes y destrezas por medio de la aplicación de estrategias. La presente investigación le aporta al proyecto de investigación información de tipo teórico, que colaboran en la formación de las bases de conocimiento.

Sucesivo al anterior, se presenta el siguiente antecedente regional que fue realizado por Barrera, M. (2015)<sup>80</sup> en la Universidad de los Andes

---

<sup>79</sup> MALPICA A. (2013) *Programa de Orientación Vocacional para la Educación Básica de Media General. Universidad de Carabobo. Carabobo. Venezuela. Tesis presentada para optar al título de Magister en Educación mención Orientación. [Documento en línea] Disponible en <http://orientacioneducativacol.blogspot.com/2014/07/programa-de-orientacion-vocacional-para.html>*

<sup>80</sup> BARRERA M. (2015) *Orientación Vocacional para una acertada elección de carreras en Educación Superior de los estudiantes de 4to año de Educación Media General del Municipio Colon Estado Táchira. . Tesis presentada para optar al título de Magister en*

Núcleo Mérida, el trabajo lleva por nombre Orientación vocacional para una acertada elección de carreras en la educación superior” siendo una investigación de tipo cuantitativo, descriptivo. El presente trabajo de investigación fue realizado en Colon, estado Táchira.

Su objetivo general es, Proponer un Plan de Acción en Orientación Vocacional para una acertada elección de carreras en educación superior de los estudiantes de 4º año de Educación Media General del Municipio Colón Estado Táchira. Los objetivos específicos son, Diagnosticar en los estudiantes de Educación Media General la importancia que le dan a la orientación vocacional en la búsqueda de opciones educativas a nivel de Educación Superior. Determinar la factibilidad de un Plan de Acción en Orientación Vocacional para una acertada Elección de Carreras en Educación Superior para Estudiantes de 4to año de Educación Media General.

La conclusión a la cual llego la investigadora fue que se presentan casos en que los estudiantes de educación media general desconocen por cual carrera optar para su estudio, lo que evidencia que la orientación vocacional en la institución no es dada a los estudiantes de la forma en la cual debe ser. Por consiguiente el diagnostico le permitió a la investigadora desarrollar un plan o programa que permita al orientador realizar las actividades pertinentes para que los estudiantes hagan una elección acertada en función de sus aptitudes y destrezas. El trabajo anteriormente presentado le aporta a la investigación información de tipo teórico.

La presente investigación pretende generar conocimientos en la realización de un programa para la inserción universitaria de jóvenes en el

---

Orientación. [Documento en línea] Universidad de los Andes Núcleo Mérida. Mérida. Venezuela. Disponible en <file:///C:/Users/personal/Downloads/7808-25463-1-SM.pdf>

ámbito de la Orientación Psicológica Educativa, específicamente en la Universidad Católica del Táchira, lo que repercutirá positivamente en la prevención de la deserción estudiantil, de igual forma beneficiará al departamento de orientación y al orientador en su trabajo eficaz y el estudiantado en su formación integral.

Podrá ser utilizado por la Universidad Católica del Táchira ya que no ofrece un programa de Orientación Psicológica Educativa, acompañado de actividades de motivación, información y orientación para los jóvenes bachilleres que están iniciando su etapa universitaria muy jóvenes con edades de 16 y 17 años, en donde no hay una definición de lo que se quiere estudiar, no hay una buena orientación vocacional, con deficiencias a nivel académico, debido al nuevo sistema educativo Por último desde el punto de vista metodológico permitirá el uso de herramientas y técnicas, pertinentes al campo de la Orientación Psicológica Educativa.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EDUCATIVA  
PARA LA INSERCIÓN EN EL NIVEL EDUCATIVO SUPERIOR  
DE JÓVENES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA**

AÑO ACADÉMICO: 2018 – 2019



MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

Rector:
Vicerrectorado Académico:
Decanato del Medio Universitario:
Orientador Psicológico Educativo:



FACULTADES	REPRESENTANTE Y CARGO	FIRMA
Facultad Ciencias Jurídicas y Políticas		
Facultad Ciencias Económicas y Sociales		
Facultad de Humanidades Educación		

## INTRODUCCIÓN

El presente Programa está dirigido a los jóvenes que están ingresando a la Universidad Católica del Táchira, con el objetivo de ayudar a nivelar conocimientos y desarrollar habilidades personales, además del sentido de pertenencia a la Universidad y así lograr que los estudiantes se adapten mejor y asuman con éxito los estudios superiores.

El programa de Orientación Psicológica Educativa para la inserción en el Nivel Educativo Superior en Jóvenes de la Universidad Católica del Táchira, Fue creado a través del diagnóstico de la realidad educativa que atraviesa el sistema educativo nacional y que afectan a las instituciones educativas de la región ,tanto públicas como privadas a nivel del bachillerato; a través de los docentes de la mismas y que en consecuencia, afectan el nivel escolar de los estudiantes egresados que llegan a la educación superior. Este diagnóstico se realizó con la utilización de técnicas cuantitativas que detectaron las necesidades y problemáticas educativas. Éstas permitieron el desarrollo del presente programa y lograr la planeación y determinación del impacto de las intervenciones en materia de Orientación Psicológica Educativa que promuevan un aporte integral.

El presente programa consta de seis módulos y ofrece el reforzamiento del yo como persona, técnicas de estudio, conocimiento de la universidad, nivelar conocimientos lógico matemáticos y de lenguaje, con la finalidad de adquirir herramientas personales y sociales por medio de la Orientación Psicológica Educativa, para asumir la etapa universitaria de manera exitosa .Los módulos se planificaron de la siguiente manera:

El módulo I: Área personal. Donde se le facilitan herramientas para el fortalecimiento de la autoestima de los estudiantes.

El módulo II: Aplica la Orientación Personal y Vocacional con una metodología teórico-práctica. Este módulo ayudará a los estudiantes a obtener herramientas y competencias necesarias para la vida y a la vez competencias académicas y formativas para aprobar los estudios superiores. Además tendrán orientación de tipo psicológica educativa para encontrar cuál puede ser la mejor combinación de intereses, fortalezas y posibilidades de éxito en la vida universitaria.

El módulo III Técnicas de estudio. Que le permitirá a cada estudiante identificar el tipo de aprendizaje de acuerdo a sus características y en base a ello aplicar las técnicas de estudios pertinentes.

El módulo IV: Conoce tu universidad. Desarrolla el Sentido de pertenencia en los estudiantes de nuevo ingreso a la Universidad Católica del Táchira; tan necesario para iniciarse adecuadamente en el mundo universitario y adquirir el perfil Ucatense que es distintivo del estudiante de esta alma mater, el cual se encuentra establecido en los documentos y Reglamentos de la Universidad de acuerdo a la filosofía de la educación Ignaciana como filosofía de vida que distingue a esta casa de Estudios de las demás de la Región.

El módulo V: Razonamiento verbal. Nivelación de Conocimientos de Bachillerato en el área académica del Lenguaje; se diseña para el desarrollo de las habilidades verbales

El módulo VI: Razonamiento lógico matemático. Nivelación de Conocimientos de Bachillerato en el área académica del razonamiento lógico-matemático para el desarrollo de las habilidades numéricas.

## **JUSTIFICACIÓN**

El presente Programa de Orientación Psicológica Educativa para la inserción al nivel educativo superior de jóvenes en la Universidad Católica del Táchira, se desarrolla dentro de la línea de investigación Psicología y aprendizaje, en la temática Educación en la adolescencia, a través del abordaje de la Transición a la vida universitaria y en el marco del modelo de formación a nivel de la maestría Orientación Psicológica Educativa, de la Universidad Católica del Táchira.

La propuesta del presente Programa se valida aún más, ya que se elabora en términos generales tomando como base los aprendizajes obtenidos durante el desarrollo de la Maestría en asignaturas como: Técnicas de Orientación en Psicológica educativa, Orientación de estilos de vida familiar y vocacional, Tendencias actuales de la Orientación Psicológica Educativa, Planes y Programas en Orientación Psicológica y Gerencia de servicios en Orientación Psicológica educativa

## **MISIÓN**

El Programa de Orientación Psicológica Educativa para la inserción al nivel educativo superior de jóvenes en la Universidad Católica del Táchira, tiene como misión contribuir con la nivelación educativa personal y social de jóvenes en la universidad católica del Táchira, De esta manera, esta casa de estudios interviene de manera remedial, preventiva y vocacional en estos estudiantes favoreciendo el proceso integral de enseñanza – aprendizaje. Además de garantizar que esta atención llegue de manera efectiva a todos los integrantes de la población estudiantil de nuevo ingreso.

Todo esto, por medio de la atención individual y grupal en la cual el estudiante, tendrá la oportunidad de entender y satisfacer sus necesidades académicas, sociales y vocacionales, con la finalidad de garantizar su

rendimiento académico; nivelando los conocimientos previos necesarios y desarrollando buenos hábitos de estudio, a la vez que habilidades sociales propias del perfil del estudiante Ucatense, entre otros.

## **VISIÓN**

La Universidad Católica del Táchira es reconocida como una Universidad de gran exigencia y preparación académica, donde se refuerzan los valores de responsabilidad, respeto, amor y solidaridad, caracterizándose por formar seres integrales. Es una universidad con las exigencias de la actualidad, haciendo énfasis en una filosofía de gestión integrada ágil y eficiente. El egresado posee una formación de calidad ya que la Universidad cuenta con personal altamente capacitado, con un amplio conocimiento en las áreas que desempeña.

Al inicio de cada año académico, se recibe cantidad de bachilleres; jóvenes a iniciar carreras ya seleccionadas, los cuales acarrearán una serie de carencias educativas, producto de situaciones propias del sistema educativo a nivel de media-diversificada en general actual por cantidad de factores que ya han sido previamente analizados para el diseño del programa

Es por esta razón con el presente programa se busca dar formación e información que sirva para la inserción al nivel académico universitario que permitirá un mejor rendimiento académico y el desarrollo del sentido de pertenencia con esta casa de estudio.

Para lograr todo lo anterior, se abordan aspectos en el área educativa, personal, y social que favorecen la nivelación académica en ciencias básicas y el desarrollo de habilidades personales que potencien las capacidades del adolescente pre- universitario. Para ello el programa contempla, además de actividades propias y básicas necesarias en el aspecto académico para iniciar la nueva etapa universitaria exigente también

aspectos sobre; orientación vocacional, estrategias motivacionales, proyecto de vida. De igual manera busca informar todos los aspectos básicos a nivel evaluativo, administrativo, necesarios a manejar durante la inserción en la Universidad; los cuales garantizarán además de la inscripción de estos nuevos estudiantes, su prosecución y culminación de la carrera seleccionada de manera exitosa.

### **OBJETIVOS**

- Reforzar aspectos académicos de los estudiantes de nuevo ingreso de la Universidad Católica del Táchira.
- Favorecer el desarrollo personal y emocional de los estudiantes de nuevo ingreso de la Universidad Católica del Táchira.
- Proporcionar estrategias de aprendizaje a los estudiantes de la Universidad Católica del Táchira.

### **PLAN DE ESTUDIOS**

Con el fin de facilitarle al estudiante el aprendizaje de los seis módulos, se programarán con los estudiantes de cada uno de ellos para un total de 30 horas durante el mes de Octubre, distribuidas en 6 horas cada por día, para ser realizado en 5 días de clase.

Para garantizar el logro de los objetivos propuestos en el Programa, los módulos estarán a cargo de profesores adscritos a la Universidad Católica del Táchira y a los Orientadores Psicológicos Educativos egresados de la Maestría de esta casa de estudios. De esta forma, no sólo se mantiene el nivel académico que siempre ha caracterizado a la UCAT sino que también se transmiten los valores ucatenses, desarrollando el Sentido de Pertenencia.

## **PLAN DE EVALUACIÓN**

La Evaluación será de tipo formativa, a través de experiencias de aprendizajes donde se establecerá el aprendizaje colaborativo y el aprendizaje significativo con la participación obligatoria del joven de nuevo ingreso .Ya que lo que se busca es fortalecer y motivar la inserción en la Universidad Católica del Táchira de estos jóvenes estudiantes nivelando los conocimientos previos y fortaleciendo aspectos necesarios para la culminación exitosa de la carrera seleccionada.

## JORNADA DE INDUCCIÓN Y BIENVENIDA

Fase	Actores involucrados	Objetivo	Contenido	Meta	Actividad	Recursos	Volumen de trabajo	Tiempo	Observaciones
1	Docentes de la Universidad Católica del Táchira bajo la coordinación del Orientador	1 Propiciar la adaptación de los estudiantes a la vida universitaria.	Recibimiento: Misa, acto cultural. Organización de la universidad.	Establecer para los estudiantes, un clima adecuado para el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje	-Misa -Acto cultural por parte de la Universidad Católica del Táchira.	- humanos	Asistencia y participación del 100% de los estudiantes.	180 min.	El tiempo estimado puede variar, de acuerdo a la fluidez de la actividad.
2	Docentes de la Universidad Católica del Táchira bajo la coordinación del Orientador	2 Informar a los jóvenes estudiantes sobre la trayectoria de la Universidad.	Reseña histórica sobre la Universidad Católica del Táchira .	Establecer para los estudiantes, un clima de orgullo y pertenencia a la casa de estudios	- Recibimiento por parte de las autoridades - Conocimiento de la reseña histórica de la Universidad	-humanos	Asistencia y participación del 100% de los estudiantes.	90min.	El tiempo estimado puede variar, de acuerdo a la fluidez de la actividad.

## MÓDULO I

### Área Personal

#### Fortalecimiento de la autoestima

Fase	Actores involucrados	Objetivo	Contenido	Meta	Actividad	Recursos	Volumen de trabajo	Tiempo	Observaciones
3	Docentes de la Universidad Católica del Táchira bajo la coordinación del Orientador	1 Fortalecer la autoestima de los estudiantes de la Universidad Católica del Táchira	- Autoestima - Importancia del autoestima	Reforzar los aspectos positivos en el área personal de cada uno de los estudiantes de la Universidad	- Imagínate a ti mismo.	- Hoja y lápiz.	Asistencia y participación del 100% de los estudiantes.	90 min.	El tiempo estimado puede variar, de acuerdo a la fluidez de la actividad. El docente deberá indicarle a los estudiantes que para la siguiente actividad se requiere del uso de un espejo, no necesariamente grande.
4	Docentes de la Universidad Católica del Táchira bajo la coordinación del Orientador	2 Reconocer al ser humano como persona.	-El ser humano como persona - Reconocimiento del yo - Auto concepto.		-Técnica del espejo.	-Espejo.	Grupos de 20 estudiantes por facilitador	90min.	El tiempo estimado puede variar, de acuerdo a la fluidez de la actividad.

## **MODULO II**

### **Orientación Personal y Vocacional**

La Orientación Psicológica Educativa, en términos generales, es concebida como un proceso sistemático, continuo e integral cuyo propósito fundamental es brindar asistencia al estudiante, para que pueda adaptarse al ambiente que le rodea, y resolver satisfactoriamente los diversos problemas que deba afrontar. Se pretende a través de ella, entonces a los nuevos estudiantes de Educación Superior en nuestra casa de Estudios; ayudarle en el desarrollo de las competencias básicas para integrarse como miembro de una determinada sociedad, potenciando sus capacidades, a fin de que desarrolle habilidades y destrezas logrando la formación integral logrando en él, un mejor ajuste personal, familiar, social y educativo.

La orientación vocacional también es una estrategia que permite fortalecer la correcta toma de decisiones de las personas en la formulación y ejecución de su proyecto de vida personal y profesional. Esta estrategia se vale del reconocimiento que hacen las personas de cada una de sus preferencias, competencias y posibilidades individuales. Y a la vez con la Orientación Vocacional concientizarlos acerca de la importancia del proyecto de vida y la elección de carrera.

Fase	Actores involucrados	Objetivo	Contenido	Metas	Actividad	Recursos	Volumen de trabajo	Tiempo	Observaciones
5	Docentes de la Universidad Católica del Táchira bajo la coordinación del Orientador	1 Desarrollar acciones de orientación Psicológica Educativa de tipo grupal, que faciliten el proceso de educación integral de los estudiantes en sus diferentes áreas: personal, emocional, familiar y académica	- Orientación Psicológica educativa. - Orientación grupal.	Ayuda a definir el interés profesional en relación a los perfiles vocacionales de los estudiantes de nuevo ingreso, para fortalecerles la motivación de cursar estudios y permanecer en los diferentes carreras de la Universidad	Charla de Orientación personal y social  Charla de orientación vocacional.	- Hoja y lápiz.	Asistencia y participación del 100% de los estudiantes.	45 min.  45 min.	El tiempo estimado puede variar, de acuerdo a la fluidez de la actividad.
6	Docentes de la Universidad Católica del Táchira bajo la coordinación del Orientador	2 Fortalecer los procesos de formación personal para la gestión adecuada del proyecto de vida y las elecciones futuras en lo profesional y social.	-Formación personal. -Proyecto personal de vida. -Toma de decisiones. -Test Vocacional de Angelinni	Ayuda a definir el interés profesional en relación a los perfiles vocacionales de los estudiantes de nuevo ingreso, para fortalecerles la motivación de cursar estudios y permanecer en los diferentes carreras de la Universidad	Inventario de Intereses Vocacionales ANGELINNI	-hojas de reciclaje. -lápiz/ plataforma de la Universidad	Asistencia y participación del 100% de los estudiantes.	45min.	El tiempo estimado puede variar, de acuerdo a la fluidez de la actividad. El test puede ser aplicado por medio de la plataforma de la Universidad.

## MODULO III

### Técnicas de estudio

Fase	Actores involucrados	Objetivo	Contenido	Metas	Actividad	Recursos	Volumen de trabajo	Tiempo	Observaciones
7	Docentes de la Universidad Católica del Táchira bajo la coordinación del Orientador	1 Proporcionar técnicas de estudio para los procesos de aprendizaje de los estudiantes de la universidad.	-Técnicas de estudio - Tipos de técnicas de estudio.	Obtener herramientas , que le faciliten el aprendizaje. Para ser aplicados durante todo su proceso académico en la Universidad.	Test para determinar el canal de aprendizaje de preferencia de Lynn O'Brien	- papel reciclable/ plataforma universidad .	Asistencia y participación del 100% de los estudiantes.	90 min	El tiempo estimado puede variar, de acuerdo a la fluidez de la actividad.
8	Docentes de la Universidad Católica del Táchira bajo la coordinación del Orientador	2 Desarrollar habilidades en los estudiantes para los procesos de aprendizaje.	- Actividades prácticas de las técnicas de estudio.		Estrategias de aprendizaje , tipos.	-Papel reciclable/ Plataforma de la Universidad .	Asistencia y participación del 100% de los estudiantes.	45min.	El tiempo estimado puede variar, de acuerdo a la fluidez de la actividad.

## **MODULO IV**

### **Conoce tu Universidad**

Como la misión de la Universidad Católica del Táchira es “la formación de profesionales a través de la práctica y de su compromiso ético, para que promuevan el bienestar social”, el siguiente modulo consiste en formar futuros profesionales, con un perfil personal y laboral según los valores Ucatenses y que estos le permitan sentir como propios los principios que rigen la filosofía de la Universidad Católica del Táchira.

Fase	Actores involucrados	Objetivo	Contenido	Metas	Actividad	Recursos	Volumen de trabajo	Tiempo	Observaciones
9	Docentes de la Universidad Católica del Táchira bajo la coordinación del Orientador	1- informar aspectos generales y administrativos de la Universidad.	- Reglament o interno de la Universidad -Aspectos administrativos. -Pensum de carrera.	Proporcionar a los estudiantes de nuevo ingreso ,conocimientos técnico metodológicos sobre los procedimientos de tipo administrativos y académicos	Charla informativa  Charla informativa	Humanos.	Asistencia y participación del 100% de los estudiantes.	90 min	El tiempo estimado puede variar, de acuerdo a la fluidez de la actividad.
10	Docentes de la Universidad Católica del Táchira bajo la coordinación del Orientador	2. Reconocimiento de todas las áreas de la universidad a los estudiantes.	- Conocer las áreas de la universidad		Recorrido por la Universidad , dando a conocer todos y cada uno de los ambientes con los cuales se cuenta.	Humanos.	Asistencia y participación del 100% de los estudiantes.	90min.	El tiempo estimado puede variar, de acuerdo a la fluidez de la actividad.

## MODULO V

### Razonamiento verbal

Fase	Actores involucrados	Objetivo	Contenido	Metas	Actividad	Recursos	Volumen de trabajo	Tiempo	Observaciones
11	Docentes de la Universidad Católica del Táchira bajo la coordinación del Orientador	1- Mejorar la expresión verbal de los nuevos estudiantes en una actividad de bienvenida al módulo, a través de un ambiente agradable.	-Técnica rompe hielo Juegos descriptivos con normas. -Leer en la Universidad técnicas para la lectura eficaz	Establecer un clima armonioso y motivador para el aprendizaje y refuerzo de las habilidades verbales Desarrollar contenidos necesarios en el área del lenguaje que permitan adquirir conocimientos y desarrollar habilidades y destrezas en la comunicación oral y escrita de los estudiantes	Juego descriptivo  Técnicas para la lectura eficaz	Humanos.  Video Beam	Asistencia y participación del 100% de los estudiantes.	90 min	El tiempo estimado puede variar, de acuerdo a la fluidez de la actividad.
12	Docentes de la Universidad Católica del Táchira bajo la coordinación del Orientador	2. Desarrollar habilidades básicas que le permitan al nuevo estudiante una adecuada comunicación tanto oral como escrita, la cual le sirva en su desempeño académico.	-El análisis de textos. -La extracción de ideas principales. -La toma de apuntes. -La exposición oral.	Establecer un clima armonioso y motivador para el aprendizaje y refuerzo de las habilidades verbales Desarrollar contenidos necesarios en el área del lenguaje que permitan adquirir conocimientos y desarrollar habilidades y destrezas en la comunicación oral y escrita de los estudiantes	Lectura 1	Humanos.  Video Beam	Asistencia y participación del 100% de los estudiantes.	90min.	El tiempo estimado puede variar, de acuerdo a la fluidez de la actividad.

## MODULO VI

### Habilidad lógico matemática

Fase	Actores involucrados	Objetivo	Contenido	Metas	Actividad	Recursos	Volumen de trabajo	Tiempo	Observaciones
13	Docentes de la Universidad Católica del Táchira bajo la coordinación del Orientador	1--Mejorar la capacidad numérica y habilidades lógico matemáticas de los nuevos estudiantes en una actividad de bienvenida al módulo, a través de un ambiente agradable.	Actividad de integración de Juegos matemáticos con normas	Establecer un clima armonioso y motivador para el aprendizaje y refuerzo de las habilidades matemáticas	Juego matemático	Humanos	Grupo de 25 estudias.	90 min.	El tiempo estimado puede variar, de acuerdo a la fluidez de la actividad.
14	Docentes de la Universidad Católica del Táchira bajo la coordinación del Orientador	2. Reforzar habilidades básicas matemáticas que le sirvan al estudiante en su vida diaria.	-Las matemáticas como conocimiento sociocultural. -Clasificación, seriación y ordenación. --Relaciones binarias: relaciones de equivalencia -La conservación de la cantidad. -La enumeración. El número para anticipar	Desarrollar contenidos necesarios en el área de la matemática que permitan reforzar y adquirir conocimientos para desarrollar habilidades y destrezas.	Actividades de clasificación, seriación y ordenación.  Actividades de relaciones binarias.	Humanos	Grupo de 25 estudiantes	90 min.  90 min.	El tiempo estimado puede variar, de acuerdo a la fluidez de la actividad.

## **MATERIAL DE APOYO**

El presente Material de Apoyo, solo pretende ser una Guía para el desarrollo de las actividades por parte de los Docentes especialistas y Orientadores Psicológicos Educativos adscritos al Programa. Los Contenidos de cada Módulo se deben desarrollar según la creatividad y experiencia profesional de los expertos en cada área.

## Módulo I

### Objetivo N° 1

Técnica: Imagínate a ti mismo. Gómez, A. (2012)<sup>81</sup>

La presente actividad se basa en utilizar la imaginación, con la finalidad de concienciar a las personas, en este caso a los estudiantes de que la realización de sus proyectos depende en gran medida de sí mismos.

1. El docente encargado de la actividad deberá indicarle al grupo que debe cerrar los ojos y tomar una postura cómoda.
2. Luego de que todos los estudiantes se encuentren ya acomodados, el docente encargado procederá a realizar una serie de preguntas cuidando de dejar un tiempo prudencial para que cada uno pueda imaginar su respuesta.
  - ¿Cómo te imaginas físicamente dentro de 10 años?
  - ¿A qué crees que te dedicarás?
  - ¿Qué aficiones tienes?
  - ¿Con quién vives?
  - ¿Qué amigos tienes?
  - ¿Cómo es la relación con tus padres?
  - ¿Tienes pareja?
  - ¿Tienes hijos?
  - ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?
  - ¿Eres feliz?
  - ¿De qué te sientes más orgulloso?
3. Luego de realizar todas las preguntas, se le indica a los estudiantes que abran sus ojos.
4. Se les pregunta de forma general al grupo

---

<sup>81</sup> Gómez, A. (2012). *Autoestima. Imagínate a ti mismo*. [Documento en línea]. Disponible en [http://eoepsabi.educa.aragon.es/pages/f\\_07c\\_programas.htm](http://eoepsabi.educa.aragon.es/pages/f_07c_programas.htm)

¿Creen que ese futuro imaginado será necesariamente así?

¿Puede ser de otra manera?

¿Conseguir el futuro que desean es algo que depende en gran parte de ellos?

¿Creen que no pueden hacer nada para acercarse a su futuro deseado?

5. Luego de formular las preguntas, el profesor deberá direccionar la actividad y enfocarla en que “todos tenemos la capacidad de lograr nuestros objetivos”, indicando que lo primero que se debe saber es ¿A dónde queremos llegar?, ¿Qué queremos ser?, ¿Cuáles son nuestros objetivos?
6. El docente encargado de la actividad debe motivar a los estudiantes para que valoren el poder y las capacidades personales y la necesidad de fijarse unos objetivos claros.
7. La actividad culmina con una fase final individual, en la que los estudiantes deben escribir tres metas a largo plazo (ejemplo formar un hogar, graduarse de la universidad, casarse, tener una empresa) y luego tres metas a corto plazo (ejemplo aprobar los exámenes)

## Objetivo N°2

Técnica del espejo. (Bianco, F. 1975)<sup>82</sup>

Para la realización de dicha actividad es importante que cada uno de los estudiantes tenga la disponibilidad y buena actitud para realizarla.

- La actividad deberá ser desarrollada por el orientador de la institución o personal con conocimiento en el área de la psicología y orientación.
- La actividad se puede autoaplicar, siempre y cuando sea dirigida por el docente.
- Se le indica a los estudiantes presentes que tomen un espejo y se miren en el de forma constante.
- Seguidamente se proceden a realizar las siguientes interrogantes.

Fase 1: Recabando información y preguntas para introspección

- ¿Cuándo te miras en el espejo te ves guapo/a?
- ¿Piensas que tienes cosas buenas que aportar a los demás?  
¿Cuáles son?
- ¿Crees que les agradas a tus amigos y compañeros tal y como eres?
- ¿Qué cambiarías de tu apariencia?
- ¿Cuándo te sientes y te ves bien, te sientes más seguro de ti mismo?

Fase 2: El espejo, reflejo de tu propio ser

Colócate frente al espejo, realiza de 3 a 5 respiraciones largas y profundas, trata de suavizar los ruidos mentales y “aislar la interferencia”; al

---

<sup>82</sup> BIANCO, F. (1975) La técnica del espejo. [Documento en línea]. Disponible en <https://www.psicoactiva.com/blog/la-tecnica-del-espejo/>

inhalar, sintoniza tus emociones, sin rechazarlas, sólo contemplarlas, si percibes “interferencia” de sentimientos que no son favorables para ti puedes emplear el recurso imaginativo y soltarlos al exhalar, al inhalar nuevamente visualiza que inhalas “luz, claridad y paz mental”.

#### Cuestionamientos y reconocimiento personal frente al espejo

1. ¿Qué ves en el espejo?
2. ¿Cómo es la persona que te mira desde el espejo?
3. ¿Lo conoces?
4. ¿Qué cosas buenas tiene esa persona?
5. ¿Qué cosas malas tiene quien te mira desde el espejo?
6. ¿Qué es lo que más te gusta de esa persona?
7. ¿Cambiarías algo de la persona del espejo?

Luego de realizar la actividad, se procede a indicarles a los estudiantes que registren aquello que consideren importante, tratando de identificar aspectos de su persona, con lo que está a gusto y fortalecerlos. Así mismo, reconocer las áreas que podrían mejorar con los recursos que tienen en ese momento. Finalmente del estudiante de forma individual y como tarea deberá elaborar afirmaciones para repetir frente al espejo diariamente durante al menos 15 días. Es importante que incluyan aspectos que deseen mejorar.

## Módulo II

### Objetivo N° 1

Desarrollar contenidos para dos charlas en temas de

- Orientación Personal y social
- Orientación vocacional.

Material que debe ser preparado por parte los Orientadores Psicológicos Educativos adscritos al área siguiendo el temario del módulo.

### Objetivo N° 2

Desarrollar Orientación Personal y Vocacional utilizando el Inventario de Intereses Vocacionales Angelini L. (1984)<sup>83</sup>

### INDICACIONES

Aplicación: Individual o Grupal

Tiempo: 10 minutos

Edad: Adolescentes.

Es un instrumento que permite determinar los intereses vocacionales, a partir de una encuesta. El Inventario está constituido por nueve campos de Intereses: Ciencias Físicas, Ciencias Biológicas, Cálculo, Persuasivo, Organización, Servicio Social, Literario, Artístico, Musical.

**Observaciones:** Este instrumento está diseñado en primer lugar para ser administrado por Orientadores en el campo de la Orientación vocacional, ya que permite el autoconocimiento del estudiante en cuanto a gustos o disgustos profesionales, a la vez que establece la motivación a los mismos sin que exista una medición de la misma. El presente test vocacional, sólo

---

<sup>83</sup> ANGELINI, L. (1984) Inventario de intereses vocacionales. [Documento en línea]. Disponible en [http://profesoresuniversitarios.org.mx/intereses\\_vocacionales\\_angelini.pdf](http://profesoresuniversitarios.org.mx/intereses_vocacionales_angelini.pdf)

proyecta gustos e intereses del adolescente para ese momento de vida lleno de incertidumbres. Los mismos, pueden cambiar al experimentar la realidad de sus inclinaciones profesionales en la vida universitaria. Más sin embargo es una herramienta de ayuda para delimitar intereses vocacionales en jóvenes estudiantes prontos a ingresar a la Educación Superior. Se hace necesario resaltar que no recaba información sobre inclinaciones por estudios relacionados con las ciencias del deporte y que no existe una manera cierta de relacionar esto con el gusto por el estudio de las ciencias biológicas; por ejemplo.

Por último recuerda seleccionar una alternativa de cada una de las 81 interrogantes que se te plantean de la manera más sincera para mejores resultados; los cuales serán entregados para tu conocimiento en un tiempo no mayor de 72 horas por la Coordinación de Protección y Desarrollo Estudiantil del plantel, donde se te explicarán personalmente.

### **Modelo del test de angelini**

Para la explicación por parte del orientador psicológico educativo para su posterior entrega y desarrollo

Nombres y Apellidos:.....

Fecha de Nacimiento:.....

AÑO.....Sección.....Profesor Guía.....

Prof. / Ocupac. Del Padre.....

Prof. / Ocupac. De la Madre.....

**INSTRUCCIONES:** En las páginas siguientes que siguen encontrarás indicadas una serie de actividades diferentes. Estas actividades se presentan

agrupadas de a dos en dos ( a y b ), dentro de unos cuadros como aparecen en estos ejemplos siguientes:

- a) Leer un libro de Guerra.
- b) Leer una revista de Deportes.
- a) Ser Profesor de Historia.
- b) Ser Ingeniero Mecánico.

Debes considerar cada vez las dos actividades que hay dentro de un cuadro y marcar la que más te gustaría hacer. Para contestar debes marcar con un círculo la letra correspondiente.

Por ejemplo: si a te gusta leer más un libro de Guerra que una revista de Deportes debes hacer un círculo en la letra A, pero, si más te gusta leer una revista de Deportes, debe hacer un círculo en la letra B.

Si le gustan por igual las dos actividades, deberás hacer un círculo en la letra A y B. En el caso de que no te guste ninguna de las dos actividades, debes hacer una X sobre las dos letras.

Cada vez que elijas entre dos actividades que aparezcan dentro de un cuadro, debes pensar solamente en el INTERES que tengas por esas actividades, sin preocuparte de la preparación o capacidad para realizarlas.

Por último se te recuerda examinar todos los cuadros y no dejes ninguno por marcar.

## I INVENTARIO DE INTERÉS

A. L. ANGELINI y H. R. C. ANGELINI

Apellidos:	Nombres:
Fecha:	Edad:
Sexo:	Año de estudio
Liceo o Colegio:	Profesión del padre:

## INSTRUCCIONES

Esta es una prueba para poder conocer el interés de usted. El tiempo no cuenta y si contesta sinceramente podremos ayudar a orientarlo profesionalmente. En las páginas siguientes usted encontrara indicadas una serie de actividades diferentes. Estas actividades se presentan agrupadas de dos en dos, dentro de unos cuadros, como aparecen en estos ejemplos siguientes:

- a) Leer un libro de guerra.
- b) Leer una revista de deportes
- a) Ser profesor de historia.
- b) Ser ingeniero mecánico

Usted debe considerar cada vez las dos actividades que hay dentro de un cuadro y marcar la que más le gustaría hacer. Para contestar debe marcar con un círculo la letra correspondiente. Por ejemplo: si a usted le gusta leer más un libro de guerra que una revista de deportes debe poner un círculo en la letra a; pero si le gusta más leer una revista de deportes debe poner el círculo en la letra b. Si le gustan por igual las dos actividades, debe poner un círculo sobre las dos letras. Si le disgusta una o ambas actividades deberá poner una X en la letra o letras correspondientes. Cada vez que elija las dos actividades que aparecen dentro de un cuadro, debe pensar solamente en el interés que usted tenga por esas actividades, sin preocuparse de su preparación o capacidad para realizarlas. Examine todos los cuadros y no deje ninguno sin marcar.

1 El Inventario fue tomado de la traducción que hizo Arrigo Leonardo Angelini (1984) Inventario de Intereses. México: editorial Trillas.

**C Físicas a      C Biológicas a      Calculo a      Persuasión a      Organización a      Servicio Social a      Literaria a      Artística a      Musical**

**a**

**CF b**

**CF**

**CR h**

**CB**

**C b**

**C**

**P b**

**P**

**O b**

**O**

<p>a. Leer en relación con los inventos recientes en el campo de la electricidad b. Leer un libro sobre la física nuclear</p>	<p>a. Conocer bien los huesos y músculos del cuerpo humano b. Conocer bien el mecanismo de las máquinas de calcular</p>	<p>a. Resolver fórmulas matemáticas b. Armar rompecabezas mecánicos</p>	<p>a. Estudiar los métodos de venta de las firmas norteamericanas b. Preparar la fórmula de un nuevo remedio</p>	<p>a. conocer un sistema novedoso de taquigrafía. b. conocer el mecanismo de un cohete interplanetario</p>	<p>a. Visitar un servicio de asistencia para familias de presos. b. Visitar un Museo de Ciencias Físico – Químicas</p>	<p>a. Conocer los trabajos de un escritor famoso. b. Conocer los trabajos de un físico famoso</p>	<p>a. Visitar una galería de arte. b. Conocer nuevos aparatos de laboratorio</p>	<p>a. Formar parte de una orquesta de aficionados. b. Pertenecer a club de aficionados a la astronomía.</p>
<p>a. Observar planetas con un gran telescopio. b. Observar diversos tipos de células con un microscopio.</p>	<p>a. visitar un laboratorio de microbiología. b. visitar una exposición de nuevos productos farmacéuticos</p>	<p>a. Determinar el costo de producción de una maquina nueva. b. Hacer investigaciones para la cura del cáncer.</p>	<p>a. Asistir a la sesión de un tribunal, con la intervención de un jurado. b. Asistir a una intervención quirúrgica delicada.</p>	<p>a. Conocer la organización de los servicios de administración pública. b. Asistir a una conferencia sobre plantas medicinales.</p>	<p>a. Estudiar las causas de la delincuencia juvenil. b. Observar el comportamiento de los animales en diversas situaciones</p>	<p>a. Obtener una beca para estudiar literatura. b. Obtener una beca para estudiar biología.</p>	<p>a. Leer la página de arte de un periódico. b. Leer acerca de la importancia de la leche en la alimentación.</p>	<p>a. Conocer la vida de un pianista famoso. b. Conocer la vida de un eminente biólogo.</p>
<p>a. Leer un libro sobre los secretos de la fabricación de tintas y barnices. b. Leer en relación con nuevos sistemas para hacer cálculos.</p>	<p>a. estudiar la respiración de los peces. b. aprender a trabajar con máquinas de calcular.</p>	<p>a. Hacer los cálculos sobre los resultados de unas elecciones. b. Hacer la estadística de la distribución de profesiones.</p>	<p>a. Hacer un estudio sobre los nuevos métodos de propaganda. b. Hacer una estadística de la inmigración en Venezuela.</p>	<p>a. Registrar las entradas y salidas de mercancías en una empresa. b. Determinar el margen de ganancias de una empresa.</p>	<p>a. Entrevistar personas para una encuesta sobre la educación de los hijos. b. Organizar los datos y calcular los resultados de la investigación</p>	<p>a. Pertenecer a una sociedad literaria. b. Pertenecer a un club de ajedrez.</p>	<p>a. Coleccionar reproducciones de pinturas celebres b. Coleccionar graficas de oscilaciones bancarias.</p>	<p>a. Leer en una revista la página de música. b. Leer en un periódico la página económica financiera.</p>
<p>a. Visitar una exposición de aparatos científicos. b. Visitar la cámara de Diputados.</p>	<p>a. leer un libro sobre enfermedades tropicales. b. leer un libro sobre como persuadir a las personas.</p>	<p>a. Llevar la contabilidad de una empresa. b. Vender pólizas de seguros</p>	<p>a. Hablar en un mitin apoyando a un candidato político. b. Defender los derechos de trabajo de un obrero.</p>	<p>a. Trabajar como bibliotecario. b. Ser locutor de radio.</p>	<p>a. Organizar fiestas con fines benéficos. b. Vender invitaciones para esas fiestas.</p>	<p>a. Hacer exámenes escritos. b. Hacer exámenes orales.</p>	<p>a. Diseñar un nuevo modelo de automóvil. b. Preparar la propaganda de ese automóvil.</p>	<p>a. Ver una película musical. b. Ver una película de argumento político.</p>
<p>a. Montar un pequeño laboratorio para un experimento de química. b. Clasificar libros en un estante</p>	<p>a. hacer una clasificación de animales y plantas. b. organizar un archivo de documentos importantes</p>	<p>a. Trabajar como cajero de un banco. b. Ser secretario de un club.</p>	<p>a. Conocer los métodos de trabajo de una agencia de propaganda. b. Organizar el fichero de direcciones de los clientes de esa agencia.</p>	<p>a. Buscar palabras en el diccionario. b. Colocar fichas en orden alfabético.</p>	<p>a. Leer un libro sobre asistencia social. b. Leer un libro sobre un nuevo sistema de archivos.</p>	<p>a. Escribir novelas para una revista b. Ocuparse de la correspondencia de una empresa</p>	<p>a. Decorar el salón para una fiesta estudiantil. b. Preparar la lista y hacer las invitaciones para esa fiesta.</p>	<p>a. Usar el tiempo libre para aprender un instrumento musical. b. Usar el tiempo libre para clasificar libros en un estante.</p>

SS b

L b

A b

M b

<p>a. Obtener una beca para estudiar química. b. Obtener una beca para estudiar la organización escolar de un país.</p>	<p>a. analizar las propiedades alimenticias de diversos productos. b. hacer un estudio sobre el desempleo y sus causas.</p>	<p>a. Calcular el aumento progresivo del costo de vida. b. Estudiar las condiciones sociales de los empleados de una empresa.</p>	<p>a. parte del comité de una campaña política. b. Ayudar a la readaptación de jóvenes delincuentes.</p>	<p>a. Estudiar la distribución de funciones en un servicio público. b. Orientar a otros en la elección de profesiones.</p>	<p>a. Ayudar en la solución de los problemas personales a los amigos. b. Ayudar en la adaptación de una familia de inmigrantes</p>	<p>a. Estudiar un idioma extranjero. b. Estudiar un nuevo sistema para enseñar a sordomudos.</p>	<p>a. Diseñar modelos de vestidos. b. Orientar las actividades de un estudiante de bachillerato</p>	<p>Organizar y dirigir una orquesta de estudiantes. Participar en una discusión sobre problemas de la vida de los jóvenes.</p>
<p>a. Hacer el proyecto de una ciudad nueva. b. Traducir una novela</p>	<p>a. leer un libro sobre como los pájaros construyen sus nidos. b. leer una obra sobre la historia de la literatura.</p>	<p>a. Escribir un libro de Aritmética. b. Escribir el libreto para una novela de radio.</p>	<p>a. Solicitar anuncios para un periódico escolar. b. Ser redactor de ese periódico.</p>	<p>a. Organizar la lista telefónica de una ciudad. b. Encargarse de la corrección de la redacción de un libro.</p>	<p>a. Interesarse por el problema de adopción de huérfanos y abandonados. b. Divulgar reglas para mejorar el modo de escribir</p>	<p>a. Asistir a un curso sobre literatura moderna. b. Asistir a un curso sobre el arte de escribir.</p>	<p>a. Diseñar nuevos modelos de felicitaciones de navidad. b. Redactar frases originales para esas tarjetas de felicitación.</p>	<p>a. Coleccionar discos de música clásica. b. Coleccionar libros raros.</p>
<p>a. Hacer experiencias en un laboratorio de física. b. Hacer modelaje con barro.</p>	<p>a. experimentar el crecimiento de las plantas en suelos diferentes. b. planear la distribución de plantas decorativas en un jardín.</p>	<p>a. Trabajar con una regla de cálculo b. Diseñar planos de casas.</p>	<p>a. Al conocer una ciudad visitar el Palacio de Justicia. b. conocer una ciudad visitar el Museo de Arte.</p>	<p>a. Hacer las planillas de pago de una empresa. b. Diseñar los gráficos de los gastos mensuales de esa empresa.</p>	<p>a. Leer un libro sobre cómo cuidar niños ciegos. b. Leer un libro sobre el arte religioso antiguo.</p>	<p>a. Ser autor de una pieza teatral estudiantil. b. Trabajar en esa obra teatral.</p>	<p>a. Estilizar nuevos modelos de dibujos para tejidos. b. Hacer los dibujos para una historieta ilustrada</p>	<p>a. Componer un tema musical para un anuncio de radio. b. Hacer los dibujos para la propaganda de un producto comercial</p>
<p>a. Idear un nuevo aparato de aire acondicionado. b. Componer la música para una canción popular</p>	<p>a. visitar una exposición sobre la vida y obra de Pasteur. b. visitar una exposición sobre la vida y obra de Chopin.</p>	<p>a. Hacer los cálculos de los gastos de una empresa. b. Ser comentarista musical en una radioemisora</p>	<p>a. Ser presidente del Centro de estudiantes. b. Organizar una pequeña agrupación musical en el colegio.</p>	<p>a. Aprender a escribir a máquina b. Aprender a tocar piano.</p>	<p>a. Asistir a una conferencia sobre problemas sociales. b. Asistir a un concierto sinfónico.</p>	<p>a. Dar lecciones de castellano. b. Dar lecciones de música.</p>	<p>a. Asistir a la representación de un ballet. b. Asistir a una audición de música clásica</p>	<p>a. Formar parte de un conjunto coral. b. Formar parte de una orquesta sinfónica de aficionados.</p>

SS

L

A

M

**PERFIL DE INTERESES**

	CF	CB	C	P	O	SS	L	A	M
20									
19									
18									
17									
16									
15									
14									
13									
12									
11									
10									
9									
8									
7									
6									
5									
4									
3									
2									
1									

## **Observaciones**

Para calificar la prueba simplemente sume todos los círculos de cada interés y concentre el resultado en la gráfica. Por ejemplo para calcular el interés por las ciencias físicas deberá sumar todas las a de la primera columna y todas las b de la primera fila.

## MODULO III

### Objetivo N° 1

Se realiza un test de Brien, L.(1990)<sup>84</sup> para determinar el canal de aprendizaje de cada estudiante. Dicho test puede ser realizado por cualquier docente encargado del grupo. Dicha actividad puede ser realizada desde la plataforma de la universidad.

test de Lynn O Brien (1990)

Lea cuidadosamente cada oración y piense de qué manera se aplica a usted. En cada línea escriba el número que mejor describe su reacción a cada oración.

Casi siempre: 5

Frecuentemente: 4

A veces: 3

Rara vez: 2

Casi nunca: 1

- Responda a continuación las siguientes preguntas:

1. Puedo recordar algo mejor si lo escribo
2. Al leer, oigo las palabras en mi cabeza o leo en voz alta.

---

<sup>84</sup> BRIEN, L. (1990). *Test para determinar el canal de aprendizaje de preferencia. [Documento en línea]*. Disponible en <http://pnliafi.com.ar/wp-content/uploads/2016/07/test-canal-de-aprendizaje-de-preferencia.x71802.pdf>

3. Necesito hablar las cosas para entenderlas mejor.
4. No me gusta leer o escuchar instrucciones, prefiero simplemente comenzar a hacer las cosas.
5. Puedo visualizar imágenes en mi cabeza.
6. Puedo estudiar mejor si escucho música.
7. Necesito recreos frecuentes cuando estudio.
8. Pienso mejor cuando tengo la libertad de moverme, estar sentado detrás de un escritorio no es para mí.
9. Tomo muchas notas de lo que leo y escucho.
10. Me ayuda MIRAR a la persona que está hablando. Me mantiene enfocado.
11. se me hace difícil entender lo que una persona está diciendo si hay ruidos alrededor.
12. Prefiero que alguien me diga cómo tengo que hacer las cosas que leer las instrucciones.
13. Prefiero escuchar una conferencia o una grabación a leer un libro.
14. Cuando no puedo pensar en una palabra específica, uso mis manos y llamo al objeto "coso".
15. Puedo seguir fácilmente a una persona que está hablando aunque mi cabeza esté hacia abajo o me encuentre mirando por una ventana.
16. Es más fácil para mí hacer un trabajo en un lugar tranquilo.
17. Me resulta fácil entender mapas, tablas y gráficos.

18. Cuando comienzo un artículo o un libro, prefiero espiar la última página.
19. Recuerdo mejor lo que la gente dice que su aspecto.
20. Recuerdo mejor si estudio en voz alta con alguien.
21. Tomo notas, pero nunca vuelvo a releerlas.
22. Cuando estoy concentrado leyendo o escribiendo, la radio me molesta.
23. Me resulta difícil crear imágenes en mi cabeza.
24. Me resulta útil decir en voz alta las tareas que tengo para hacer.
25. Mi cuaderno y mi escritorio pueden verse un desastre, pero sé exactamente dónde está cada cosa.
26. Cuando estoy en un examen, puedo “ver” la página en el libro de textos y la respuesta.
27. No puedo recordar una broma lo suficiente para contarla luego.
28. Al aprender algo nuevo, prefiero escuchar la información, luego leer y luego hacerlo.
29. Me gusta completar una tarea antes de comenzar otra.
30. Uso mis dedos para contar y muevo los labios cuando leo.
31. No me gusta releer mi trabajo.
32. Cuando estoy tratando de recordar algo nuevo, por ejemplo, un número de teléfono, me ayuda formarme una imagen mental para lograrlo.
33. Para obtener una nota extra, prefiero grabar un informe a escribirlo.
34. Fantaseo en clase

35. Para obtener una calificación extra, prefiero crear un proyecto a escribir un informe.

36. Cuando tengo una gran idea, debo escribirla inmediatamente, o la olvido con facilidad.

Resultado del Test del Canal de Aprendizaje de preferencia Cuidadosamente transfiera los resultados en cada línea

1	2	4
5	3	6
9	12	7
10	13	8
11	15	14
16	19	18
17	20	21
22	23	25
26	24	30
27	28	31
32	29	34
36	33	35
Total visual_____	Total auditivo_____	Total kinestésico_____

Luego de realizar dicho test, cada estudiante podrá identificar cual es el canal de aprendizaje según sus características y por lo tanto que estrategias debería emplear de acuerdo a los resultados obtenidos.

## **Objetivo N° 2**

Los docentes encargados de cada grupo deberán facilitar una lectura, por medio de la cual de acuerdo a los resultados de la actividad anterior, cada estudiante deberá aplicar las dos técnicas facilitadas de acuerdo al canal de aprendizaje.

1. Aprendizaje visual: deberán realizar de la lectura proporcionada las siguientes actividades:

Mapas conceptuales o esquemas

Subrayado

2. Kinestésico: Deberán realizar de la lectura proporcionada las siguientes actividades:

Mapas mentales

Deporte o ejercicio

3. Auditivo: Deben realizar de la lectura proporcionada por el docente facilitador las siguientes actividades:

Lectura/ escritura en voz alta

Inventar canciones o rimas.

## **MODULO IV**

### **Objetivo N°1**

El docente encargado del grupo deberá:

- Leer historia de la Universidad Católica del Táchira
- Leer aspectos resaltantes del Reglamento General de Estudios de Pregrado de la Universidad Católica del Táchira (2008)
- Informar referente a los aspectos administrativos de la Universidad que debe conocer el estudiante (cancelación de las cuotas, cuotas especiales, pago de aranceles)
- Dar a conocer el pensum de la carrera.

### **Objetivo N° 2**

El docente encargado de la actividad deberá realizar un recorrido por todas las instalaciones de la Universidad a los estudiantes, dando a conocer sus áreas.

## MODULO V

### Objetivo N°1

Técnica Rompe Hielo

LA ENTREVISTA:

Esta actividad clásica consiste en generar una serie de preguntas para entrevistar a un compañero. Preguntas que consideren oportunas y que hagan que el resto del grupo pueda saber más sobre él. Dejar a los participantes que produzcan sus propias preguntas partiendo de lo que consideran importante para conocer a un compañero.

EJEMPLO PARA EL DOCENTE:

Garganta	Oído	Corazón	Dedo	Dientes
No utilizar:	No utilizar:	No utilizar:	No utilizar:	No utilizar:
Cuello	Sordo	Rojo	Mano	Muelas
Dolor	Oreja	Amor	Anillo	Dentista
Cabeza	Escuchar	Órgano	Uña	Boca
Futbolista	Motorista	Profesor	Soltero	Adolescente
No utilizar:	No utilizar:	No utilizar:	No utilizar:	No utilizar:
Balón	Casco	Escuela	Novia	Joven
Equipo de fútbol	Curva	Alumno	Casado	Rebelde
Estadio	Circuito	Enseñar	Hombre	

### Normas

- Por grupo de cinco tipo concurso
- No es permitido señalar
- Ni realizar mímica
- Solo se deben utilizar palabras descriptivas menos las no permitidas de utilizar
- Tiempo estimado: 10 o 15 minutos.

### Desarrollo:

Cada participante recibe una tarjeta en la que se observa una palabra en negrita que debe ser descrita y definida por el sujeto sin emplear las palabras que aparecen bajo el encabezado de “no utilizar”. el resto de componentes del grupo debe adivinar la palabra en negrita. el participante que la acierta pasa a definir su palabra para que el resto de compañeros trate de acertarla.

### **Objetivo N° 2**

Analizar la siguiente lectura-

#### **Leer en la Universidad:**

- No tiene el mismo fin que leer en el nivel básico o medio superior, la finalidad de leer en niveles anteriores es adquirir técnicas de lectura, enriquecer el vocabulario, ampliar la cultura general. Leer adecuadamente en la Universidad requiere que cambiemos el concepto y los fines de la lectura.

- Para el estudiante universitario leer implica reconstruir el sentido del texto y relacionarlo con los antecedentes que posee, si sus referentes no coinciden con los del autor es muy probable que el estudiante presente problemas para comprender el contenido del texto

y abandone la lectura o la realice a marchas forzadas. En esas condiciones el aprovechamiento no es el ideal.

- En este caso el docente tiene varias formas de proceder; la primera ayudar al estudiante a entender a través de dar las explicaciones que sean necesarias. Otra es seleccionar otro texto más adecuado que sirva de puente, entre los referentes del estudiante con el contenido del curso. Entonces se realizarán lecturas individuales y grupales para la comprensión y exposición de la lectura eficaz en plenaria
- En cuanto a el análisis de textos. La extracción de ideas principales. La toma de apuntes, La exposición oral
- Los docentes especialistas adscritos al módulo deberán desarrollar un plan de acción en conjunto Para lograr que los estudiantes se inserten en el medio académico es ineludible la actividad lectora entre otras y para que los estudiantes lean correctamente los textos de cada materia es necesario que los docentes proporcionen guías, o enfoques que ayude a los estudiantes a ver lo importante del texto.

## **MODULO VI**

### **Objetivo N°1**

Técnica Rompe Hielo.

#### **LA SUMADERA**

Esta actividad consiste en pedir que formen grupos de a cinco y entonces entregar tarjetas con números del uno al diez más el cero a cada grupo participante y el Docente deberá decir sumas de varias cifras que los estudiantes deberán realizar mentalmente y presentar el resultado con la unión de las tarjetas Gana el grupo con más aciertos

### **Objetivo N°2**

Para lograr que los estudiantes se inserten en el medio académico es ineludible el refuerzo del pensamiento lógico-matemático y el desarrollo de habilidades numéricas Entonces Los docentes especialistas adscritos al módulo deberán desarrollar un plan de acción en conjunto sobre Clasificación, seriación y ordenación. Relaciones binarias: relaciones de equivalencia La conservación de la cantidad. La enumeración. El número para anticipa.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
PROGRAMA DE FORMACIÓN INTEGRAL  
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ASESORIA (P.O.A)

**REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN  
PSICOLÓGICA EDUCATIVA PARA LA INSERCIÓN EL NIVEL  
EDUCATIVO SUPERIOR EN JÓVENES DE LA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DEL TÁCHIRA**

AÑO ACADÉMICO: 2018 – 2019

San Cristóbal – Estado Táchira

## **Consideraciones Generales:**

**La Orientación Psicológica Educativa:** Es un elemento inherente a la propia educación. Es inseparable de la acción educativa y coadyuva a que las personas puedan desarrollar todas sus potencialidades, facilitando el proceso de aprendizaje.

Los estudiantes que ingresan a la educación universitaria viven una difícil situación caracterizada por la falta de información, orientación y ayuda con respecto a su futuro como estudiante y posteriormente como profesional. Algunos de los problemas más comunes que presentan los estudiantes actualmente, antes de su ingreso a la universidad son los siguientes:

- Deficiencias de los estudios secundarios.
- Baja motivación.
- Inseguridad, baja autoestima, indecisión, carencia de metas claras.
- Poco hábito de estudio.
- Desconocimiento de los perfiles profesionales.
- Falta de organización y autodisciplina.
- Entorno familiar, social y cultural no favorable para los estudios.
- En algunos casos, compartir el tiempo entre estudios y el trabajo.

Para esto, el **PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EDUCATIVA PARA LA INSERCIÓN EL NIVEL EDUCATIVO SUPERIOR DE JÓVENES EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA** se encarga de favorecer la inserción satisfactoria del estudiante, a la vida universitaria. Ya que consiste en un espacio para obtener nivelación en los conocimientos con sus pares; necesarios para el rendimiento estudiantil a

través de módulos .de aprendizaje con técnicas de estudio y formación del perfil ucatense, además de la Orientación Psicológica Educativa personal social y vocacional que le permite el desarrollo de un proyecto de vida con toma de decisiones adecuadas

Por estos motivos la Universidad Católica del Táchira, en el marco de su filosofía Ignaciana, misión y objetivos, puede impartir el presente Programa, con el siguiente Reglamento:

## CAPITULO I

### CONCEPTO, NATURALEZA Y OBJETIVOS

**Art. 1.-** Entendemos por Orientación Psicológica Educativa. la disciplina de la Psicología, que a través de un proceso continuo y sistemático, y partiendo de la filosofía, misión, objetivos, políticas y normas de nuestra Universidad presta servicios de información y formación a los estudiantes de nuevo ingreso nivelando conocimientos y eliminando dificultades durante el inicio y desarrollo de los estudios universitarios con el objetivo de mejorar el desempeño y permitir la toma de decisiones acertadas para alcance las metas de calidad establecidas en el proceso enseñanza – aprendizaje y el desempeño profesional y laboral futuro.

**Art. 2.-** El Programa de Orientación Psicológica Educativa para la inserción en el nivel educativo superior en jóvenes de la Universidad Católica del Táchira es una faceta de la Orientación Psicológica Educativa que se realiza con el objetivo de prever y minimizar dificultades educativas, personales y grupales que afectarían al proceso de aprendizaje de los estudiantes de nuevo ingreso a cada Facultad

**Art. 3.-** El Departamento de Orientación de la Universidad, es una unidad académica dependiente del Vicerrectorado Académico y, a su vez del Decanato del medio Universitario, el cual deberá velar por el por la implementación y permanencia del presente programa que tiene como misión el desarrollo de los seis módulos antes señalados, siendo su finalidad los siguientes:

1. Ofrecer la debida información, asesoría, orientación y ayuda a los estudiantes para su inserción en la vida universitaria en busca de un mejor desarrollo personal, grupal y académico, para alcanzar con éxito los objetivos de sus estudios.

2. Dar a conocer la filosofía, naturaleza, historia, misión, objetivos, políticas, normas, procedimientos, estructura y metodología del proceso de enseñanza – aprendizaje de la Universidad Católica del Táchira, para la integración consciente y responsable de los estuantes en esta comunidad educativa.
3. Ayudar a los estudiantes para que puedan tomar decisiones acertadas en el proceso de evaluación y selección de carrera por medio de la aplicación de la prueba vocacional, EL Test de Angelini, de manera grupal que permite al estudiante conocer sus inclinaciones educativas al vez dar informaciones acerca de las diversas profesiones y los planes de estudios de las carreras que oferta la universidad.
4. Asesorar a los estudiantes en los trámites académicos administrativos propios de la Universidad.
5. Prestar ayuda para que los estudiantes dominen la filosofía de esta alma mater que les desarrolle orgullosamente un Sentido de pertenencia a la misma

## CAPÍTULO II

### ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONES

**Art. 4.-** El programa de orientación y asesoría, estará desarrollado por profesionales especialista de cada una de las áreas académicas de los módulos y profesionales de la orientación Psicológica Educativa pertenecientes a la Universidad, quienes serán responsables del cumplimiento de desarrollo de las actividades correspondientes a los mismos

**Art. 5.-** Las funciones del **PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EDUCATIVA PARA LA INSERCIÓN EL NIVEL EDUCATIVO SUPERIOR EN JÓVENES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA** son las siguientes:

1. Planificar, organizar y establecer las actividades de inserción en la educación superior que la universidad ofrece a sus alumnos.
2. Organizar actividades formativas para el buen desarrollo del conocimiento previo requerido
3. Aplicar pruebas a los estudiantes para su auto-conocimiento y desarrollo personal, académico a través de la Orientación Vocacional
4. Participación en conjunto de profesores, Orientadores Psicológicos Educativos a cargo con los Departamentos correspondientes en la elaboración y distribución de documentos y material formativo que se le suministre a los estudiantes.
5. Organizar actividades de orientación para los estudiantes de nuevo ingreso, para ayudarlos a entender las características de la educación superior y realizar una acertada selección de carrera.

6. Elaborar su programa anual de actividades para actualizarlo con los planes y programas de la universidad, para ser sometidos a las autoridades correspondientes.
7. Presentar memoria anual de sus actividades y cualquier otro informe que requieran las máximas autoridades de la universidad.
8. Representar a la universidad en eventos académicos nacionales e internacionales relacionados con sus funciones, previa autorización de las autoridades competentes.
9. Cualquier otra función que le asigne el Vicerrectorado Académico Y el Decanato del medio Universitario en el marco de su área.

### **CAPÍTULO III**

#### **DISPOSICIONES GENERALES**

**Art. 6.-** Los asuntos referentes al programa, no previstos en el presente reglamento, ni en los estatutos y demás reglamentos de la universidad, serán resueltos en primera instancia por el vicerrectorado académico. Y el Decanato del medio Universitario con el Departamento de Orientación

**Art. 7.-** El presente reglamento será renovado anualmente para hacerle las adecuaciones necesarias, previa aprobación del Consejo Universitario.

**Art. 9.-** El presente reglamento será revisado anualmente y publicado con las modificaciones que se le hayan introducido, previa aprobación el Consejo Universitario.

**Art. 10.-** Quedan derogadas todas las disposiciones que sean contrarias al presente Reglamento.

---

**Revisado y Aprobado.**

**FECHA**

## CONCLUSIONES

El sistema educativo Venezolano actual presenta debilidades que afectan considerablemente a los jóvenes, ya que se presentan unos lineamientos educativos con base legal que están afectando profundamente las capacidades de aprendizaje de los estudiantes. El reglamento General de la Ley Orgánica de Educación le ha proporcionado al estudiante muchas oportunidades para la aprobación y prosecución de sus estudios. Lo que ha generado a la gran mayoría de estudiantes un desinterés y falta de preocupación por sus estudios. De igual forma con las circulares implementadas por el Ministerio de Educación, en donde regulan como se dan los procedimientos para repetir evaluaciones en varias oportunidades. Situación que le permite al estudiante aprobar y ser promovido de año escolar sin los conocimientos básicos necesarios. Así mismo se presentan un sinnúmero de carencias en cada una de las instituciones, la falta de recursos materiales y el deterioro de la infraestructura.

Actualmente se encuentra un fenómeno educativo que afecta la formación de los estudiantes, que va en decadencia de su conocimiento, ya que no se está cumpliendo con el calendario escolar de los 180 días, por problemas de agua, de luz, huelgas o protestas, de igual forma no hay una preparación constante de los docentes y se ha presentado una ausencia considerable de los docentes especialistas. Toda esta información fue evidenciada en los resultados del instrumento que se aplicó a los docentes de media general de varias Instituciones emblemáticas para la autora del trabajo de investigación.

En los procesos evaluativos que fueron tomados en cuenta, se evidencian consecuencias tal como lo es la poca preparación para los exámenes por parte de los estudiantes, además que en este tipo de pruebas los docentes bajan el nivel de complejidad, trayendo como resultado poca

preocupación en el estudio y promoviendo a grados superiores estudiantes que no cumplen con la totalidad de los requisitos exigidos. En cuanto a los contenidos programáticos se observan que estos no se desarrollan por completo, trayendo como consecuencia falta de preparación escolar, por otra parte el déficit de profesores especialistas ha traído como consecuencia poca calidad en la preparación escolar en las asignaturas básicas, como biología, química, matemática, castellano y física.

Con respecto a los procesos de enseñanza aprendizaje, se toman en cuenta aspectos como la infraestructura, que afecta de manera negativa el proceso de enseñanza aprendizaje por no reunir en gran mayoría el ambiente ideal. Así mismo se establece que la atención de 35 o más estudiantes por parte de un docente afecta de manera negativa el alcance óptimo del aprendizaje por igual en todos los estudiantes. Con respecto a la infraestructura y masificación son factores que pueden ser minimizados con el desarrollo de un programa de orientación psicológica educativa para el ingreso a la Universidad Católica del Táchira.

En cuanto a la falta del cumplimiento del calendario escolar esto impide el alcance del 100% de los conocimientos necesarios para la debida promoción escolar. Seguidamente nos encontramos con aspectos como lo es el nivel académico, en donde se observa que no hay una formación integral en los estudiantes, incluso por la desmotivación al crecimiento intelectual, lo que hace que no estén abiertos a las oportunidades que brinda la educación superior.

A nivel personal los docentes manifiestan que los estudiantes no poseen habilidades en su gran mayoría para desenvolverse adecuadamente en una Universidad. Así mismo, a nivel social, los docentes manifiestan que los estudiantes no poseen la característica de ser proactivos, lo que interfiere

en actividades productivas y participativas necesarias para el desarrollo a nivel de estudios y actividades en educación superior

Debido a todo lo anteriormente expuesto hay que reconocer que hay una necesidad a nivel de educación superior en la cual las Universidades tienen que avocarse a solventar las carencias que traen los estudiantes de Educación media general, para poder garantizar el ingreso, la prosecución y por supuesto la culminación exitosa de sus estudios.

Es por ello que se reconoce que la Orientación Psicológica Educativa debe intervenir en el proceso educativo de los estudiantes en el ámbito universitario, ya que se reconoce como una disciplina de la Psicología que ayuda a orientar a nivel vocacional, y tiene la capacidad de desarrollar planes y programas en pro del estudiante.

De esta misma forma el orientador psicológico educativo de la Universidad Católica del Táchira está capacitado a través de la investigación en la línea de psicología y aprendizaje para hacer intervenciones, como lo puede ser a nivel de la inserción educativa, abordando la problemáticas a través de programas, tal como lo es el Programa de Orientación Psicológica Educativa para la inserción de jóvenes a la Universidad Católica del Táchira, contenido de seis módulos que le aportaran las herramientas necesarias para el ingreso con éxito a la presente Universidad.

Esto demuestra que se hace necesario desarrollar un programa de orientación psicológica educativa para el ingreso a la educación superior en la Universidad Católica del Táchira, donde los estudiantes nivelen y refuercen los conocimientos aprendidos y necesarios. El programa de orientación psicológica educativa le proporcionara además herramientas de estudio y una orientación vocacional pertinente para asegurarse de la toma de decisiones en su ámbito universitario.

## RECOMENDACIONES

- \* Hacer llegar el Programa de Orientación Psicológica Educativa a las autoridades pertinentes de la Universidad Católica del Táchira.
- \* Las Universidades como instituciones de estudios superiores deben aplicar actividades, estrategias y talleres que ayuden a nivelar a los estudiantes de nuevo ingreso con la finalidad de insertarlos al nivel Universitario.
- \* Los docentes que participaran en el desarrollo del programa con los estudiantes deben tener la disposición y el conocimiento básico necesario, para la efectividad de la actividad.
- \* El apoyo de los docentes en el área de informática, para poder incorporar todas las actividades del programa en la plataforma y así evitar el uso de papel.
- \* El apoyo del departamento de cultura de la Universidad, para la realización de las actividades de inicio.

## REFERENCIAS

- ANGELINI, L. (1984) *Inventario de intereses vocacionales*. [Documento en línea]. Disponible en [http://profesoresuniversitarios.org.mx/intereses\\_vocacionales\\_angelini.pdf](http://profesoresuniversitarios.org.mx/intereses_vocacionales_angelini.pdf)
- ARIAS, F. (2012). *El proyecto de Investigación, Introducción a la Metodología Científica. Guía para su Elaboración*. Caracas, Venezuela.
- ARY, L., JACOBS, CH. Y RAZAVIEH, A. (1982). *Introducción a la Investigación Pedagógica*. México: Editorial Interamericana.
- ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. (2005) *Ley de servicio Comunitario del estudiante de educación superior, título I. Disposiciones fundamentales. Cap. II del servicio comunitario*.
- ÁLVAREZ C., ZAPATA M., HERRERA I. (2017) *Propuesta de Programa de Orientación Vocacional*. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Antioquia. Colombia. [Documento en línea] Disponible en [https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/5577/TEGP\\_AlvarezSierraCarolina\\_2017.pdf?sequence=1](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/5577/TEGP_AlvarezSierraCarolina_2017.pdf?sequence=1)
- ARANGUREN G. (2015) *Diseño de un Modelo Integral de Orientación Vocacional*. Universidad Católica de Colombia. Colombia. Disponible en <http://www.inefop.org.uy/docs/Diseño%20de%20un%20modelo%20integral%20de%20orientación%20vocacional%20profe.pdf>
- BARRERA M. (2015) *Orientación Vocacional para una acertada elección de carreras en Educación Superior de los estudiantes de 4to año de Educación Media General del Municipio Colon Estado Táchira*.

Universidad de los Andes Núcleo Mérida. Mérida. Venezuela. Disponible en file:///C:/Users/personal/Downloads/7808-25463-1-SM.pdf

BALESTRINI, M. (2006). *Como se elabora el proyecto de Investigación*, Caracas. BL Consultores Asociados.

BENAVENT, J. (2003). Reflexiones sobre el futuro de la Orientación Psicopedagógica inmersa en una encrucijada Sociocultural. (SANCHEZ, P. (2008))

BIZQUERA, J. (1990) *Métodos de Investigación Educativa*. Editorial CEAC. España

BRIEN, L. (1990). *Test para determinar el canal de aprendizaje de preferencia*. [Documento en línea]. Disponible en <http://pnliafi.com.ar/wp-content/uploads/2016/07/test-canal-de-aprendizaje-de-preferencia.x71802.pdf>

CAMARA VENEZOLANA DE LA EDUCACION PRIVADA. (2014). La transformación del Sistema Educativo Venezolano. Disponible en [http://www.cerpe.org.ve/tl\\_files/Cerpe/contenido/documentos/Calidad%20Educativa/Propuesta%20Cavep%20al%20ME%20\(2\).pdf](http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Calidad%20Educativa/Propuesta%20Cavep%20al%20ME%20(2).pdf)

CASTILLO, A. (2010). Problemas en la Educación Venezolana. Disponible en <https://www.aporrea.org/educacion/a103578.html>

COBACH. (2006) Colegio de bachilleres del Estado de Sonora. Módulos de aprendizaje de Orientación Psicológica Educativa. (Camarena, B., González, D., Velarde, H. (2009)) Disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662009000200009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662009000200009)

- CARVAJAL, H. (2010) Proyecto de ley de educación disponible en [www.agenciadenoticias.luz.edu.ve](http://www.agenciadenoticias.luz.edu.ve)
- DÍAZ, M. (2015) La Orientación Vocacional en la escogencia de la profesión docente. Universidad de Carabobo. Carabobo. Venezuela. Disponible en <http://www.riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/797/1/mdiaz.pdf>
- DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (DRAE). (2014) Asociación de Academias de la lengua Española. Vigésimotercera edición, [Base de datos en línea]. Fecha de consulta Junio de 2017. Disponible en <http://dle.rae.es/>
- ECARRI, A. (2016) *El ministerio de educación se ha convertido en un monumento de piratería e improvisación* (fuente en línea) disponible en <https://www.lapatilla.com/2016/12/12/antonio-ecarri-el-ministerio-de-educacion-se-ha-convertido-en-un-monumento-de-pirateria-e-improvisacion-video/>
- ERIKSON, E. (1972) *Sociedad y Adolescencia*. Argentina. Editorial Paidós.
- ESCAMILLA, D. (2014) *Orientación Vocacional*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México. Disponible en <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa4/n4/e2.html#refe1>
- GIL, J. (2002). *El Servicio de Orientación en la Universidad*. Disponible en [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/4832/31599\\_2002\\_07\\_05.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/4832/31599_2002_07_05.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- GÓMEZ, A. (2012). *Autoestima. Imagínate a ti mismo*. (Documento en línea). Disponible en [http://eoepsabi.educa.aragon.es/pages/f\\_07c\\_programas.htm](http://eoepsabi.educa.aragon.es/pages/f_07c_programas.htm)

HERNÁNDEZ, R; FERNÁNDEZ, C; Y BAPTISTA, P. (2006) Metodología de la investigación. 5ta Edición digital. Mcgraw Hill (p.112)

JÁUREGUI, L. (2017) La infraestructura física. La Nación. (Documento en línea) Disponible en [www.lanacion.ve](http://www.lanacion.ve)

JIMENEZ, M. (2013). Planificación, plan, programa y proyecto. (Documento en línea). Disponible en <https://centrodeociolachopera.files.wordpress.com/2013/12/plan-programa-proyecto.pdf>

JUÁREZ, F. Y GARCIA, E. (2015). Contexto Educativo y formación docente en Venezuela. Foro CERPE. Serie Educalidad. Cuaderno N° 8 Caracas Diciembre 2015 (Documento en línea) disponible en [www.cerpe.org.ve](http://www.cerpe.org.ve)

JUSTE, R. (2000). La evaluación de programas Educativos. Revista Electrónica de Investigación Educativa 2000. Fecha de consulta Enero 2018. Disponible en <file:///C:/Users/personal/Downloads/3.12.pdf>

LEY ORGANICA DE EDUCACION. (1990). Aprobado en Gaceta Oficial No 5.929 Extraordinaria de fecha 15 de agosto de 2009. [Documento en línea] disponible en <http://portafolioorientaciongrupo1.blogspot.com/2012/04/normativasque-regulan-la-funcion-del.html>

MALPICA. A. (2013) Programa de Orientación Vocacional para la Educación Básica de Media General. Universidad de Carabobo. Carabobo. Venezuela. Disponible en <http://orientacioneducativacol.blogspot.com/2014/07/programa-de-orientacion-vocacional-para.html>

MARTINEZ, P. (2002). Orientación Psicopedagógica: Modelos y estrategias de intervención. (Documento en línea). Disponible en

[https://books.google.co.ve/books?hl=es&lr=&id=8CwbAgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA12&dq=MARTINEZ,+P.+\(2002\).+Orientaci%C3%B3n+Psicopedag%C3%B3gica:+Modelos+y+estrategias+de+intervenci%C3%B3n.&ots=JdCRBKZcJ2&sig=HiwplCvEJqhfbBsQFdzl8Xwnt3E#v=onepage&q=MARTINEZ%2C%20P.%20\(2002\).%20Orientaci%C3%B3n%20Psicopedag%C3%B3gica%3A%20Modelos%20y%20estrategias%20de%20intervenci%C3%B3n.&f=false](https://books.google.co.ve/books?hl=es&lr=&id=8CwbAgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA12&dq=MARTINEZ,+P.+(2002).+Orientaci%C3%B3n+Psicopedag%C3%B3gica:+Modelos+y+estrategias+de+intervenci%C3%B3n.&ots=JdCRBKZcJ2&sig=HiwplCvEJqhfbBsQFdzl8Xwnt3E#v=onepage&q=MARTINEZ%2C%20P.%20(2002).%20Orientaci%C3%B3n%20Psicopedag%C3%B3gica%3A%20Modelos%20y%20estrategias%20de%20intervenci%C3%B3n.&f=false)

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACION. Circular N° 0004 del 26 de agosto de 2009. Norma el artículo 112 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACION. Circular N° 006696. (2012). Procedimientos que norman y regulan de forma transitoria las evaluaciones de las materias pendientes en el nivel de educación media y en la modalidad de educación de jóvenes y adultos.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACION. Circular N° 0007. (2010) Materia pendiente, quedada o irregular.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACION. Circular 0004 (2009). Norma el artículo 112 del Reglamento General de la Ley orgánica de Educación.

MONTERO, M. (2012). Una oportunidad imprescindible para los más desfavorecidos en el ámbito educativo. Trabajo de grado publicado. Universidad de Oviedo. España. (Documento en línea). Disponible <http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/5456/1/TFM%20Marta%20Montero%20Fern%C3%A1ndez.pdf>

RAMÍREZ, T. (2006). Ser maestro en Venezuela. Revista pedagógica. Vol. 27, n. 78, p. 113–138 (Documento en línea) disponible en

[http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-97922006000100005](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922006000100005)

RAMOS, M. (2013). Tutoría y orientación Educativa. Lima. Perú.

REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN. (1999). [documento en línea]. Disponible en [www.ciens.ucv.ve](http://www.ciens.ucv.ve)

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN. RESOLUCIÓN 0143 (2016). Lineamientos de la nueva reforma curricular.

RUEDA, L. La importancia de conocer los aportes de la psicología para ser maestro. (Documento en línea). Disponible en <https://es.scribd.com/doc/90771377/Importancia-de-conocer-los-aportes-de-la-psicologia-para-ser-maestro>

RODRIGUEZ., M. (1999). El proyecto profesional, herramientas de intervención en la función tutorial Universitaria. Revista de Orientación Psicopedagógica. Vol.10, n17 (170-192). (GIL, J. (2002))Disponible en [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/4832/31599\\_2002\\_07\\_05.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/4832/31599_2002_07_05.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

ONDARRETA, M. (2011). Programa de Orientación Educativa Secretaría de Servicios Institucionales Dirección de Servicios Educativos. Colegio Nacional de Educación profesional Técnica. México.

TARAZONA, J. (12 de Septiembre de 2017) No hay infraestructura necesaria para el inicio del año escolar. NOTITARDE.

TAMAYO Y TAMAYO M. (2008) Proceso de investigación científica. Editorial Limusa.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA. Visión. Disponible en [www.ucat.edu.ve](http://www.ucat.edu.ve)

UNIVERSIDAD CATÓLICA EL TÁCHIRA. CONSEJO GENERAL DE POSTGRADO. (2013) *Instructivo para la realización del trabajo de grado, tesis doctoral e investigaciones de la UCAT*. Aprobado por el Consejo General de Postgrado N°111, a los diez días del mes de Mayo de 2.013.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA. CONSEJO FUNDACIONAL (2018) Estatuto Orgánico de la Universidad Católica del Táchira. (2018) Aprobado el 14 de julio de 2018. Capítulo VIII. (Documento en línea). Disponible en [www.ucat.edu.ve](http://www.ucat.edu.ve)

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA. CONSEJO UNIVERSITARIO (2005) Reglamento Orgánico de estudios de pre- grado. (2018) Aprobado el 26 días del mes de julio de dos mil cinco. (Documento en línea). Disponible en [www.ucat.edu.ve](http://www.ucat.edu.ve)

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA. Estatuto Orgánico. (Documento en línea). Disponible en [www.ucat.edu.ve](http://www.ucat.edu.ve)

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA. Misión. (Documento en línea). Disponible en [www.ucat.edu.ve](http://www.ucat.edu.ve)

\* UNIVERSIDAD CATOLICA DEL TACHIRA. Perfil del estudiante Ucatense. (Documento en línea). Disponible en [www.ucat.edu.ve](http://www.ucat.edu.ve)

\* UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TACHIRA, Consejo Universitario. (2011). Reglamento del servicio comunitario aprobado el 8 de Noviembre de 2011. (Documento en línea). Disponible en [www.ucat.edu.ve](http://www.ucat.edu.ve)

\* UNESCO. (1998). Conferencia Mundial Sobre la Educación Superior en el Siglo XXI. (CAMPOS, D. (2010))

\* VENEZUELA. Observatorio Educativo de Venezuela. (2017). (Documento en línea). Disponible en [http://eoepsabi.educa.aragon.es/pages/f\\_07c\\_programas.htm](http://eoepsabi.educa.aragon.es/pages/f_07c_programas.htm)

## **Anexos**

**ANEXO A**  
**MODELO DE CARTA DE SOLICITUD PARA LA APLICACIÓN DE**  
**INSTRUMENTO**

San Cristóbal\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2018

Señores

Institución\_\_\_\_\_

Solicitud de permiso para la aplicación de instrumento

Por medio de la presente y deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones diarias le saludo y me presento.

Soy maestrante de la Universidad Católica del Táchira, optando por el título de magister en Orientación Psicológica Educativa corte III, el trabajo de grado que me acreditará como magister lleva por nombre **PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EDUCATIVA PARA LA INSERCIÓN EN EL NIVEL EDUCATIVO SUPERIOR EN JÓVENES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA**, dicho trabajo amerita la aplicación de un instrumento, en el caso específico una “encuesta de tipo dicotómica”, dirigida a los docentes de la institución. Por lo que requiero de su colaboración y aprobación.

Sin más a que hacer referencia me despido y de antemano agradecida por su colaboración

---

Licda. Luz Emilia Carrero

CI. 18.990.348

## **ANEXO B**

### **MODELO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA**

**VICERRECTORADO ACADÉMICO**

**DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

Estimado(a) Docente \_\_\_\_\_

El presente instrumento tiene por finalidad solicitar su colaboración para determinar su validez y posteriormente su recolección de datos a ser aplicados en el estudio denominado “PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EDUCATIVA PARA LA INSERCIÓN EL NIVEL EDUCATIVO SUPERIOR DE JÓVENES LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA” Estudio que se realizó como requisito para optar por el título de Magister en Orientación Psicológica Educativa en la Universidad Católica del Táchira. Su valiosa ayuda consistirá en la evaluación de la pertinencia de cada una de las preguntas con los objetivos, variables, dimensiones, indicadores, y la redacción de las mismas.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, se despide la autora de la investigación.

---

Lcda. Luz Emilia Carrero Sánchez

CI: 18.990.348

## **IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO:**

### **TITULO:**

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EDUCATIVA PARA LA INSERCIÓN EN EL NIVEL EDUCATIVO SUPERIOR EN JÓVENES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA**

### **OBJETIVO GENERAL:**

Proponer un Programa de Orientación Psicológica Educativa para la inserción en el nivel educativo superior en jóvenes de la universidad católica del Táchira.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Determinar aspectos del modelo educativo actual que influyen en la formación de los estudiantes de educación media general.
2. Identificar aspectos educativos, personales y sociales de un estudiante **el** nivel educativo superior en jóvenes para la inserción en la Institución
3. Diseñar un programa de Orientación Psicológica Educativa para la inserción en el nivel educativo superior en jóvenes de la Universidad Católica del Táchira

## OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

<b>Objetivo General:</b> Proponer un programa de Orientación Psicológica Educativa para la inserción en el nivel educativo superior en jóvenes en la Universidad Católica del Táchira.						
<b>Objetivos específicos</b>	<b>Variable</b>	<b>Definición</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>	<b>Técnica/ Instrumento</b>	<b>Item</b>
1. Determinar los aspectos del modelo educativo actual que influyen en la formación de los estudiantes de Educación Media General.	-Aspectos del modelo educativo actual que influyen en la formación de los estudiantes de media general.	Son todos los aspectos de la educación actual, inmersos en el proceso educativo que influyen en todo el proceso de formación de los estudiantes.	Aspectos del modelo educativo actual.	-Evaluación de los aprendizajes	Encuesta/ cuestionario	1 2 3 4
				Contenidos programáticos		5 6 10
				Procesos de enseñanza y aprendizaje		7 8 9
2. Identificar aspectos educativos, personales y sociales, de un estudiante a nivel Universitario o de para la inserción en la Institución.	Aspectos educativos, personales y sociales del estudiante Universitario	Son todos aquellos aspectos que posee el estudiante tanto a nivel académico, como social y personal para desenvolverse en el ámbito universitario	Aspectos académicos, sociales y personales de un estudiante.	-Nivel académico		11 13
				-Nivel personal		14 12
				-Nivel social.		15

## **INSTRUMENTO:**

### **Instrucciones**

La información que usted suministre será estrictamente confidencial, por lo que únicamente será utilizada para efectos de investigación. No necesita colocar su nombre. Si presenta alguna duda consulte a la investigadora.

- Lea cuidadosamente cada uno de los interrogantes que se le presentan a continuación
- Marque con una equis (X) en una sola opción su criterio.
- Para responder tiene dos alternativas de respuesta, Sí y No.

“Gracias por su colaboración”

1. ¿Considera que la autoevaluación establecida en el artículo 97 de la Ley Orgánica de Educación se convierte en una valoración subjetiva?

Sí \_\_\_ No \_\_\_

2. ¿Considera que el artículo 112 del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación referente a la repetición de pruebas al haber un 30% de reprobados hace que el nivel de complejidad de las pruebas haya disminuido?

Sí \_\_\_ No \_\_\_

3. ¿Considera que la circular 0004 del Ministerio del Poder Popular para la Educación que regula el artículo 112 del Reglamento General de la Ley orgánica de Educación (30% de aplazados) influye en la falta de preocupación por parte de los estudiantes para la preparación previa a los exámenes?

Sí \_\_\_ No \_\_\_

4. ¿Considera que los procedimientos para efectuar las evaluaciones de las asignaturas pendientes según lo establecido en la circular 0007 del Ministerio del Poder Popular para la Educación que regula los artículos 116, 117 y 118 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación promueve estudiantes con un nivel de preparación baja?

Sí \_\_\_ No \_\_\_

5. Considera que se cumple a cabalidad los contenidos programáticos de cada una de las asignaturas durante el año escolar?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

**6.** ¿Considera que el déficit de profesores especialistas afecta la calidad de los contenidos programáticos impartidos?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

**7.** ¿Está de acuerdo con el plan Chamba juvenil en la educación?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

**8.** ¿Considera usted que la Institución en la cual trabaja posee los ambientes escolares propicios para el proceso de enseñanza aprendizaje?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

**9.** ¿Considera usted que trabajar con 35 o más estudiantes afecta negativamente el proceso de enseñanza aprendizaje?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

**10.** ¿Considera que la falta del cumplimiento del calendario escolar impide el total desarrollo de los programas de estudio?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

**11.** ¿Considera que el estudiante de media general es educado en la actualidad de forma integral para continuar estudios en educación superior?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

**12.** ¿Considera que el estudiante actual mayoritariamente está motivado al crecimiento intelectual?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

**13.** ¿Considera que el estudiante actual está abierto a las oportunidades que brinda la educación superior?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

**14.** ¿Considera que el estudiante actual posee habilidades para el desenvolvimiento a nivel de educación superior?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

15. ¿Considera que al estudiante de media general se le enseña a ser proactivo?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

ITEM	S	MS	I	Observaciones
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Leyenda: (S) suficiente. (MS) medianamente suficiente, (I) Insuficiente

**DATOS DEL VALIDADOR**

Apellidos y Nombre: \_\_\_\_\_

CI: \_\_\_\_\_

Título(s) que posee:

---

---

---

## CONSTANCIA DE VALIADACION DE EXPERTO

Yo, \_\_\_\_\_, titular de la cedula de identidad N° \_\_\_\_\_, de profesión \_\_\_\_\_, ejerciendo actualmente como \_\_\_\_\_, en la institución \_\_\_\_\_.

Por medio de la presente hago constar que el instrumento utilizado para la recolección de los datos del trabajo de grado titulado: “Programa de Orientación Psicológica Educativa para la inserción en el nivel Universitario en el nivel educativo superior en jóvenes de la Universidad Católica del Táchira”, elaborado por Licda. Luz Emilia Carrero Sánchez, portadora de la cedula V. 18.990.348, aspirante al título de Magister en Orientación Psicológica Educativa, reúne los requisitos suficientes y necesarios para ser considerados válidos y confiables y por tanto aptos para ser aplicados en el logro de los objetivos que se plantean en la investigación.

---

Firma

---

Fecha

**ANEXO C**  
**MODELO DE INSTRUMENTO**

## INSTRUMENTO:

### Instrucciones

La información que usted suministre será estrictamente confidencial, por lo que únicamente será utilizada para efectos de investigación. No necesita colocar su nombre. Si presenta alguna duda consulte a la investigadora.

- Lea cuidadosamente cada uno de los interrogantes que se le presentan a continuación
- Marque con una equis (X) en una sola opción su criterio.
- Para responder tiene dos alternativas de respuesta, Sí y No.

“Gracias por su colaboración”

1. ¿Considera que la autoevaluación establecida en el artículo 97 de la Ley Orgánica de Educación se convierte en una valoración subjetiva?

Sí \_\_\_ No \_\_\_

2. ¿Considera que el artículo 112 del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación referente a la repetición de pruebas al haber un 30% de reprobados hace que el nivel de complejidad de las pruebas haya disminuido?

Sí \_\_\_ No\_\_\_

3. ¿Considera que la circular 0004 del Ministerio del Poder Popular para la Educación que regula el artículo 112 del Reglamento General de la Ley orgánica de Educación (30% de aplazados) influye en la falta de preocupación por parte de los estudiantes para la preparación previa a los exámenes?

Sí \_\_\_ No\_\_\_

4. ¿Considera que los procedimientos para efectuar las evaluaciones de las asignaturas pendientes según lo establecido en la circular 0007 del Ministerio del Poder Popular para la Educación que regula los artículos 116, 117 y 118 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación promueve estudiantes con un nivel de preparación baja?

Sí\_\_\_ No\_\_\_

5. Considera que se cumple a cabalidad los contenidos programáticos de cada una de las asignaturas durante el año escolar?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

6. ¿Considera que el déficit de profesores especialistas afecta la calidad de los contenidos programáticos impartidos?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

7. ¿Está de acuerdo con el plan Chamba juvenil en la educación?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

8. ¿Considera usted que la Institución en la cual trabaja posee los ambientes escolares propicios para el proceso de enseñanza aprendizaje?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

9. ¿Considera usted que trabajar con 35 o más estudiantes afecta negativamente el proceso de enseñanza aprendizaje?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

10. ¿Considera que la falta del cumplimiento del calendario escolar impide el total desarrollo de los programas de estudio?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

11. ¿Considera que el estudiante de media general es educado en la actualidad de forma integral para continuar estudios en educación superior?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

12. ¿Considera que el estudiante actual mayoritariamente está motivado al crecimiento intelectual?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

13. ¿Considera que el estudiante actual está abierto a las oportunidades que brinda la educación superior?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

14. ¿Considera que el estudiante actual posee habilidades para el desenvolvimiento a nivel de educación superior?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

15. ¿Considera que al estudiante de media general se le enseña a ser proactivo?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

**ANEXO D**  
**CONSTANCIAS DE VALIDACIÓN**

San Cristóbal 25 de Septiembre del 2018

Señores

Institución U. C. los pirineos Don Bosco

Solicitud de permiso para la aplicación de instrumento

Por medio de la presente y deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones diarias le saludo y me presento.

Soy maestrante de la Universidad Católica del Táchira, optando por el título de magister en Orientación Psicológica Educativa corte III, el trabajo de grado que me acreditará como magister lleva por nombre "PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EDUCATIVA PARA LA INSERCIÓN AL NIVEL EDUCATIVO SUPERIOR DE JÓVENES EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA", dicho trabajo amerita la aplicación de un instrumento, en el caso específico una "encuesta de tipo dicotómica", dirigida a los docentes de la institución. Por lo que requiero de su colaboración y aprobación.

Sin mas a que hacer referencia me despido y de antemano agradecida por su colaboración



Licda. Luz Emilia Carrero

CI. 18.990.348

Aprobación

Institución U. C. los pirineos Don Bosco

Firma [Handwritten Signature]



**CONSTANCIA DE VALIADACION DE EXPERTO**

Yo, Jose Raúl Ordóñez M., titular de la cedula de identidad Nº 9.214.836 de profesión Médico Psiquiatra, ejerciendo actualmente como Profesional de libre ejercicio, en la institución Centro Médico Durango Dr. F. Gallo.

Por medio de la presente hago constar que el instrumento utilizado para la recolección de los datos del trabajo de grado titulado: "Programa de Orientación Psicológica Educativa para la inserción al nivel educativo superior de jóvenes en la Universidad Católica del Táchira", elaborado por Licda. Luz Emilia Carrero Sánchez, portadora de la cedula V. 18.990.34, aspirante al título de Magister en Orientación Psicológica Educativa, reúne los requisitos suficientes y necesarios para ser considerados válidos y confiables y por tanto aptos para ser aplicados en el logro de los objetivos que se plantean en la investigación.

  
Firma  
20/08/2018.  
Fecha

**CONSTANCIA DE VALIADACION DE EXPERTO**

Yo, Zulay Moncada S., titular de la cedula de  
identidad N° 46840, de profesión Psicóloga  
ejerciendo actualmente como Coord. y Metodología, en la  
institución UCAT.

Por medio de la presente hago constar que el instrumento utilizado para la recolección de los datos del trabajo de grado titulado: "Programa de Orientación Psicológica Educativa para la inserción en el nivel educativo superior de jóvenes en la Universidad Católica del Táchira", elaborado por Licda. Luz Emilia Carrero Sánchez, portadora de la cedula V. 18.990.348, aspirante al título de Magister en Orientación Psicológica Educativa, reúne los requisitos suficientes y necesarios para ser considerados válidos y confiables y por tanto aptos para ser aplicados en el logro de los objetivos que se plantean en la investigación.



Firma

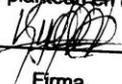
24-09-18-

Fecha

**CONSTANCIA DE VALIDACION DE EXPERTO**

Yo, Keyla Maruely Cárdenas M., titular de la cedula de  
identidad Nº V-12226464 de profesión docente,  
ejerciendo actualmente como coord. control de estudio, en la  
institución V.E. Colegio No XII.

Por medio de la presente hago constar que el instrumento utilizado para la recolección de los datos del trabajo de grado titulado: "Programa de Orientación Psicológica Educativa para la inserción al nivel educativo superior de jóvenes en la Universidad Católica del Táchira", elaborado por Licda. Luz Emilia Carrero Sánchez, portadora de la cedula V. 18.990.34, aspirante al título de Magister en Orientación Psicológica Educativa, reúne los requisitos suficientes y necesarios para ser considerados válidos y confiables y por tanto aptos para ser aplicados en el logro de los objetivos que se plantean en la investigación.



Firma

27-07-2018.

Fecha

**ANEXO E**  
**CONSTANCIAS DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTO**

San Cristóbal 05 de Junio del 2018

Señores

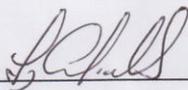
Institución U. E Colegio Cristo Rey

Solicitud de permiso para la aplicación de instrumento

Por medio de la presente y deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones diarias le saludo y me presento.

Soy maestrante de la Universidad Católica del Táchira, optando por el título de magister en Orientación Psicológica Educativa corte III, el trabajo de grado que me acreditará como magister lleva por nombre "PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EDUCATIVA PARA LA INSERCIÓN AL NIVEL EDUCATIVO SUPERIOR DE JÓVENES EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA", dicho trabajo amerita la aplicación de un instrumento, en el caso específico una "encuesta de tipo dicotómica", dirigida a los docentes de la institución. Por lo que requiero de su colaboración y aprobación.

Sin mas a que hacer referencia me despido y de antemano agradecida por su colaboración



Licda. Luz Emilia Carrero

CI. 18.990.348



Aprobación

Institución U. E Colegio Cristo Rey

Firma [Handwritten Signature]

San Cristóbal 17 de Septiembre del 2018

Señores

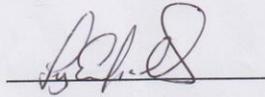
Institución Liceo Bolivariano Simón Bolívar

Solicitud de permiso para la aplicación de instrumento

Por medio de la presente y deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones diarias le saludo y me presento.

Soy maestrante de la Universidad Católica del Táchira, optando por el título de magister en Orientación Psicológica Educativa corte III, el trabajo de grado que me acreditará como magister lleva por nombre "PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EDUCATIVA PARA LA INSERCIÓN AL NIVEL EDUCATIVO SUPERIOR DE JÓVENES EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA", dicho trabajo amerita la aplicación de un instrumento, en el caso específico una "encuesta de tipo dicotómica", dirigida a los docentes de la institución. Por lo que requiero de su colaboración y aprobación.

Sin más a que hacer referencia me despido y de antemano agradecida por su colaboración



Licda. Luz Emilia Carrero

CI. 18.990.348

Institución L. B. Simón Bolívar

Firma

[Handwritten Signature]  
Sub Director



San Cristóbal 17 de Septiembre del 2018

Señores

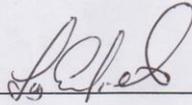
Institución U.E. Talento Deportivo Táchira

Solicitud de permiso para la aplicación de instrumento

Por medio de la presente y deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones diarias le saludo y me presento.

Soy maestrante de la Universidad Católica del Táchira, optando por el título de magister en Orientación Psicológica Educativa corte III, el trabajo de grado que me acreditará como magister lleva por nombre **"PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EDUCATIVA PARA LA INSERCIÓN AL NIVEL EDUCATIVO SUPERIOR DE JÓVENES EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA"**, dicho trabajo amerita la aplicación de un instrumento, en el caso específico una "encuesta de tipo dicotómica", dirigida a los docentes de la institución. Por lo que requiero de su colaboración y aprobación.

Sin mas a que hacer referencia me despido y de antemano agradecida por su colaboración

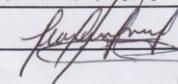


Licda. Luz Emilia Carrero

CI. 18.990.348

Aprobación

Institución U.E. de Talento Deportivo Táchira

Firma 



San Cristóbal 6 de Junio del 2018

Señores

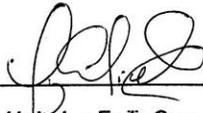
Institución U.E. Colegio Pio XII

Solicitud de permiso para la aplicación de instrumento

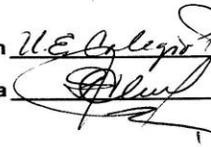
Por medio de la presente y deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones diarias le saludo y me presento.

Soy maestrante de la Universidad Católica del Táchira, optando por el título de magister en Orientación Psicológica Educativa corte III, el trabajo de grado que me acreditará como magister lleva por nombre "PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EDUCATIVA PARA LA INSERCIÓN AL NIVEL EDUCATIVO SUPERIOR DE JÓVENES EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA", dicho trabajo amerita la aplicación de un instrumento, en el caso específico una "encuesta de tipo dicotómica", dirigida a los docentes de la institución. Por lo que requiero de su colaboración y aprobación.

Sin mas a que hacer referencia me despido y de antemano agradecida por su colaboración

  
Licda. Luz Emilia Carrero

CI. 18.990.348

Aprobación  
Institución U.E. Colegio Pio XII  
Firma   


San Cristóbal 25 de septiembre del 2018

Señores

Institución Escuela Técnica en Comercio Alberto Adriani

Solicitud de permiso para la aplicación de instrumento

Por medio de la presente y deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones diarias le saludo y me presento.

Soy maestrante de la Universidad Católica del Táchira, optando por el título de magister en Orientación Psicológica Educativa corte III, el trabajo de grado que me acreditará como magister lleva por nombre "PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA EDUCATIVA PARA LA INSERCIÓN AL NIVEL EDUCATIVO SUPERIOR DE JÓVENES EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA", dicho trabajo amerita la aplicación de un instrumento, en el caso específico una "encuesta de tipo dicotómica", dirigida a los docentes de la institución. Por lo que requiero de su colaboración y aprobación.

Sin mas a que hacer referencia me despido y de antemano agradecida por su colaboración



Licda. Luz Emilia Carrero

CI. 18.990.348

Aprobación

Institución E.T.C. Alberto Adriani

Firma MSc. Virginia Coronado



#### **APROBACION DEL TUTOR**

En mi carácter de tutora del Trabajo de Grado presentado por la Licda. Luz Emilia Carrero Sánchez portadora de la cedula de identidad V 18.990.348, que opta al título de Magister en Orientación Psicológica Educativa, cuyo título es "Programa de Orientación Psicológica Educativa para la Inserción al nivel educativo superior de jóvenes en la Universidad Católica del Táchira". El cual fue aprobado por el consejo General de Postgrado.

Considero que este trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación correspondiente.

Sin más a que hacer referencia se despide.



---

Firma

Msc. Ivon Marín

CI. 5.688.573